



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA CRISIS ECONOMICA DE MEXICO, LOS
PROGRAMAS DE AJUSTE DEL F.M.I. Y LA
DEUDA EXTERNA
(Análisis del Período 1982 - 1989)

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
LAURA LORENZA FLORES ROBLEDO

MEXICO, D. F.

1990





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA CRISIS ECONOMICA DE MEXICO, LOS PROGRAMAS DE AJUSTE
DEL F.M.I. Y LA DEUDA EXTERNA
(Análisis del Período 1982-1989)

I N T R O D U C C I O N :

1. EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.
 - 1.1. El Sistema Monetario Internacional y el F.M.I.
 - 1.2. Finalidades y Estructura del F.M.I.
 - 1.3. La Condicionalidad del F.M.I.

2. EL MODELO NEOLIBERAL Y SUS PROGRAMAS DE AJUSTE.
 - 2.1. Milton Friedman, el Ideólogo.
 - 2.2. La Teoría Neoliberal.
 - 2.3. Los Programas de Estabilización.

3. MEXICO EN EL NEOLIBERALISMO.
 - 3.1. Antecedentes.
 - 3.2. El Período de Miguel de la Madrid.
 - 3.3. La Deuda Externa y la Crisis de México.

4. EL NEOLIBERALISMO DE SALINAS DE GORTARI.
 - 4.1. El Salinismo.
 - 4.2. El P.E.C.E.
 - 4.3. La Venta de Empresas Paraestatales, Desmantelación del Estado.

5. CONSIDERACIONES FINALES Y PROPUESTAS.
 - 5.1. Análisis Global de los Programas de Ajuste.
 - 5.2. Conclusiones.

BIBLIOHEMEROGRAFIA

I N T R O D U C C I O N :

El presente trabajo es un modesto intento por demostrar las consecuencias negativas que ha traído para México, la aplicación durante el sexenio 1982-1988 de los programas de ajuste que el F.M.I. ha diseñado con base en los lineamientos neoliberales y la prolongación y -- profundización de estas medidas en el tiempo que lleva la administración de Carlos Salinas de Gortari, medidas que han estado encaminadas más a sostener el pago de la deuda externa y abrir el paso al capital privado, principalmente al extranjero, y no a solucionar la aguda crisis que el País vive desde el fin de la década de los setentas. Se puede decir, que incluso han profundizado la crisis.

Así mismo, a lo largo del trabajo se pretende señalar que el gran capital representado por el F.M.I. es quien ha sido beneficiado e incluso las medidas que se han tomado en materia de política económica, -- siempre implantadas por el organismo financiero internacional sólo -- han servido para continuar con la acumulación de capital de las potencias acreedoras de los países como México que se encuentran a principios de 1990, que la década de los 80 fué perdida y que no sólo no se ha logrado salir del subdesarrollo, sino que se encuentran encerrados en un círculo vicioso del que es difícil salir: deuda - miseria - atraso.

Con el fin de tener elementos para llevar a cabo tal demostración, el capítulo primero se refiere básicamente a la formación del F.M.I., or

organismo creado después de la Segunda Guerra Mundial como instrumento de dominación de Estados Unidos. Asimismo, se hace un análisis de los objetivos que le fueron marcados desde su formación y se describe su estructura.

A fin de entrar en materia, dentro del tercer inciso del mencionado capítulo, se describe la condicionalidad de los préstamos que otorga el organismo internacional, así como el papel que juega como aval de los países endeudados.

En el capítulo segundo, se hace el análisis del pensamiento de Milton Friedman, considerado como el Padre del Neoliberalismo, corriente que ha determinado la política a seguir en los programas de ajuste aplicados en los países deudores, a raíz del incremento que tuvo el proceso inflacionario en la década de los setenta.

Por otra parte, se detallan los fundamentos de la política fondista y se reseñan las experiencias que en América Latina se han dado, con su consecuente fracaso en las economías de los países en donde se han aplicado estos programas.

En el capítulo tercero, se hace referencia al neoliberalismo en México, los antecedentes que llevaron a poner en práctica la corriente en el País, los resultados de la administración de Miguel de la Madrid, y dentro del mismo apartado, el inciso relativo a la deuda externa, por estar íntimamente ligada a los ajustes fondomonetaristas.

El capítulo cuarto, contiene el análisis del primer año de gobierno de Salinas de Gortari, en donde se describen los dos procesos que han sido básicos en la instrumentación de la política neoliberal en el salinismo: el PECE y la demantelación del aparato productivo estatal a través de la venta de empresas paraestatales, con sus alcances.

En el capítulo quinto, retomando la anterior, se hace un balance de los programas de ajuste, específicamente el de México por considerar, que ha sido uno de los países en el que el neoliberalismo se ha aplicado de una forma más radical y en el que por lo mismo, ha tenido y tendrá a la larga consecuencias más negativas.

Por otra parte, dentro de este capítulo se dan las conclusiones. La bibliohemerografía consultada para la elaboración del trabajo, se da por separado.

1. EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

1.1. El Sistema Monetario Internacional y el F.M.I.

1.2. Finalidades y Estructura del F.M.I.

1.3. La Condicionalidad del F.M.I.

1.1. EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL Y EL F.M.I.

Con el objeto de tener una visión global de las condiciones económicas, políticas y financieras que enmarcaban al mundo en la primera mitad del siglo XX, es necesario remitirnos - al fin del conflicto bélico de 1914-1918, en donde los países que habían intervenido en la primera guerra mundial, se enfrentaban con grandes dificultades económicas, los precios se habían duplicado, las deudas públicas eran enormes, sus monedas eran flotantes y se depreciaron sucesivamente. Dadas estas circunstancias, la primera reacción de la posguerra, fue el intento de reorganizar el sistema monetario internacional. Se creía poder restablecer los tipos de cambio estables y relacionar el valor de las monedas con el oro.

En 1922, se realizó la Conferencia de Génova que anticipa en muchos aspectos, el sistema que más adelante se adoptaría en Bretton Woods. Se emiten una serie de resoluciones para asegurar el retorno a la normatividad, dichas resoluciones consistían en:

- 1) Economizar el oro y evitar efectos deflacionistas demasiados severos.
- 2) Establecer una convertibilidad parcial de las monedas en oro, únicamente a nivel del lingote.

- 3) Desaparecer al oro de la circulación monetaria interna.
- 4) Proponer que los activos detentados como reserva puedan estar constituidos, no sólo por metal precioso, sino -- también por divisas convertibles en oro; esto significa que aparte del oro, las monedas nacionales puedan jugar el papel de medios de reserva y por tanto, de medio de pago internacionales.

En adelante, existirán monedas claves, de "primera clase", convertibles en oro promovidas al rango de reserva: el dólar y la libra y monedas denominadas dependientes, beneficiarias tan sólo de una convertibilidad indirecta. Este hecho es muy significativo dado que la elección de monedas claves, marca el predominio del imperialismo de dos naciones: Estados Unidos de América e Inglaterra.

La inestabilidad de las monedas fue favoreciendo la crisis. Una parte del capital-dinero no se invertía productivamente en los países y la posibilidad de realizar rápidamente beneficios especulativos, constituyó un factor de aceleración de la eficacia de las inversiones. Es importante que en estas características se dá la génesis de la crisis monetaria financiera.

Como resultado de todo esto, se agudiza la lucha competitiva entre los monopolios y entre los principales estados capitalistas, se --

agrava la inestabilidad económica de su sociedad.

Conforme a las recomendaciones de la Conferencia de Génova, las recuperaciones monetarias se realizaron antes de 1929 según dos procedimientos:

- 1) Once países, a los que se añadiría Francia en 1928, adoptan una cobertura formada únicamente por metal precioso (patrón oro).
- 2) Veinticinco países, se adhieren al Gold Exchange Standard, es decir, incluyen divisas convertibles, dólares y libras, en sus reservas.

Inglaterra se revela incapaz de reducir suficientemente sus costos para mentener precios competitivos y la ventaja que podía - sacar de la exportación de capitales no le permitía recuperar - la actividad productiva. Esta no es la causa esencial de la -- crisis: sino que se ha entrado en una fase de recesión mundial, ligada a una fuerte sobreacumulación de capital, que se expresa en una crisis de sobreproducción.

Se viene el derrumbamiento del acuerdo de Génova, del cual se - pueden extraer dos lecciones:

Por una parte: la fórmula propuesta en Génova es frágil; su estabilidad reposa sobre la posición hegemónica de dos países, o mejor de un sólo país, pues se pone de manifiesto, que no es una posición compatible.

Por otra parte: Se plantea la cuestión de la hegemonía. El sistema del Golg Exchange favorece en un primer momento, a los países de moneda de reserva; este hecho sanciona, en las opiniones de estos países, una posición de fuerza de hecho existente en las relaciones entre países imperialistas: en el país "más potente", es decir, aquel que llega a representar en el plano económico y político, -- los intereses históricos de conjunto del sistema imperialista, el que impone su moneda como moneda internacional.

El país con moneda de reserva, que se beneficie de una posición privilegiada en el sistema monetario internacional, es al mismo tiempo aquel en el que las contradicciones internas, propias de todo imperialismo, maduran más rápidamente.

Este hecho se traduce en una reducción de la productividad, un alza de los costos, y un debilitamiento de la posición relativa

de este imperialismo dentro de la escena mundial. La crisis de 1929 conduce a un nuevo intento de "concierto" internacional -- preparado por la Comisión Económica de la Sociedad de Naciones; se reúne la Conferencia de Londres, en junio de 1933, que agrupaba a 66 países y cuya misión consistía en cuatro puntos fundamentales:

- 1) Un retorno al patrón oro.
- 2) Una redistribución del oro mundial, e incluso la creación de un Instituto Internacional de crédito y de un fondo de norma lización monetaria.
- 3) Una triple tregua: aduanera, monetaria y de deudas internacio nales.
- 4) Un alza de los precios susceptibles de activar los negocios y sobre todo, de aligerar el peso de las deudas.

La Conferencia de Londres fue un fracaso, en víspera del conflicto armado de la segunda guerra mundial, lo que condujo a un mayor desorden, y más tarde, al término de este conflicto se dá nuevamente el intento de la reorganización financiera, culminando esto con la creación del Fondo Monetario Internacional, en la Confere ncia celebrada en 1944 en Bretton Woods.

1.2. FINALIDADES Y ESTRUCTURA DEL F.M.I.

Al finalizar la segunda guerra mundial, los países vencedores, con el objeto de reorganizar el sistema monetario internacional, se reúnen en la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods en 1944, del convenio de estas naciones nació el Fondo Monetario Internacional. En dichas reuniones se propusieron dos planes de los países ganadores del conflicto bélico: el plan Keynes y el plan White. ⁽¹⁾

- 1) El plan diseñado por J.M.Keynes, asesor del Ministerio de Hacienda Británico, proponía básicamente dos aspectos:
 - a) Crear la unión de compensación internacional que permitía a Gran Bretaña, volver a ser potencia capitalista de primer orden.
 - b) Establecer una política cambiaria flexible.
- 2) El plan White, diseñado por el norteamericano Henry Dexter White proponía:
 - a) Tipos de cambio fijos; un sistema en el cual los tipos de cambio no sufrieran modificaciones a menos de que se registrara un desequilibrio en la balanza de pagos.

(1) CHAPOY Bonifaz, Alma: Ruptura del Sistema Monetario Internacional U.N.A.M. México, 1988 p. 25.

- b) Establecer el oro como reserva fundamental. Quizá el principal tema de discusión entre los dos planes se centró sobre qué se puede aceptar como dinero o como medio de pago internacional y cómo regular su cuantía.

El punto en cuestión suponía la definición del patrón monetario internacional. El segundo tema enfatizado fue el relativo a cómo lograr el equilibrio de los intercambios internacionales, lo que suponía resolver las políticas y los mecanismos de ajuste de las balanzas de pagos.

Con respecto al patrón monetario, la solución fue la sustentada por el plan White, que consistía en restablecer el oro como instrumento de reserva internacional. Se acordó asimismo, que toda moneda nacional podía adquirir un estatuto de medio de pago internacional si era convertible a oro. De esta manera, la formación del Fondo requería contribuciones de oro, pero en mayor proporción de monedas convertibles en este metal.

Ese principio de convertibilidad suponía una igualdad teórica de las monedas, sin embargo, en el escenario de la posguerra, ese principio encubría un privilegio, puesto que Estados Unidos concentraba la mayor parte del oro existente, y era el único país que podía mantener la convertibilidad de su moneda a oro, lo que volvía al dólar, la moneda de reserva -

obligada en el sistema financiero internacional.

En cuanto a la cuestión del equilibrio, las políticas de ajuste de las balanzas de pagos, Estados Unidos e Inglaterra, a través de -- sus planes, proponían eliminar todas las restricciones impuestas -- en el comercio internacional y sus formas de pago, rechazando las prácticas cambiarias discriminatorias.

Al ser adoptado el Plan White, Gran Bretaña no logró imponer sus -- puntos de vista y se marcó claramente la hegemonía de E.U., es decir, que mientras Inglaterra y los demás países europeos procura-- ban estabilizar sus balanzas de pagos y evitar una depresión econó mica, E.U. pretendía consolidar su poderío económico financiero.

Asimismo, es importante señalar que el territorio norteamericano no había sufrido las consecuencias de la guerra, por lo que Esta-- dos Unidos, queda en una posición privilegiada" había triunfado y no requería de reconstrucción en su territorio.

El sistema monetario internacional se reorganizó en base al poder económico, financiero y político de E.U., extendiendo internacio-- nalmente la hegemonía de sus políticas y de su moneda. Puede de-- cirse que el F.M.I. más que regulador del sistema de relaciones - internacionales, fue inicialmente forjado como instrumento de domi nación estadounidense.

En tales circunstancias, el Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, fue adoptado en la Conferencia Monetario y Financiera de las Naciones Unidas, celebrada en Bretton Woods en julio de 1944. Dicho convenio entró en vigor y la Institución comenzó a funcionar el 27 de diciembre de 1945.

Las funciones asignadas al F.M.I. fueron las siguientes:

- 1) Promover la cooperación monetaria internacional a través de una institución permanente, que proporcionaría el marco de consulta y colaboración sobre los problemas monetarios internacionales.
- 2) Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional y contribuir de esa manera al mantenimiento de altos niveles de empleo e ingreso real y al desarrollo de los recursos productivos de todos los miembros como principales objetivos de política económica.
- 3) Promover la estabilidad del cambio, mantener arreglos cambiarios ordenados entre sus miembros y evitar las devaluaciones competitivas.
- 4) Contribuir al establecimiento de un sistema multilateral de pagos, en relación de restricciones cambiarias que perjudiquen el crecimiento del comercio mundial.

- 5) Infundir confianza en los países miembros, poniendo disponibles los recursos del Fondo, con salvaguardias adecuadas y así suministrar la oportunidad de corregir los desajustes de su balanza de pagos, sin tener que recurrir a medidas destructivas de la prosperidad nacional e internacional.
- 6) De acuerdo a lo anterior, abreviar la duración y reducir el gasto del desequilibrio en las balanzas de pagos internacionales de los miembros. (2)

Los tres aspectos principales que resumen el carácter del F.M.I. como pieza importante de nuevo sistema monetario eran:

- a) El establecimiento de un patrón oro-dólar.
- b) La aplicación de un código de políticas y mecanismos de ajustes de las balanzas de pagos y
- c) La creación de un fondo financiero de apoyo a los procesos de ajuste.

La gestión del FMI, en estos tres aspectos descansaba en ciertos premisas iniciales de funcionamiento. En lo referente al patrón

(2) Convenio Constitutivo del FMI.

monetario, Estados Unidos estaba obligado a mantener la convertibilidad de su moneda a razón de 35 dólares la onza troy de oro. En cuanto a la unificación de políticas, los restantes países debían restablecer la paridad de sus monedas con respecto al patrón oro-dólar, sostener sus tipos de cambio dentro de los márgenes admitidos y garantizar los principios de convertibilidad entre monedas y finalmente, en materia de integración de cuotas al FMI, en base a las cuales operaba su capacidad de apoyo financiero, el aporte de E.U. fue el que hizo posible la constitución inicial de la mayor parte de los fondos prestables, dado que las monedas de los demás países no fueron convertibles durante varios años: ese factor acentuó el poder de E.U. dentro del organismo.

Las condiciones de desarrollo del FMI no fueron muy propicias, lo que ocasiono que durante diez años prácticamente no funcionara.

A finales de los 50's, las economías europeas y japonesas estaban en franca recuperación, por el contrario, en América Latina los países ingresaban por esa época a una etapa de menor crecimiento, un desequilibrio en sus balanzas y una acelerada inflación, fue entonces cuando el FMI, logró funcionar más acorde con sus principios e intereses.

Se pueden distinguir tres tipos de asistencia financiera suministrada por el Fondo:

- 1) "Servicios" tiene como objetivo el apoyo a los países con dificultades de balanza de pagos. El FMI instrumenta ciertas "recomendaciones" de política económica de ajuste dentro de esas economías.
- 2) Un segundo tipo de asistencia financiera es la que presta transfiriendo recursos de fondos específicos administrados por el FMI.
- 3) Las operaciones realizadas con los Derechos Especiales de Giro.

La mayor parte de la asistencia financiera brindada por el Fondo, se basa en el corretaje internacional de divisas (mecanismo de compra y recompra de monedas). Es decir el apoyo del Fondo, consiste en la venta al país miembro de monedas de otros países que tiene como contrapartida la compra de moneda del primero.

La cancelación de la operación, procede a la inversa con la recompra de la moneda del respectivo país, contra la entrega de su contravalor en divisas.

Los llamados servicios financieros del FMI fueron las primeras y más importantes operaciones de apoyo a las naciones con problemas de balanzas de pagos que caracterizaron a esta Institución. Un país puede recibir la moneda de otro cuando las reservas de esta última le son insuficientes.

Las operaciones se efectúan de acuerdo al monto de la cuota y son realizados por tramos de 25%, el primero de los cuales se designa "tramo de reserva" y los cuatro siguientes reciben el nombre de "tramo de crédito".

Ante dificultades de su balanza de pagos, un país miembro puede utilizar el tramo de reserva y el primer tramo de crédito, sin ningún requisito específico.

Este procedimiento casi automático, no se aplica para el giro de los tres tramos de crédito superiores. En este caso, su aprobación es motivo de normas precisas en materia de política económica del país que solicita el crédito.

En razón de los crecientes desequilibrios externos de los países exportadores de productos primarios, en 1963, el FMI, amplió su política de asistencia financiera a través del financiamiento compensatorio de caídas abruptas y temporales en sus ingresos de exportación.

En 1981, el Fondo amplió ese concepto involucrado en el financiamiento compensatorio los efectos de la evolución repentina de los costos de importación de cereales.

En suma, bajo la actual política en vigor del FMI los países miem-

bros podrian llegar a girar por todos los conceptos hasta un maximo de 75% de su cuota en un programa de tres años, sujeto a las de terminaciones y los condicionamientos específicos para los diferen tes servicios o préstamos financieros (ver cuadro 1).

Otro mecanismo de asistencia financiera es el de los fondos administrados. Son también operados por la institución pero no son -- considerados como integrables a su actividad básica, ya que se -- orientan exclusivamente a los países subdesarrollados y tienen como fuente de recursos, los préstamos y donaciones gubernamentales extraordinarias.

La junta de Directores Ejecutivos esta compuesta por miembros "indicados" o designados directamente y "electos". Los cinco países que poseen las mayores cuotas en la Institución (actualmente E.U., Gran Bretaña, República Federal Alemana, Japón y Francia), nombran directamente un director ejecutivo cada uno.

Además de los citados directores ejecutivos existen otros 16 que -- son electos por diferentes grupos de países representado cada uno el poder de voto de su grupo.

La otra instancia dentro de la organización del FMI, está consti-- tuída por su propio staff técnico, que se distribuye en cuatro -- sectores:

- 1) Los departamentos regionales cuya función es la elaboración de los lineamientos básicos de política económica y de financiamiento del Fondo por grupos de países.
- 2) Los departamentos funcionales y de servicios especiales.
- 3) El departamento de información estadística.
- 4) El departamento de servicio de apoyo.

Entre las instancias formales de decisión, el FMI, cuenta con dos comités:

El interno o provisional y el de desarrollo.

1. El comité interno esta encargado de diseñar y proponer las reformas del sistema monetario internacional, esta integrado por 22 miembros.
2. El comité de desarrollo, su función es prestar atención al examen de los mecanismos de asistencia financiera a los países desarrollados.

En el FMI operan orgánicamente otros grupos que si bien no son reconocidos formalmente ejercen real influencia en el proceso de deci--

siones: uno es el Grupo de los Diez: E.U., Gran Bretaña, República Federal Alemana, Italia, Bélgica, Holanda, Canadá, Japón y Suecia (Suiza como miembro honorario y Arabia Saudita como observador). Este órgano además de las cuestiones monetarias, trata temas de mayor envergadura, inclusive, temas que sobrepasan el estricto marco del FMI.

Otra fuente adicional de asistencia financiera es la que surge de las operaciones con los DEG.

Los DEG se emiten unilateralmente por el Fondo cuando existe una mayoría del 85% de los votos. Hasta 1982 hubo seis emisiones por un monto total de 21,4 miles de millones de dólares, los que se han distribuido entre los distintos países miembros con arreglo a la ponderación de sus cuotas. Este procedimiento ha brindado a los grandes países industrializados un mayor poder de acumulación de estos activos internacionales.

El DEG como activo de reserva inconvertible al oro, se calcula como unidad de moneda internacional con base en una canasta de 5 monedas convertibles o libremente utilizables, cuya ponderación es como sigue: dólar (42%), marco alemán (19%), yen (13%), franco francés -- (13%) y la libra esterlina (13%) (3)

(3) LICHTENSZTEJN, Samuel y Boer, Mónica: Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. Ediciones de Cultura Popular. México, 1987.

La principal fuente de recursos del FMI y mecanismo fundamental sobre el que se asienta la estructura de poderes en esa Institución, - son las suscripciones de cuotas de los países miembros.

En los primeros 25 años de vida del FMI, el 25% de la cuota era suscrita en oro y el 75% restante, en la moneda del respectivo país -- miembro. En los últimos años esa norma se ha vuelto más flexible, permitiéndose la integración con DEG de monedas fuertes e incluso - con la propia moneda nacional. Con motivo de cada revisión de cuotas, el FMI determina cómo debe hacerse la integración teniendo en cuenta las necesidades de las distintas monedas.

Otros recursos se obtienen:

1. De préstamos gubernamentales.
2. De la venta de sus stocks de oro y
3. De las operaciones con los DEG.

La máxima instancia de decisiones es la junta de directores ejecutivos, que es precedida por un director, gerente o director general, a este nivel se resuelven los principales asuntos del Fondo.

La cuota además de la principal fuente de recursos y base de cálculo para los servicios financieros y asignación del DEG, es la unidad fundamental que mide el poder de voto de un país dado en el FMI.

El FMI lleva a cabo revisiones generales de las cuotas. A lo largo del tiempo, E.U., ha perdido posición en materia de cuotas, pese a ello retenía un 20.6% hacia mediados de 1983 (cuadro 2), los países desarrollados poseían más del 65% de las cuotas, lo que refleja el predominio de ese grupo de naciones en la Institución.

Esa estructura de cuotas, se refleja casi fielmente en el poder de votación en el FMI, en el cual cada país miembro posee 250 votos, más un voto por cada 100 mil DEG de su cuota. En función de esto, E.U. aún conserva el poder de veto en la Institución (cuadro No.3).

"El FMI establece condiciones favorables al gran capital, a las empresas multinacionales, haciendo que las actividades de los gobiernos favorezcan al sector privado", asimismo, "contribuye a mantener las relaciones comerciales tradicionales, incluyendo lógicamente, - el mantenimiento de la dependencia económica y financiera de los -- países pobres respecto a las grandes potencias y la persistencia de las desigualdades en las relaciones económicas internacionales".⁽⁴⁾

(4) CHAPOY BONIFAZ, Alma: op. cit. p. 62.

ANEXO

CUADRO 1
ASISTENCIA FINANCIERA DEL F.M.I.
(Porcentaje de la Cuota)

Asistencia Financiera	Limite del giro por tipo de asistencia financiera.	Limite global de acceso a los recursos del Fondo.
- Tramo de reserva	25.0	25.0
- Tramos de crédito		
1o. tramo de crédito		
2o. tramo de crédito		
3o. tramo de crédito		
4o. superiores.	75.0	125.0
- Servicio ampliado	140.0	190.0
- Política de mayor acceso	a)	
a) con tramos de crédito superiores.		
1. recursos suplementarios (102.5)	b)	
2. préstamos d) (47.5)	150.0	
b) con servicio ampliado		
1. recursos suplementarios (140.0)	c)	
2. préstamos d) (10.0)	150.0	600.0
- Financiamiento Compensatorio		
. Insuficiencia de ingresos de exportación (100.0).		
. Exceso de costo por importación de cereales. (100.0)	125.0	725.0
- Financiamiento de Existencias Reguladoras.	50.0	775.0

- a) Las actuales directrices de la política de mayor acceso del FMI especifican el límite de 150% del valor de la cuota, con un máximo de 450% para un programa de tres años. Se aplica un límite de 600% al uso acumulativo de los recursos del Fondo. Existe, sin embargo, cierta flexibilidad en estos lineamientos, pudiéndose sobrepasar este tope en caso de países con graves problemas de balanza de pagos.
- b) Se llega a esta cifra, haciendo la siguiente ponderación:
- 1o. tramo 0.5 X 25% = 12.5%
 - 2o. tramo 1.2 X 25% = 30.0%
 - 3o. tramo 1.2 X 25% = 30.0%
 - 4o. tramo 1.2 X 25% = 30.0%
- Este límite de acceso a los recursos del FMI se redujo al 95% a partir de 1965.

- c) Servicio ampliado 1 X 140% = 140%
- d) En los casos especiales, cuando la magnitud y naturaleza de la necesidad del país miembro de obtener financiamiento del Fondo justifique la concesión de cantidades adicionales y se haya agotado el acceso a los tramos de crédito o al servicio ampliado, la compra se efectuará exclusivamente con cargo a los recursos obtenidos en préstamos por el Fondo.

FUENTE: Boletín del FMI - Septiembre 1981 - A.W. Hooke. "The International Monetary Fund - Its Evolution, Organization and Activities", F.M.I., Pamphlet Series No. 37, 1981.
IMF - Suvey/Supplement on the Fund Set. 1979.

CUADRO 2
DISTRIBUCION DE CUOTAS EN EL F.M.I. POR
PAISES MIEMBROS Y REGIONES
(En Porcentaje)

	SEPTIEMBRE 1951	AGOSTO 1960	MAYO 1971	MAYO 1983
Países Industrializados	71.7	71.7	64.1	58.7
Estados Unidos	33.7	28.4	23.5	20.6
Gran Bretaña	16.0	13.5	9.8	7.2
Francia	6.5	5.4	5.3	4.7
Rep. Federal Alemana	-	5.4	5.6	5.3
Japón	-	3.5	4.2	4.1
Otros	15.5	14.9	15.7	16.8
Otros países desarrolla dos a)	7.5	6.2	8.4	7.0
Países en desarrollo	20.8	22.7	27.5	34.3
- exportadores de petró- leo.	0.7	2.3	5.4	10.9
- no exportadores de pe- tróleo.	20.1	20.4	22.1	23.4
América	5.8	7.8	7.9	7.7
África	0.1	0.9	4.1	4.1
Asia	13.3	10.7	9.1	10.1
Medio Oriente	0.9	1.0	1.0	1.5
TOTAL:	100.0	100.0	100.0	100.0
NRO. DE PAISES MIEMBROS	50.0	69.0	118.0	146.0

NOTA: a) Otros países desarrollados incluye otros países euro-
peos, Australia, Nueva Zelandia y Sudáfrica.

FUENTE: F.M.I. International Financial Statistics, varios núme-
ros mensuales.

CUADRO 3
DISTRIBUCION DE VOTOS EN EL F.M.I. POR
PAISES MIEMBROS Y REGIONES
(En Porcentaje)

	30 Abril 1959	30 Abril 1970	1o. Noviembre 1982
Países Industrializados	61.9	59.1	56.2
Estados Unidos	25.4	22.0	19.5
Gran Bretaña	12.1	10.5	6.8
Francia	5.0	4.3	4.5
Alemania	3.3	5.2	5.0
Japón	2.5	3.2	3.9
Otros	13.6	13.9	16.5
Otros países desarrolla dos a)	7.7	6.7	6.9
Países en desarrollo	30.4	34.2	36.9
- exportadores de petrô leo	3.0	5.9	10.8
- no export. de petróleo	27.4	28.3	26.1
América	10.4	9.5	8.3
África	3.1	7.2	5.7
Asia	13.1	10.5	10.4
Medio Oriente	0.8	1.1	1.7
TOTAL:	100.0	100.0	100.0

NOTA: a) Otros países desarrollados incluye los países europeos, Australia, Nueva Zelandia y Sudáfrica.

FUENTE: F.M.I. Annual Report , varios números.

1.3. LA CONDICIONALIDAD DEL F.M.I.

Como se vió en Bretton Woods, el nuevo sistema internacional y uno de sus principales componentes, el F.M.I. nacen con la idea de -- "estabilizar" y "regularizar" los intercambios internacionales, -- así como de favorecer al máximo la expansión de la nación más podrosa de ese momento, Estados Unidos.

Sin embargo, "a partir de la primera década de los setentas, a -- raíz del boom petrolero, las relaciones financieras internaciona-- les sufrieron un cambio sustancial al incrementarse la actividad y el cambio de acción de la banca privada internacional, lo que aunado al hecho de que emergieron nuevas potencias económicas internacionales cambió el aspecto general del sistema monetario internacional conocido hasta entonces." (5)

Lo anterior propició el acelerado crecimiento de las deudas externas de los países en desarrollo y es en este momento cuando el papel del F.M.I. adopta la posición de regulador del sistema económico internacional bajo condiciones diferentes, es decir, se convierte en el vocero de los intereses financieros privados; por otra -- parte, respecto a los préstamos que el organismo otorga, los condiciona a la aplicación de programas de ajuste con el supuesto fin -- de solucionar los desajustes en las balanzas de pago de los países deudores.

(5) HAYNA DE LOZANNE, ESTEFANIA: El Sistema Monetario Internacional UNAM 1988 p. 242.

Asimismo, "la participación del FMI, en el proceso de la renegociación y financiación de la deuda estrechó aún más sus lazos tradicionales con los países desarrollados, al convertirse en "socio" - de la banca privada internacional, desnaturalizando así su función original. De hecho, el Fondo Monetario Internacional garantiza la deuda de los países en vías de desarrollo de dos maneras distintas: la primera al extender préstamos a los países deudores a quienes - la banca privada no quiere prestar más por representar un riesgo - demasiado alto, y a los países deudores en general, con el fin de ayudarles a pagar el servicio de su deuda; y la segunda, al convertirse en el oficial que elabora un código de cuota y que garantiza la "buena conducta" de los países deudores". (6)

Por otra parte, en muchos casos, los bancos no conceden sus préstamos, si no esta de por medio el programa económico promovido por el F.M.I.

"Para el Fondo Monetario Internacional el término "condicionalidad" se refiere al conjunto de medidas de política que los países miembros deben seguir a fin de poder utilizar los recursos de la institución para poder resolver problemas que se les presenten en la balanza de pagos." (7)

(6) HAYNA DE LOZANNE, ESTEFANIA: Op. cit. p. 246

(7) GOLD JOSEPH: Condicionabilidad, FMI Citado por Gloria Abella en el F.M.I.: La Legitimidad de la Postura del Fondo ante el Endeudamiento de los Países Subdesarrollados.

La condicionalidad del Fondo, esta bien instrumentada desde las funciones que se le otorgaron en su creación, el artículo V del Convenio Constitutivo establece:

"Cuando el Fondo considere que algún país miembro esta usando los recursos en forma contraria a los fines de éste, presentará al país miembro un informe exponiendo sus puntos de vista y le señalará un plazo razonable para que conteste.

Después de presentado este informe, el Fondo podrá limitar el uso de sus recursos por parte del país miembro. Si no recibe respuesta al informe en el plazo señalado o si la respuesta recibida, no fuese satisfactoria, el Fondo podrá continuar limitando el uso de recursos por parte del país miembro, o podrá después de darle aviso con anticipación razonable, declararlo inhabilitado para usar los recursos del Fondo". (8)

Asimismo, ante los acontecimientos económicos internacionales de la década de los 70's, en el F.M.I. se inició un exámen del enfoque y de los criterios de la institución para el uso de los recursos y prácticas sobre condicionalidad.

Hacia fines de la década, se adoptaron una serie de criterios sobre el uso de recursos del fondo, estos criterios y directrices -

(8) ABELLA, GLORIA: op. cit. p. 10.

que en la actualidad siguen vigentes, están reflejados en sus programas de ajuste, que consisten básicamente en la adopción del enfoque neoliberal.

"Bajo esta perspectiva el Fondo ha elaborado un conjunto de políticas para ser puestas en práctica en los países subdesarrollados. - Estas políticas forman parte de los programas de ajuste respaldados por el Fondo y suelen estar contenidos en las Cartas de Intención que los países subdesarrollados firman a fin de obtener recursos financieros del Fondo." (9)

Por otra parte, la situación crítica de los países que ha propiciado la intromisión del F.M.I. con sus políticas de corte monetarista, no ha mejorado, por el contrario, la crisis se ha agudizado, - sin embargo, ha garantizado el capital internacional su expansión, ha beneficiado a las clases internas dominantes elevando sus ganancias y ha podido ayudar a las potencias imperialistas, a sortear - la crisis garantizándoles mercados de bienes y capitales y afianzando su zona de influencia.

A través de las políticas de estabilización aplicadas en los acuerdos del F.M.I., se da un nuevo impulso a la acumulación de capital en base a que las fuerzas libres del mercado son supuestamente las mejores distribuidoras de recursos, de que la intervención del Estado en la economía restringe la libertad empresarial y entorpece el desarrollo económico, por lo que las recetas impuestas por el

(9) ABELLA, GLORIA: op. cit. p. 74

F.M.I., persiguen reducir el papel del Estado en la actividad productiva y en la dirección económica, fortaleciendo al sector privado, provocando con esto un proceso de concentración de riqueza y - la pauperización de la mayoría de la población.

La aplicación de las políticas del F.M.I., provoca generalmente -- despidos masivos de obreros, por lo tanto incremento en el desem-- pleo, caída de los salarios e ingresos reales, que generan a su -- vez, disminución del consumo y quiebra de pequeñas y medianas em-- presas.

No obstante los esfuerzos del F.M.I. y de los gobiernos entreguis- tas de los países donde se aplican estas políticas para hacer creer que los sacrificios que se imponen a fin de superar la crisis son - compartidos entre todos los sectores de la población, las clases -- trabajadoras han suscitado en diferentes países enfrentamientos so- ciales y políticos.

Asimismo, no es casual que la aplicación de las recetas fondistas - se hayan visto acompañadas por un deterioro constante de las liber- tades democráticas. Sin embargo, el F.M.I., es intransigente y - tiende al endurecimiento en la imposición de sus condiciones, con - lo que lesiona gravemente la independencia de los pueblos al tiempo que adquiere el poder de dictar a los gobiernos, la política que de acuerdo a los intereses fondistas, debe ser aplicada en el país que recibe los préstamos.

Al suscribir un acuerdo con el F.M.I., los gobiernos se ven obligados a modificar totalmente la orientación de la política económica que llevaban a cabo.

En ocasiones para esconder la aceptación de las condiciones del -- F.M.I. y su situación de sometimiento a dicho organismo, muchos gobiernos comienzan antes de que se inicien las negociaciones con el organismo financiero internacional, a modificar su política económica en el sentido de la que el Fondo exige, de tal manera, que dá la impresión de haber formulado de manera totalmente autónoma su política económica y de que el F.M.I. viene solamente a respaldar desde el punto de vista financiero. (10)

La Carta de Intención enviada por los gobiernos no solamente describe el contenido de los programas económicos y de sus medidas, sino que establece una serie de compromisos cuantitativos para muchas de las disposiciones y medidas adoptadas.

En tales circunstancias, el F.M.I., se otorga el derecho de ejercer una "vigilancia" estricta y un control del cumplimiento de los acuerdos. Esta vigilancia sobre el cumplimiento de las condiciones

(10) Estas circunstancias se dieron en México, con la Carta de Intención firmada el 11 de abril de 1989, las autoridades declararon que el País no se sometía a ningún dictado en cuestión económica de parte del F.M.I. y que esto se debía a los esfuerzos que el País había hecho, los cuales eran reconocidos por la comunidad internacional.

se hace mediante visitas frecuentes de delegaciones de técnicos - del F.M.I., que realizan con su presencia y sus "recomendaciones" una verdadera invasión a las diferentes instituciones gubernamentales.

Además, si el gobierno no cumple con las condiciones establecidas, el Fondo se reserva el derecho de suspender o anular el acuerdo firmado.

La intervención del F.M.I., en los asuntos internos de los países, no tiene límites, y si no ha sido rechazada en los mismos por la población, es por falta de conciencia acerca del carácter interventor de la ayuda, así como por la forma en que los administradores manejan la presencia de autoridades del organismo financiero en - las visitas de monitoreo, es decir, las visitas las manejan en contra de los intereses nacionales y en busca de beneficios propios.

"Un ex-asesor del F.M.I. R. Budhoo, ayuda a esclarecer algunas de estas interrogantes en su carta de renuncia presentada al director de ese organismo en 1988. En muchos ministerios de finanzas y bancos centrales, los corazones de los tecnócratas locales se aceleran cuando se anuncia la llegada de nuestras misiones, esperando

algún acceso a la "olla de oro" o de lograr algún puesto bien remunerado en Washington.

La creciente maquinación entre los altos oficiales del gobierno local con nuestras misiones, se hace más y más frecuente". (11)

Ante esta situación de sometimientos, cabe mencionar que México es de los principales usuarios del financiamiento otorgado por el F.M.I., como se puede observar en la gráfica no. 1 y ha formalizado varias Cartas de Intención con el Fondo, por medio de las cuales ha sido instrumentada la política de corte monetarista impuesta desde 1982 con el gobierno de Miguel de la Madrid y posteriormente con el de Salinas de Gortari. En las Cartas, se han establecido compromisos y metas que a pesar de los esfuerzos que se han llevado a cabo en el País, no han podido cumplirse; eso sí, la descapitalización del País en beneficio de las grandes potencias, sí se ha llevado a cabo y con creces lo que ha ocasionado en el pueblo, generación de pobreza.

La situación de sometimiento al Fondo es tan grave en México, que ante la firma del último compromiso con el organismo, las autoridades trataron de diluir su importancia evitando dar a conocer - -

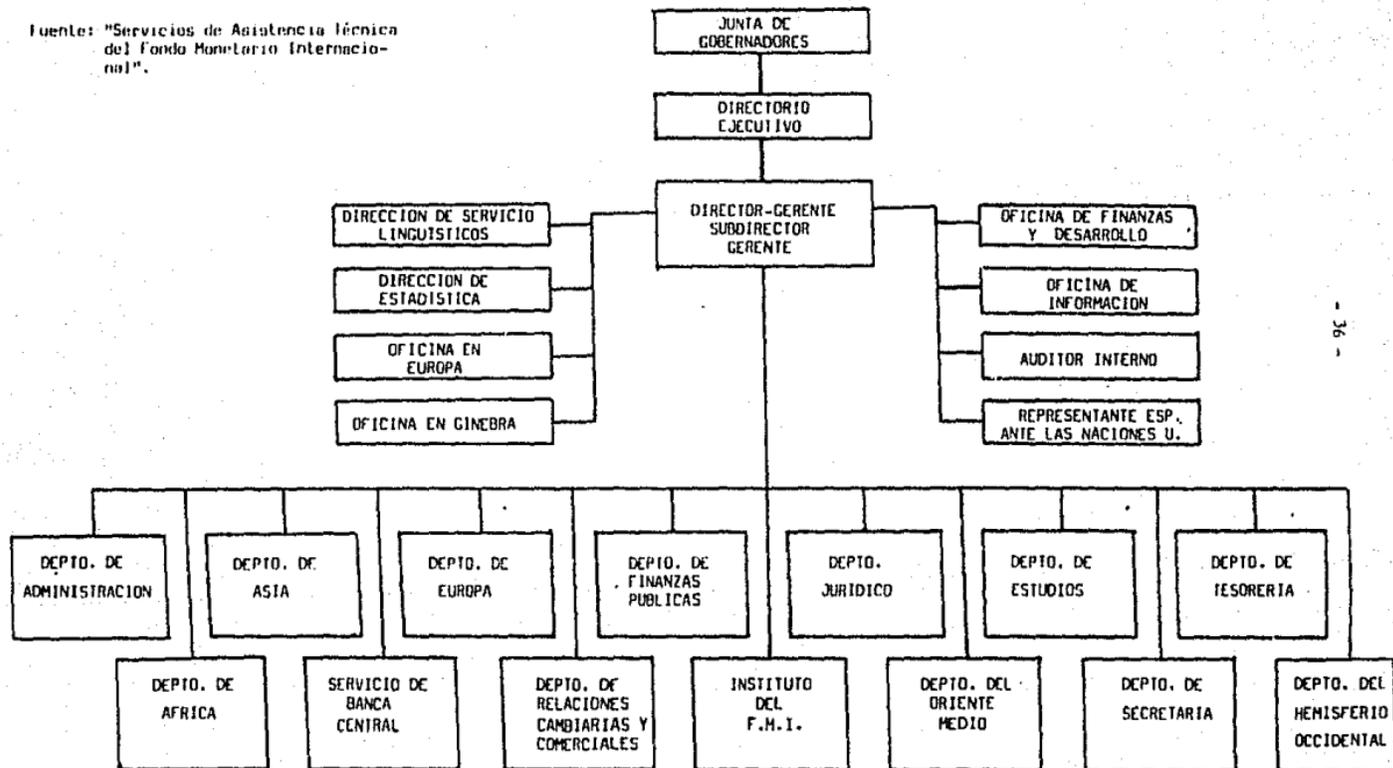
(11) SAXE FERNANDEZ, JOHN: "Acuerdo Comercial con E.U., Asunto de Seguridad." Excelsior, 5 de mayo de 1990.
"La olla de oro, se ha dicho de paso, es el término que usa el renunciante para referirse a los altos salarios del personal del F.M.I."

abiertamente su contenido puesto que los mexicanos cada vez estamos más concientes de lo nefasto de esta relación.

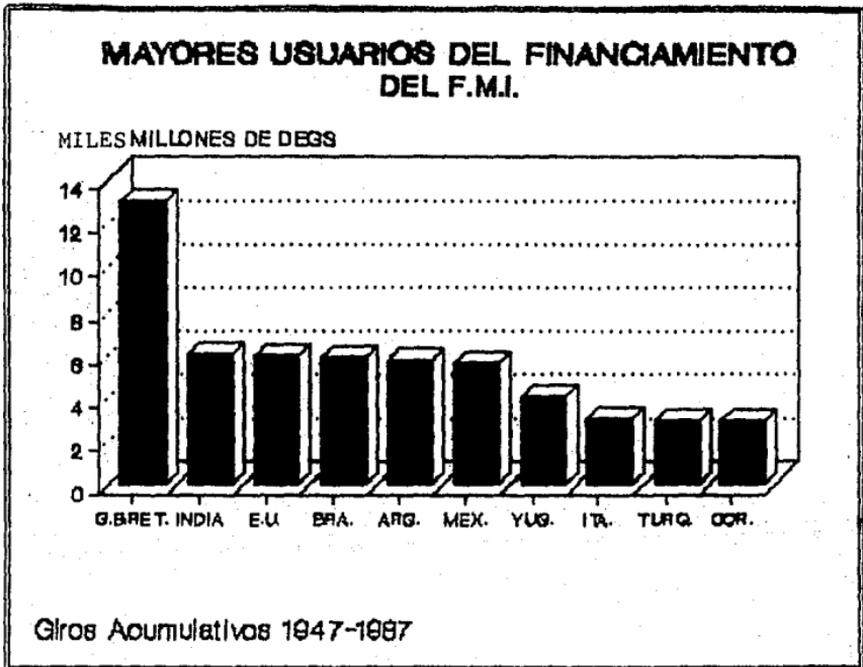
Lo único que es un hecho innegable es la confirmación del papel - del Fondo como aval en la renegociación de la deuda externa de - México, y que condicionó su participación en la misma a un mayor adelgazamiento del aparato estatal, a una mayor apertura comercial y financiera, a un mayor fomento a la inversión extranjera, a un - mayor ajuste a los salarios de los trabajadores y a una mayor desnacionalización del País.

Fuente: "Servicios de Asistencia Técnica del Fondo Monetario Internacional".

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL
ORGANIGRAMA



GRAFICA # 1



Fuente: Excélsior, 7 de abril de 1990.

2. EL MODELO NEOLIBERAL Y SUS PROGRAMAS DE AJUSTE.

2.1. Milton Friedman, el Ideólogo.

2.2. La Teoría Neoliberal.

2.3. Los Programas de Estabilización.

2.1. MILTON FRIEDMAN, EL IDEOLOGO.

Al hablar del patrón que rige en la actualidad en el diseño de las políticas económicas de los países, principalmente de los latinoamericanos, debe hacerse el análisis del pensamiento de Milton - - Friedman⁽¹⁾, por la influencia que éste ha tenido en la elaboración de dichas políticas.

Hacia finales de la década de 1960, Friedman se había convertido - en el principal exponente de la "Escuela de Chicago" y era conocido en todo el mundo por su infatigable insistencia en la importancia que tienen los factores monetarios en la inflación, así como - por la defensa del sistema económico de libre mercado, con la consiguiente poca participación del Estado.⁽²⁾ Para él, el término -- "inflación", se emplea para designar el proceso en el cual los pre cios suben constantemente, dando lugar a una disminución del poder adquisitivo de una unidad cualquiera de dinero (sea dólar, libra, yen o peseta).

(1) Milton Friedman, nació en Brooklyn, Nueva York, en 1912. Hijo de inmigrantes judíos; antes de que él naciera, su madre había trabajado como costurera en una fábrica de Nueva York que explotaba a sus trabajadores, este hecho, en lugar de provocarle un repudio al capitalismo, representó para él un trabajo de baja categoría, y el punto de partida esencial en la escala de los - salarios de los trabajadores no calificados, ya que posteriormente en su programa de televisión "Free to Choose", presentó - una fábrica explotadora en Hong Kong, comentando que los intentos de declarar ilegales los salarios bajos y las malas condiciones de trabajo, simplemente niegan oportunidades de empleo a las personas jóvenes no calificadas.

(2) En su formación, Friedman estuvo influenciado por la Escuela de Chicago y la importancia que en ésta se atribuía a la teoría mon etaria.

El ascenso de Friedman, se debió en parte, a la rapidez con que fracasó la antigua ortodoxia económica después de la Segunda Guerra Mundial. Las políticas expansionistas destinadas a estimular la recuperación económica después de la guerra, condujeron en lugar de ello a la inflación, resultado difícil de conciliar con las teorías económicas prevalecientes. Fue entonces, cuando Friedman desempolvó la vieja idea de que la subida de los precios es el resultado casi inevitable de un gran aumento en la cantidad de dinero en circulación, lo que hizo que esto se estableciera como una nueva postura teórica. (3)

La violencia y rapidez con que las inflaciones de principios de la década de 1970 sorprendieron al mundo, ocasionó que Friedman encontrara más adeptos a las ideas que propugnaba, basadas en el resurgimiento de la teoría cuantitativa del dinero. Probablemente su mérito haya consistido en la forma de revivir estas ideas y el momento de hacerlo, cuando los procesos inflacionarios se acentúan, sin embargo no se puede considerar que haya aportado nuevos conceptos al pensamiento económico como mas adelante lo veremos al analizar el papel que asigna al Estado.

Por otra parte, los puntos de vista de Friedman, acerca del sistema económico internacional, se basan en un sistema de tipos de cambio libremente ajustables, en lugar de tipos de cambios fijos como -

(3) BUTLER, EAMONN: Milton Friedman, su Pensamiento Económico.
Ed. Limusa, 1989 p. 12

se había establecido al finalizar la segunda guerra mundial. Nuevamente, las circunstancias que se dieron en 1971, con el rompimiento de los acuerdos de Bretton Woods, fueron factores claves a favor de la ideología de Friedman, ya que primero Estados Unidos libera el precio del oro y es seguido por Inglaterra. Asimismo, la crisis petrolera posterior, hizo que fuera imposible volver a nada que se le pareciera al antiguo orden establecido y en 1974, los representantes de los países más importantes en el comercio mundial, aceptaban el sistema general de tipos de cambio flotantes⁽⁴⁾ factores que favorecen la adopción de los criterios de Milton Friedman.

Respecto al papel del Estado, Friedman es muy claro y lo demuestra en sus obras⁺, prueba de ello la encontramos en *Free to Choose*, -- donde escribe "Dondequiera que el Estado se encargue de controlar detalladamente las actividades económicas de sus conciudadanos, es decir, dondequiera que reine la planeación económica central, los ciudadanos ordinarios padecen graves políticas, tienen un bajo nivel de vida y poca fuerza para controlar su propio destino".⁽⁵⁾

En sus obras, describen con gran detalle la forma en que los gobiernos tratan de mejorar la economía de libre mercado, sólo para perder en el proceso sus beneficios económicos y sociales, deteriorando así, de modo general, los niveles de vida.

(4) BUTLER EAMONN: op. cit. p. 28

(+) MILTON FRIEDMAN, CONTRA matrimonio con Rose Director, también economista, quien colaboró con él en sus obras: *Capitalism and Freedom*, *Free to Choose* y *Tyranny of the Status Quo*.

(5) FRIEDMAN, MILTON: *Free to Choose*, p. 54-5.

Para él, a medida que las industrias del sector público siguen creciendo, sus servicios se orientan a satisfacer menos las necesidades de los consumidores, de manera que sus sindicatos se volvieron todavía más grandes y poderosos. Según Friedman, las empresas de gobierno pueden beneficiar a una clase reducida de burócratas y grupos que le son de interés y al mismo tiempo empobrecer y prestar un servicio de inferior calidad a los millones de personas que no tienen más remedio que pagar sus impuestos y aceptar el nivel de servicios que se les ofrece.⁽⁶⁾ Para él, el intervencionismo del gobierno, resulta por lo general, contraproducente.

Para el monetarismo de Friedman, un gobierno grande y centralizado representa una amenaza para la libertad individual y para la eficiencia económica.

Sin embargo, este enfoque del papel del Estado aplicado en países como México, da resultados negativos, pues en este tipo de economías, el Estado no sólo es el promotor del bienestar de la población, sino que es además el generador de empleos, por lo que al reducirse su papel, al desmantelarlo, en lugar de proporcionar beneficios a la gran mayoría, los perjudica, al no ser el motor de la actividad económica.

(6) BUTLER, EAMONN: op. cit. p. 212

Son asimismo, los sindicatos, la representación de la lucha de los obreros y de la clase trabajadora, por lo que al ser debilitados o reprimidos, es esta clase la que sale perjudicada.

Por otro lado, para Friedman, es primordial el poder que tiene el sistema de mercado cuando no se le ponen trabas para la asignación efectiva de recursos, para señalar y corregir las escaseces y los excedentes, para reprimir la discriminación social arbitraria, para proporcionar variedad, para fomentar el experimento y para satisfacer los diferentes gustos, al mismo tiempo que se mantienen la paz y el orden.

Para él es un hecho, "que el sistema de mercado tiene el notable poder de elevar los niveles materiales más rápidamente que cualquier otro medio, mientras que fomenta al mismo tiempo la selección, la diversidad, el bienestar de los no privilegiados". (7)

Sin embargo, si se analizan los resultados de los países en los que se han puesto en práctica estas teorías monetaristas, el bienestar ha sido para la clase privilegiada y no para las grandes mayorías, quienes se han visto perjudicadas en el balance de la aplicación de estas "recetas".

Para Milton Friedman, el sistema de intercambio voluntario tiene -

(7) BUTLER, Eamonn: op. cit., p. 213

la sorprendente capacidad de atraer la cooperación de miles de personas en la producción eficiente de bienes y servicios que el público desea consumir. Como ilustración, Friedman, cita el ejemplo de un lápiz ordinario en su obra *Free to Choose*. "Ninguna persona puede ella sola hacer un lápiz, para fabricarlo se requiere la cooperación de un gran número de personas. Ninguna de las personas - que participó en la elaboración del lápiz, lo hizo porque necesitara un lápiz. Cada uno vio su trabajo como una manera de obtener - los bienes y servicios que deseaban. Por lo que cada vez que vamos a la tienda para comprar un lápiz, estamos intercambiando un poquito de nuestros servicios por la cantidad infinitesimal de servicios que apporto cada una de esas miles de personas para la producción del lápiz". (8)

Asimismo, para Friedman el lápiz se puede producir sin necesidad de una oficina de gobierno, puesto que en la economía de mercado esto se lleva a cabo simple y eficientemente mediante el mecanismo de los precios.

Para él, el mecanismo de los precios coordina las actividades de todos los que participan en la elaboración de productos tales como un lápiz, es decir: "Si los consumidores quieren más lápices, los detallistas descubrirán que están vendiendo más y pedirán cantidades

(8) FRIEDMAN, MILTON: Op. cit. p. 12-13 citado por Butler.

mayores al fabricante. Este a su vez, tendrá que ordenar más grafito, madera y metal, teniendo que pagar precios más altos en las subastas para obtener toda la cantidad que necesita. Los proveedores tendrán que aumentar su producción, pero estarán dispuestos a pagar salarios más altos para conseguir los nuevos trabajadores -- que requieren. Y así todo el proceso se ajusta para satisfacer la nueva demanda.

Los mineros, los madereros, los proveedores no tienen que saber -- que ha habido un aumento en la demanda de lápices, ni es necesario que una dependencia central de planeación les diga que deben de aumentar su producción para satisfacerla. "Los precios marginalmente mas altos, penetrando por todo el proceso, son los que les inducen a hacerlo." (9)

El propio interés de cada uno de quienes forman la cadena de producción coordina actividades y garantiza que los consumidores sean -- atendidos, no sólo en su demanda de lápices, sino de todos los bienes y servicios que necesitan. Además, para el monetarismo, el -- sistema de mercado garantiza que esas necesidades serán satisfechas al costo más bajo posible.

Obviamente, la producción de bienes y servicios no es simplemente

(9) BUTLER, EAMONN: op. cit. p. 214

la fabricación de un producto como es un lápiz, por lo que el enfo que de Friedman no es aceptable ni tan sencillo en la práctica co mo él lo describe.

Por otra parte, Friedman, presta gran atención a aspectos secundarios como el de que nadie conoce a los demás participantes en la cadena productiva, por lo que no existe discriminación entre las personas creando además un mercado impersonal. Asimismo, para él, una de las ventajas del libre mercado, es que permite satisfacer gustos diferentes sin necesidad de llegar a un consenso político acerca de qué gustos se deben satisfacer y es aquí donde Milton Friedman se basa en los puntos que Adam Smith señaló hace más de -- dos siglos, asignando al Estado las funciones que a continuación se describen:

- 1' Proporcionar protección: la protección a las personas que com ponen la sociedad contra la coerción ya provenga de afuera o de sus conciudadanos.

Para lograr esto, son necesarias las fuerzas militares y policíacas y Friedman, considera que el monopolio del uso legítimo de las fuerzas, lo debe tener el Estado.

- 2' El papel de director y arbitro: "La protección de las personas de sus semejantes, exige maneras de acordar las reglas que go-

bernarán nuestro trato con los demás, así con interpretar, mo
dificar y hacer cumplir esas reglas según sea necesario". (10)

Para Friedman, una economía de libre mercado es un sistema de intercambio voluntario, de manera que no puede funcionar a menos que las personas sean capaces de hacer convenios con confianza, sabiendo que los contratos comerciales serán obligatorios y no están sujetos a cambios arbitrarios en el futuro. El papel del gobierno incluye por tanto, facilitar los intercambios voluntarios, estableciendo y haciendo cumplir reglas generales para esos convenios. Es un papel de Estado vigilante, no participante de dichos convenios.

- 3) Proporcionar bienes públicos. La tercera función principal -- del gobierno de acuerdo con Adam Smith y con Friedman, es la de proporcionar bienes que el sistema de intercambio no puede suministrar, pero que de todas maneras se requieren. Es decir, serán "obras públicas", indispensables pero que generalmente -- los particulares no pueden proporcionar.

Sin embargo, es necesario examinar tanto los beneficios como -- los costos de las intervenciones propuestas por el gobierno, -- antes de decidir si representan una mejora importante sobre -- aquello que el mercado con sus indudables fallas ocasionales, puede lograr: (11)

(10) BULTER, EAMONN: op. cit. p. 218.

(11) FRIEDMAN, MILTON: op. cit. p. 32-3. Citado por Butler.

4) Responsabilidad sobre personas débiles.

El cuarto deber del gobierno dentro de la ideología de Friedman, puesto que Adam Smith no lo considera, consiste en proteger a los miembros de la comunidad a quienes no se les puede considerar personas "responsables", principalmente a los niños y los dementes.

Como se puede observar, las funciones que Milton Friedman asigna al Estado son limitadas y chocan contra las que generalmente se le otorgan a un Estado fuerte, participativo en la vida económica y social de la nación.

Para Friedman, una participación limitada del gobierno es conveniente, puesto que para él, el sistema de mercado es por lo general más eficiente que cualquier sistema de control central y político en -- cuanto a proporcionar a las personas la variedad de bienes que de -- sean.

"Para Friedman la actividad económica libre es esencial para la libertad política y personal. Para él las libertades económicas y políticas son inseparables".⁽¹²⁾

Para el neoliberalismo, la concentración de poderes en manos de las autoridades gubernamentales representa una amenaza potencial para la libertad política. Al garantizar que la actividad económica no

(12) BUTLER, EAMONN: op. cit. p. 220.

4) Responsabilidad sobre personas débiles.

El cuarto deber del gobierno dentro de la ideología de Friedman, puesto que Adam Smith no lo considera, consiste en proteger a los miembros de la comunidad a quienes no se les puede considerar personas "responsables", principalmente a los niños y los dementes.

Como se puede observar, las funciones que Milton Friedman asigna al Estado son limitadas y chocan contra las que generalmente se le otorgan a un Estado fuerte, participativo en la vida económica y social de la nación.

Para Friedman, una participación limitada del gobierno es conveniente, puesto que para él, el sistema de mercado es por lo general más eficiente que cualquier sistema de control central y político en -- cuanto a proporcionar a las personas la variedad de bienes que de -- sean.

"Para Friedman la actividad económica libre es esencial para la libertad política y personal. Para él las libertades económicas y políticas son inseparables". (12)

Para el neoliberalismo, la concentración de poderes en manos de las autoridades gubernamentales representa una amenaza potencial para la libertad política. Al garantizar que la actividad económica no

(12) BUTLER, EAMONN: op. cit. p. 220.

esta sujeta al control del gobierno, una economía de mercado elimina una parte de esa amenaza. En realidad para los neoliberales, supuestamente, el poder económico funciona como contrapeso del poder político.

Sin embargo, ese contrapeso en la realidad, crea ventajas para el grupo que ostenta el poder económico, que en los países subdesarrollados esta representado por una minoría, no por las mayorías tradicionalmente representadas por el Estado.

Así Friedman desmantela el poder del Estado arguyendo que éste ha creado un monopolio; por lo que una economía de libre mercado tiene de hecho a funcionar en contra del poder monopolista. Aunque - si bien es cierto que las personas están en libertad de acumular - capital, esta libertad sólo la tendrá un reducido grupo, por lo que los monopolios son fomentados en una economía de libre mercado, así como la desigualdad entre los miembros de la comunidad. De esta - forma, los monetaristas al querer acabar con el supuesto monopolio que tiene el Estado en una economía mixta, propagan los monopolios vinculados al gran capital; incluso estos monopolios llegan a penetrar en el gobierno y hacerlo acorde a sus intereses, están por encima del poder del gobierno.

Friedman no solamente se limita a desmantelar lo que considera como el monopolio del gobierno, sino también combate a lo que llama monopolios de mano de obra, los sindicatos, que según él logran benefi-

cios solamente para una minoría, únicamente el gremio que representan, empeorando la situación del resto de los trabajadores. Según él, los sindicatos utilizan factores distorcionantes para elevar los salarios por encima del nivel del mercado, por lo que son negativos y deben eliminarse.

Es por eso, que en países como México, el proyecto de liberalización de la economía y privatización de la misma, tiene una modificación en las relaciones laborales y un cambio en la relación del Estado con los sindicatos.

Desde el periodo de Miguel de la Madrid, "fueron constantes los intentos gubernamentales por modificar los contratos colectivos de trabajo en las cláusulas que daban a los sindicatos el control sobre el empleo, permitían la ingerencia de los trabajadores en las determinaciones de cambios en los procesos de trabajo-introducción de nueva maquinaria, modificaciones en las jornadas de trabajo, en los ritmos de la cadena de producción, etcétera y en aquellas cláusulas que daban seguridad en el empleo y estabilidad en el puesto de trabajo". (13)

Casi todos los sectores de trabajadores han vivido algún conflicto desde que se inició el viraje hacia la aplicación de políticas de contratos, despidos, cierres de empresas, con posteriores reapertu-

(13) ARRIAGA LEMUS, MA. DE LA LUZ: "SNTE, ejemplo de Nueva Subordinación al Estado" El Financiero, 15 de enero de 1990.

ras, pero sin el reconocimiento de derechos laborales. En todos los casos, sin ser considerados los intereses de los trabajadores, quienes han visto mermados sus derechos y castigados en sus niveles de vida.

La relación en donde los grupos de los trabajadores con el Estado eran determinantes, ha sufrido modificación, puesto que es un estorbo para el proyecto modernizador. "De ahí que primero se desmanteló ese sistema, y ahora se ensayan formas nuevas de subordinación de las organizaciones gremiales al Estado."⁽¹⁴⁾

Se requiere de sindicatos débiles, el gobierno para lograrlo, utiliza el poder, ataca a la representación sindical, arguye corrupción e impone nuevos líderes, con la finalidad de desmantelar el poder de los trabajadores.

Por otra parte, para Friedman, la competencia es esencial para que una industria no se osifique, así como para el consumidor pueda elegir a su albedrío.

Sin embargo, esa competencia indiscriminada, beneficia nuevamente al grupo que ostenta el poder económico. Por lo que respecta a la apertura de una economía al exterior con la finalidad de que sea el consumidor el que pueda beneficiarse, esa "sana competencia" resulta contraproducente, porque nuevamente el fuerte es el que sobrevi-

(14) IDEM.

ve al débil.

La preferencia general de Milton Friedman por los sistemas de mercado, en lugar de la intervención del gobierno, tiene como base los antecedentes de programas oficiales desvirtuados. Sin embargo, esos problemas surgirán siempre; nuevamente encontramos que en el caso de México, el viraje hacia una política de corte neoliberal, lo justifica el grupo en el poder por esta misma razón.

No obstante, en la implantación de un programa de gobierno, lo más importante sería lograr que el mayor número de la población sea la beneficiada, y no un reducido grupo como ha sido el resultado de la aplicación de programas de corte monetarista.

2.2. LA TEORIA NEOLIBERAL

La formación de una nueva corriente del pensamiento económico, cuya defensa principal es el capitalismo llevado al extremo y dentro de la cual sus exponentes han tenido gran influencia en el diseño de políticas y estrategias económicas, principalmente a las impuestas por el FMI a los países latinoamericanos, se le conoce como -- neoliberalismo.

Como ya vimos, el conjunto de acciones dentro de la política neoliberal están basadas en las corrientes del pensamiento económico neoclásico, "cuya esencia consistía en retomar las ideas de Adam Smith y David Ricardo, quienes consideraban que las leyes de la economía se regían por fuerzas naturales, obedientes de leyes divinas y una mano invisible, por lo que los individuos, actuando en plena libertad, generarían la riqueza para ellos mismos y para la nación en su conjunto." (15)

El monetarismo de Milton Friedman, quien es considerado como el padre del liberalismo y otros discípulos de la Escuela de Chicago, -- postula que el Estado debe ser árbitro de la sociedad y que la iniciativa privada debe controlar la economía, que la inflación es provocada por un exceso de dinero, que el Estado debe presupuestar un gasto bajo y que el libre mercado es la libertad mayormente definida.

(15) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: El Fracaso Neoliberal en México
Editorial Nuestro Tiempo. México, 1989 p. 9

Para esta corriente del pensamiento económico, la inflación es considerada como un fenómeno monetario y para su reducción es necesario la déficit fiscal y el dejar que los precios se ajusten libremente a través del mercado. Asimismo, el modelo postula la existencia de un reducido sector público y otorga una acrecentada importancia al capital privado.

La política monetarista de estabilización se basa en tres líneas principales de acción. La primera apunta a reducir la demanda agregada, mediante la puesta en vigencia de políticas fiscales y monetarias restrictivas.

Un segundo conjunto de acciones de política, se relaciona con ajustes de los precios relativos. Se levantan los controles de la mayoría de los precios, incluidas las tasas de interés, y se decretan devaluaciones del tipo de cambio, como una manera de restaurar mecanismos eficientes de asignación de recursos y de equilibrar la balanza de pagos.

La tercera línea política la constituyen la apertura a los flujos comerciales y financieros externos. "Ello forma parte de la transformación estructural de la economía, dentro del contexto previsto por el programa neoliberal. Pero tiene además el objetivo de establecer un mecanismo adicional para disminuir la inflación. Se espera que en presencia de aranceles bajos y de una liberalización -

de los flujos de capital externo, las tasas de variación de los precios internos, se equiparen con la inflación internacional.⁽¹⁶⁾

Estas Líneas de política monetarista son instrumentadas a través de las siguientes acciones:

1. Control monetario.
2. Ajuste fiscal.
3. Liberación de los precios.
4. Liberación de los mercados financieros.
5. Devaluación cambiaria.
6. Reducción arancelaria.
7. Liberación de los flujos de capital externo.

Control Monetario:

La disminución de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria es, quizá, el principal instrumento de política en el monetarismo.

Sin embargo, tropieza con la inercia del fenómeno inflacionario, - por el que el enfoque estabilizador centrado en la contracción monetaria, se transforma casi necesariamente en una política de reducción gradual de la tasa de crecimiento de la cantidad de dinero en la economía, al confrontarse con la realidad de la inercia inflacionaria. ⁽¹⁷⁾

(16) FOXLEY, ALEJANDRO: Experimentos Neoliberales en América Latina. Fondo de Cultura Económica. Mex. 1988 p. 143.

(17) FOXLEY: op. cit. p. 147.

Ajuste Fiscal:

Con el fin de eliminar el déficit fiscal, se pueden aplicar dos tipos de procedimientos:

- a) Las acciones que intentan lograr un incremento en la tributación y,
- b) Las que procuran reducir el gasto gubernamental, que a su vez pueden ser reducción de los gastos o por depresión de la inversión pública.

La elección de los instrumentos, dependerá del papel que el Estado tenga asignado dentro del proyecto neoliberal.

Liberación de los precios:

El levantamiento de las regulaciones de los mercados financieros, constituye otro aspecto de las políticas orientadas a modificar -- los precios relativos y a estimular los ahorros y la inversión del sector privado.

Devaluación de la Moneda:

La devaluación de la moneda del país donde se ponen en práctica -- los conceptos neoliberales, constituye una línea de política en el ámbito de las correcciones a distorsiones heredadas en la estructura de precios relativos.

"El déficit crónico de la balanza de pagos, ha sido una caracterís

tica estructural de las economías latinoamericanas durante décadas. Estos desequilibrios han sido agravados por los shocks de oferta - externos aumentos autónomos de los precios de materias primas importadas, los cuales se convirtieron durante los años setenta en un elemento más de la escena internacional. Esta es la razón que explica las severas y recurrentes devaluaciones, que han ido a la par con el control fiscal-monetario y la represión de los salarios en las experiencias ortodoxas."⁽¹⁸⁾

La teoría convencional predice que la devaluación, al mejorar el precio relativo de los bienes negociables frente a los no comercializables, desplaza recursos hacia las actividades de exportación y las sustitutivas de importaciones, ayudando así a reducir el déficit de la balanza de pagos.

Reducción arancelaria:

Dentro de la apertura de la economía al exterior, se instrumenta la reducción de aranceles, con el objeto de que cuando se haya avanzado en este proceso, los sectores de la economía interna que producen bienes comerciables internacionalmente, deberán regular los precios en función de sus similares importados.

Liberación de los flujos de capital externo:

La liberalización de los flujos de capital externo, es uno de los

(18) FOXLEY: op. cit. p. 163

elementos de la política de apertura de la economía a los mercados mundiales y se concibe a la inversión extranjera como el rescate y móvil del desarrollo de los países a donde llega.

El propósito del neoliberalismo consiste en transformar el modo de funcionamiento de la economía y en su forma más extrema, la forma en que están organizadas la sociedad y las instituciones políticas. Sin embargo, el éxito o fracaso en este empeño, dependerá de diversos factores, entre las cuales se encuentran los siguientes:

1. El poderío del grupo en el poder frente a la sociedad civil.
2. La efectividad de las medidas correctivas iniciales, y
3. La disponibilidad de abundante capital externo.⁽¹⁹⁾

La implantación del pensamiento neoliberal origina un cambio radical en la estrategia de desarrollo, en el papel atribuido a los agentes económicos y en la estructura del poder, por lo que "el proceso de ajuste, resulta ser más prolongado de lo previsto, y más doloroso".⁽²⁰⁾

El proyecto neoliberal consiste en organizar a la economía y a la

(19) FOXLEY: op. cit. p. 177

(20) IBIDEM p. 178.

sociedad en función de los principios de libre mercado.

Los efectos de la implantación de estas políticas a través de los instrumentos que ya mencionamos son nefastos.

El pueblo se sacrifica y paga un alto precio por tener una estructura moderna, tecnología depunta, puntualidad en el pago de sus -- compromisos con el exterior y sobre todo un Estado reducido.

Esto traerá como consecuencia la caída de los salarios reales, un alto índice de desempleo, la descapitalización del país en el que se aplican las políticas de corte neoliberal, además de recesión e inflación, fracasando de esta forma con el objetivo inicial de reducir el fenómeno inflacionario.

La pregunta que se quedaría sin respuesta aparente sería ¿Por qué se siguen poniendo en práctica medidas de corte neoliberal, aún co nociendo los efectos negativos?

La respuesta evidente sería que se aplican por ser la forma en que los países en vías de desarrollo exportan capitales (no sólo el ex cedente), proporcionan mano de obra barata y se encuentran cada -- vez más sometidos a las grandes potencias y a los organismos como el F.M. razón por la cual esta institución durante la década de los ochenta, otorga financiamiento a estos países, imponiéndoles "rece tas" neoliberales, que generarán pobreza y mayor dependencia.

2.3. LOS PROGRAMAS DE ESTABILIZACION.

El estructuralismo y el monetarismo, son dos corrientes que han influenciado el diseño y la implantación de las políticas de estabilización en América Latina, como solución a los problemas que vive la región.

El enfoque estructuralista, sostiene que las raíces de la inflación se encuentran en la estructura económica, por lo que elemento central de una estrategia estructuralista de estabilización, consistirá en la superación de los cuellos de botella que están obligando a la economía a sufrir ciclos inflacionarios:

1. Rigidez de la oferta de productos alimenticios.
2. Poca disponibilidad de divisas.
3. Rigidez de la estructura tributaria y del gasto público.
4. Incapacidad de incrementar el ahorro interno.
5. Insuficiente oferta de diversos insumos intermedios.

El enfoque estructuralista, se trataría de una política de largo plazo, dado que los desajustes estructurales sólo pueden ser eliminados mediante una reasignación de los recursos de inversión⁽²¹⁾

En sentido opuesto, el enfoque monetarista, generalmente es una --

(21) FOXLEY, ALEJANDRO: op. cit. p. 19

estrategia de corto plazo y que apunta a un rápido control del incremento de los precios.

Según este enfoque, la inflación genera efectos desfavorables sobre la distribución del ingreso, mientras más rápido se llegue a una - tasa de inflación igual a cero, mejor.

En este sentido, para un monetarista la aplicación de un tratamiento de choque, es lo óptimo para una aproximación gradual al equilibrio. El enfoque monetarista emplea como instrumentos de política lo siguiente:

1. Control de la oferta monetaria.
2. Reducción del déficit gubernamental.
3. Devaluación del tipo de cambio.
4. Liberalización de los precios.
5. Eliminación de subsidios.

A finales de la década de los cincuenta, se implementaron numerosos programas de corte monetarista en América Latina.

Los resultados a corto plazo de estas políticas, fueron en su conjunto evaluados negativamente. Si bien se logró reducir las tasas de inflación durante un breve período, el nivel de producción disminuyó, el desempleo aumentó y se redujo la participación de --

los asalariados en el ingreso.

Durante la década de los sesenta y comienzos de los años setenta, le tocó el turno de aplicar sus políticas a los estructuralistas. El propósito era estabilizar gradualmente a la economía y al mismo tiempo, acometer las reformas de largo alcance necesarias para superar los estrangulamientos en los sectores agrícola, externo y fiscal, así como lograr la redistribución del ingreso.

Otro tipo de políticas ensayadas, se originaron en los regímenes -populistas. Estos programas estaban basados en controles de precios, incremento de los salarios, el gasto público y la oferta monetaria. Después de un transitorio éxito inicial, los desequilibrios económicos se agudizaron.

A finales de los setenta, las políticas estabilizadoras contienen nuevos componentes. Uno es el ingrediente político, la estrategia ortodoxa, esta siendo aplicada por regímenes autoritarios, que ponen el acento en una profunda transformación de la economía y de las instituciones sociales y políticas, con esto parece resolverse lo que los monetaristas visualizaban como la causa de sus anteriores fracasos: el prematuro abandono de las políticas debido a la adversa reacción que suscitaban en los grupos sociales más afectados, principalmente los trabajadores.

El segundo ingrediente novedoso en las políticas de estabilización, es el componente a largo plazo que llevan consigo. Asignan especial trascendencia a la alteración de los modos de funcionamiento de la economía. Solucionar el problema inflacionario, exige pues una transformación radical de la economía. Ello implica cambios estructurales, como:

1. La reducción del tamaño del sector público.
2. La reorientación del excedente hacia al sector capitalista privado.
3. La creación de mercados de capital privados.
4. La apertura de la economía al libre intercambio comercial.
5. La redefinición de la injerencia de la empresa privada frente a las organizaciones laborales.

"En este sentido podría afirmarse que las nuevas políticas estabilizadoras, constituyen una modalidad de estructuralismo que utiliza instrumentos ortodoxos". (22)

El objetivo apunta a modernizar la economía nacional, mediante su incorporación a la economía mundial, y la promoción de políticas de libre mercado.

Asimismo, en la década de los ochenta, las políticas estabilizado-

(22) FOXLEY, ALEJANDRO: op. cit. p. 24.

ras se tornan inflexibles, debido a varios factores que influyeron en esta radicalización:

1. La magnitud de los desequilibrios económicos acumulados.
2. La intensidad de la crisis política.
3. La gravedad de la amenaza que se cernía sobre las instituciones vigentes, según la percepción del sector privado.
4. El efecto de cambio en la economía internacional.

En algunos países, como Argentina y Chile, la crisis económica se presentaba en forma coincidente con un profundo deterioro de la situación política. Los sectores populares tenían mayor participación y ante esta "amenazante" presencia, el sector privado reaccionó disminuyendo el flujo de recursos para inversión.

Como la economía estaba desajustada y su crecimiento estancado, se tornaba cada vez más difícil satisfacer las necesidades de redistribuir el ingreso y de incrementar la acumulación de capital sin recurrir a políticas redistributivas más radicales y conflictivas. Tales procesos condujeron al colapso del sistema político e institucional y abrieron paso a la instalación de regímenes autoritarios.

Los nuevos gobiernos militares impusieron un rígido y severo programa económico como una reacción al "caos". El objetivo consistió en que la economía volviera al equilibrio, así como disciplinar a

los agentes productivos.

De acuerdo a los juicios de los responsables de estas políticas, - los problemas decisivos en esta fase son:

1. El déficit en la balanza de pagos.
2. La reducida tasa de inversión.

La ortodoxia neoliberal procura evitar que estos dos problemas - sean realmente resueltos mediante la activa intervención del Estado. Se hace necesario entonces establecer la confianza de la comunidad empresarial y la de los centros financieros internacionales FMI y Banco Mundial, a fin de que ellos proporcionen los recursos necesarios para cubrir el déficit en cuenta comercial y elevar la inversión.

Para recuperar la confianza de tales grupos y conferir credibilidad al programa económico como fórmula de solución definitiva a - los problemas del país, las nuevas políticas deben ceñirse a ciertas normas. Estas, que apuntan a un "manejo sano", se encuentran perfectamente codificadas por la comunidad financiera internacional que incluye el FMI, a la gran banca privada internacional y a los consorcios empresariales. ⁽²³⁾

(23) FOXLEY, ALEJANDRO: op. cit. p. 37.

Estas "recetas" económicas con enfoque monetarista, se basan en:

1. Disminución de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria.
2. Eliminación del déficit fiscal.
3. Devaluación de la moneda.
4. Liberación de los precios.
5. Impulso a las actividades privadas.
6. Apertura de la economía al libre comercio.

En el aspecto político, si en el pasado hubo expropiaciones, las nuevas políticas no sólo revierten tal tendencia, sino que proceden a la privatización del mayor número posible de empresas estatales y de actividades desarrolladas por el sector público.

El desmantelamiento del sector público parece la forma más efectiva de combatir una posible "amenaza" socialista.

"Una vez que se ha elaborado el programa económico, han de ceñirse a él, no importa lo que suceda. Después de todo, que se produzca recesión, desempleo, quiebras, no es más que una muestra de que se está aplicando al enfermo la medicina que necesitaba". (24)

Asimismo, la aplicación de dichas políticas han sido encaminadas a mantener el pago de las abultadas deudas externas de los países - en vías de desarrollo, de esta forma, los programas de estabiliza-

(24) O'Donnelli, G. citado por Foxley:
Antecedentes para el Estudio del Estado Burocrático.

ción avalados por el FMI, cumplen su función de extraer el excedente económico de los países con escaso desarrollo, volviéndolos más dependientes y agravado los desequilibrios existentes, además de sumirlos en una extrema pobreza.

Por otra parte, "las relaciones de dependencia entre países débiles y poderosos se regulan mediante nuevas formas de explotación - en escala mundial, en las que los organismos internacionales como el FMI, tienen asignado un papel coordinador. Dentro de esta modalidad nueva división internacional del trabajo, el capitalismo ha encontrado los mecanismos para justificar su hegemonía con base en la sustracción del excedente económico producido en el Tercer Mundo por la vía del endeudamiento externo." (25)

Los programas de estabilización impuestos por el FMI, tienen como objetivo, asegurar el pago de las abultadas deudas externas de los países en desarrollo, sin importar el lastre social que dejan a su paso.

Asimismo, ante el fracaso de las políticas de estabilización de -- corte ortodoxo implementadas por el FMI y en busca de solución a - problemas de inflación, países como Brasil, Argentina, Bolivia, Israel y México, han diseñado una alternativa de desarrollo conteni-

(25) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p. 23

da en planes de política económica heterodoxos, cuyo propósito -- central es la lucha contra la inflación y el logro de tasas de - crecimiento moderadas y la renegociación de sus deudas externas, en algunos casos al margen del FMI y en otros, contando con la su pervisión de este organismo.

El mecanismo de dichos programas está basado en:

- 1) Congelación de precios y salarios por un período determinado.
- 2) Abatimiento de tasas de interés.
- 3) Incorporación y acuñación de una nueva moneda.
- 4) Establecimiento de tipo de cambio fijo. (26)

Un programa de tipo heterodoxo abarca los siguientes aspectos:

1) Congelamiento de precios.

Este proceso se realiza en dos etapas:

- a) Congelamiento total de todos los precios y,
- b) Los precios serán controlados dentro de un contexto de reajuste mensual del 1.5% (27)

2) Acuerdo salarial:

Los salarios se utilizan con el fin de restarle el efecto -

(26) RAMIREZ BRUN, RICARDO: La Política Económica en México - 1982-1988. UNAM, México, 1989. p. 98.

(27) RAMIREZ BRUN, RICARDO: op. cit. p. 101

da en planes de política económica heterodoxos, cuyo propósito -- central es la lucha contra la inflación y el logro de tasas de crecimiento moderadas y la renegociación de sus deudas externas, en algunos casos al margen del FMI y en otros, contando con la su pervisión de este organismo.

El mecanismo de dichos programas está basado en:

- 1) Congelación de precios y salarios por un período determinado.
- 2) Abatimiento de tasas de interés.
- 3) Incorporación y acuñación de una nueva moneda.
- 4) Establecimiento de tipo de cambio fijo. (26)

Un programa de tipo heterodoxo abarca los siguientes aspectos:

1) Congelamiento de precios.

Este proceso se realiza en dos etapas:

- a) Congelamiento total de todos los precios y,
- b) Los precios serán controlados dentro de un contexto de reajuste mensual del 1.5% (27)

2) Acuerdo salarial:

Los salarios se utilizan con el fin de restarle el efecto -

(26) RAMIREZ BRUN, RICARDO: La Política Económica en México - 1982-1988. UNAM, México, 1989. p. 98.

(27) RAMIREZ BRUN, RICARDO: op. cit. p. 101

inercial a la inflación, concediendo aumentos mensuales de una tasa del 0.5%, después de un aumento del 25% (aprox.) al momento de implantarse el programa.

3) Política cambiaria:

El control de la tasa de cambio tendrá como objetivo estabilizar los precios de la producción doméstica, así como de los insumos importados, considerando una ligera revalorización para compensar la inflación externa.

4) Política monetaria y déficit público:

El objetivo central de las políticas macroeconómicas, sería la reactivación de las inversiones públicas y utilizar la política de subsidios para compensar algunas distorsiones que pudieran resultar del congelamiento de precios.

Por tratarse de una innovación dentro del diseño de política económica e independientemente de sus resultados a largo plazo, haremos un breve análisis de los planes de choque implantados en algunos países, durante la década de los ochentas.

B r a s i l:

El plan de choque heterodoxo aplicado en Brasil contenía en su primera fase, medidas económicas con "altas dosis de euforia política": (28)

(28) RAMIREZ BRUN, op. cit. p. 105

- 1) La introducción del cruzado como nueva moneda.
- 2) Congelamiento de la indización.

Aunque los primeros resultados fueron espectaculares: inflación casi controlada, que combinada con el auge del gasto de los consumidores provocó que en 1986, el crecimiento del PIB fuera del 11%.

Sin embargo en esencia, quedó intocables la base económica de un país capitalista subdesarrollado, por lo que poco menos de un año duró el efecto del plan de choque, algunas de sus principales fallas fueron:

- 1) El control de precios, a través de su congelamiento, prescindiendo de la ley del valor.
- 2) La forma en que se implantó el control de precios agrandó la diferencia entre los sectores cuyos precios sí estaban controlados (generalmente los bienes de consumo final) y los que estaban liberados y aumentaban rápidamente.
- 3) Rompimiento y abandono de un "estable pacto social". Los obreros de fábricas que producían bienes cuyos precios estaban controlados no obtenían aumentos salariales y los que producían bienes liberados sí obtuvieron incrementos, además de que la economía informal o clandestina, fue también beneficiada.

La situación en Brasil después de la aplicación del Plan Cruzado no presentó gran mejoría, ya que siendo el principal objetivo -- del programa la disminución de la inflación, esto se logró al -- inicio de la implantación del mismo, sin embargo, el efecto que -- se presentó fue un sobrecalentamiento de la economía, que produjo un efecto represivo sobre la inflación.

Al eliminarse el congelamiento de precios, la inflación reprimida se reflejó en mayor aumento de precios al consumidor a un nivel -- mayor que al existente antes de programa.

Asimismo, las reservas internacionales bajaron en 1985 eran 10,482 mdd, en 1987 era de 5,169 mdd.

La deuda externa brasileña no se disminuyó, sino al contrario; en 1987 era de 112,700 mdd y pasa a ser en 1987 de 116,900 mdd, además, Brasil se vio en la necesidad de suspender sus pagos por ser vicio de deuda a raíz de la caída de sus reservas internacionales.

Argentina :

La economía argentina era similar a la brasileña, su modelo de desarrollo económico fue basado en el proceso de sustitución de importaciones, que no logró dejar a un lado el modelo monoexportador, creando entre 1980 y 1985 una situación difícil para la economía:

- 1) Inflación creciente.
- 2) La tasa de inversión y el coeficiente de importaciones se habían reducido.
- 3) Caída de la participación del salario en el ingreso nacional.
- 4) Evasión fiscal.
- 5) Quiebra de empresas industriales.

El gobierno argentino había firmado varios acuerdos con el FMI, - Cartas de Intención que no se cumplían, por lo que se llegó a la conclusión de que era necesario optar por una estrategia de ajuste.

El objetivo principal del Plan Austral, era controlar el proceso inflacionario, para crear las condiciones preliminares para la salida de la crisis a través de la expansión de las inversiones privadas y de las exportaciones, por lo que se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 1) Congelamiento de precios, salarios y tarifas de los bienes y servicios que ofrece el estado.
- 2) Establecimiento de una nueva moneda, el austral.

"Una de las diferencias entre el plan austral y el plan cruzado, - fue que la relación del gobierno argentino con el FMI no fue rota de la forma como lo hizo el gobierno brasileño. De hecho el plan austral se basó en los compromisos contrídos por el gobierno con

el FMI⁽²⁹⁾ por lo que básicamente se elabora el Plan para el pago de la deuda externa y se establece como condiciones para lograr el crecimiento la apertura hacia los capitales extranjeros.

Como resultados del Plan:

- 1) Se logró eliminar el componente inercial de la inflación.
- 2) Se mejoró la capacidad de negociación externa, sin embargo los términos de intercambio evolucionaron desfavorablemente.
- 3) Se redujo el déficit fiscal del 12.5 del PIB a 7.3, esta reducción fue resultado de la recuperación tributaria en términos reales y no de la reducción del gasto público.
- 4) La evolución de la actividad económica muestra que se logró reducir la inflación sin provocar recesión.

I s r a e l :

El Plan de choque de Israel consistió básicamente en:

- 1) Recortar el gasto público al 7% del PIB.
- 2) Devaluación del 20% de su unidad monetaria.
- 3) Congelamiento de precios y salarios.

Con este Plan se logró la combinación de políticas de control de los ingresos, con acomodos correctivos de los desequilibrios fiscales y monetarios.

(29) RAMIREZ BRUN: op. cit. p. 108.

Antes del programa, había tasas de inflación del 130% y devaluaciones permanentes. Trece meses después de implementado el mismo, la tasa de inflación mensual era del 1.5%, la especulación monetaria se estabilizó y los salarios a pesar de estar congelados, quedaron ligados a la productividad.

El programa logró una buena sincronización de las políticas de precios, salarios, tipo de cambio y como resultado negativo se presentó un ligero aumento en el desempleo.

B o l i v i a :

En Bolivia, el punto central fue la eliminación del déficit del sector público. No hubo control de cambios, ni corrección de precios y salarios. El programa incluyó la puesta en marcha de la reconversión industrial y la desincorporación de empresas públicas.

En este caso, debido a la caída de los precios de las materias primas en el mercado internacional, para continuar con el cambio estructural basado en la reducción del sector público y generar la infraestructura que se requiere para el desarrollo, es necesario la obtención de recursos del exterior, razón por la cual, ha seguido incrementándose su deuda externa.

Con base en una política de cambio fija, se logró controlar la inflación, asimismo, al limitarse el gasto de gobierno y crear un sistema de recaudación fiscal, se obtuvo una fuente de financiamiento

no inflacionaria, sin embargo, el PIB tuvo una baja por la caída del precio mundial del estaño y de los hidrocarburos.

M e x i c o :

En 1987, a raíz de los desajustes provocados por la caída de la bolsa de valores y la consecuente devaluación del peso, la economía se encontraba sobre bases especulativas y ante el descontrol, se impone un viraje inmediato hacia una política económica de tipo heterodoxo.

La deuda externa se había incrementado desde 1982 hasta llegar en 1987 a 103,305 m.d.d.

Los niveles de inflación había alcanzado tres cifras, llegando en ese año a tener un porcentaje inflacionario de 159.

La deuda interna había sido la principal fuente de financiamiento y había crecido hasta un 2,017%. El crecimiento del PIB era de 0.3. (30) dá a conocer el pacto de solidaridad económica que muchos consideraron como Plan de Choque de tipo heterodoxo.

En términos generales se le considera de choque heterodoxo porque pretende de golpe intervenir sobre las variables de la economía, a fin de corregirlas, recurriendo a mecanismos de tipo opuesto al ortodoxismo fondista, pues plantea entre otras cosas controles rígidos de precios, salarios, tipos de cambio y otras variables. Es he

(30) RAMIREZ BRUN, op. cit. cuadro resúmen de metas.

terodoxo porque se abandona el principio de absoluta libertad económica. (31)

El propósito fundamental del Pacto de Solidaridad Económica, era detener la carrera desatada de precios y desde luego, sentar las bases para retomar el credimiento de la economía.

Dentro de la estrategia, en materia de deuda externa, se dió la - emisión de bonos "cupón cero", con objeto de efectuar el canje de deuda por bonos con una tasa de descuento a fin de reducir el monto de la deuda, sin lograr con esto resultados favorables.

Posteriormente, ante el fracaso de los bonos cupón cero, se decidió ligar el pago de servicio de la deuda con los precios internacionales del petróleo.

Debido al aumento de las tasas de interés internacionales y a la baja en los precios del petróleo, en materia de deuda externa con el PSE, y lo que ya en 1987 era pesado, el pago por servicio de deuda, en 1989 se vuelve insostenible, sin embargo, en ningún momento se ha dejado de cubrir el pago de los intereses que se generan.

En el sector externo, al inicio de la estrategia de concertación, se tiene un alto nivel de reservas internacionales, aproximadamente 3,500 m.d.d. Asimismo, la balanza comercial mantiene un saldo favorable.

(31) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: Op. cit. p. 97.

Sin embargo, con el Pacto, hay mayor apertura comercial, acelerada reducción de aranceles y eliminación de permisos previos.

La balanza comercial se mantiene superavitaria, pero con una tendencia descendente, debido al incremento de las importaciones.

Las reservas internacionales se redujeron en función de que el tipo de cambio se mantuvo congelado.

En materia de precios y salarios en diciembre de 1987, ante una inflación de 159.2% y caída del salario real de 7.5% en ese año, se corrigieron los precios y tarifas de los bienes y servicios que ofrece el sector público, así como el paquete básico de consumo y se congelaron los salarios después de un aumento.

Sin embargo, aunque la carrera alcista de los precios se ha detenido, el congelamiento de los salarios ha repercutido gravemente en el poder adquisitivo de los trabajadores, pues desde el inicio de la concertación, el aumento de los servicios fue alrededor del 80% y el aumento de los salarios sólo del 15%, con posterioridad se -- otorgó un 3% adicional y un 10% a los minisalarios en diciembre de 1989.

Las tasas de interés siguen siendo altas y sigue la deuda interna siendo la principal fuente de financiamiento. Los rendimientos a los ahorradores no pueden bajar debido a la "amenaza" de estos de

sacar el dinero del país, si no se obtienen jugosas ganancias, por lo que, en cuanto se logra bajar los rendimientos con respecto a la inflación los ahorradores ejercen presión.

El gasto público con el PSE se reduce, asimismo se acelera la venta de parastatales, sin embargo a pesar de esto, el déficit gubernamental no se abate, debido al alto costo del servicio de deuda - tanto interna como externa.

La política restrictiva del Pacto conduce a una severa contracción de la actividad económica que se manifiesta en recesión, desempleo y caída del salario. El detener la inercia inflacionaria ha sido muy costoso, se ha logrado la meta a base de sacrificar a la población, y no cabe duda de que el PSE ha tenido como objetivo continuar con los compromisos de pago internacionales y ha sido utilizado como instrumento político más que para resolver los problemas económicos, un ejemplo de esto, lo encontramos al finalizar su primera etapa en marzo de 1988, coincide ésta con el proceso electoral y para el partido en el poder, haber controlado e incluso iniciar el descenso de la inflación, era un apoyo y un logro, por lo que la economía debía seguir metida en la camisa de fuerza, con los ajustes fondistas, para evitar que los precios volvieran a subir, con el consecuente disgusto de la población y la pérdida de votos del partido oficial, por lo que la concertación se prolongó hasta diciembre de 1988, hasta el fin del período presidencial de

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Miguel de la Madrid.

En síntesis, el verdadero significado del PSE, era congelar artificialmente las variables de la economía, descargando el peso del -- ajuste en el salario y por razones estrictamente electorales. Se trataba de dar a toda costa la impresión del éxito del régimen en controlar la inflación, que era el enemigo principal a vencer en -- la crisis.

Sin embargo, al pueblo no fue posible engañarlo. (32)

Así, lo que se implantó a fines de diciembre de 1987, fue prolongándose hasta llegar a una nueva etapa, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, que tendría vigencia de enero a julio de 1989.

Continuando con el mismo modelo neoliberal que planteaba "más de lo mismo", se da a conocer el PECE en la administración de Salinas -- de Gortari, cuyos principales puntos eran:

- 1) Ajuste diario de un peso en el tipo de cambio a partir de enero a junio de 1989.
- 2) Aumento de los precios de productos y servicios del sector público sin incluir los que tienen un mayor impacto inflacionario, como gasolina y otros derivados del petróleo.

(32) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p. 110.

- 3) Modificar la estructura de aranceles a la importación para racionalizar la apertura comercial.
- 4) Impulsar la actividad agropecuaria mediante estímulos regionales y la revisión de los precios de garantía para el ciclo --otoño-invierno.
- 5) Revisión de precios privados que presentan rezagos externos.
- 6) Eliminación de medidas de regulación a los particulares en materia de trámites e inversión.
- 7) Renegociación de la deuda para reducir el peso de ésta.

La situación respecto a la deuda externa, el deterioro de la balanza comercial, el incremento de la deuda interna y la caída del poder adquisitivo de los trabajadores, así como del sector gubernamental no ha variado con el PECE.

Por otro lado, el PECE, también ha necesitado de refuerzos, al adelantarse la firma de la segunda y de la tercera etapa del mismo, considerándose en esta etapa, un aumento a los minisalarios - del 10% y los energéticos del 5%.

Sin embargo, los ajustes en los precios se han dado oficial y no oficialmente, la inflación silenciosa (la no reconocida en cifras gubernamentales) esta presente y dado el retraso en la renegociación de la deuda, el futuro no es prometedor para la economía del

País, que si bien este año ha tenido un crecimiento, éste no ha sido en todos los renglones, sino que ha sido un crecimiento desigual.

Al prolongarse la tercera fase del PECE hasta julio de 1990, antes de que la segunda fase llegase a su fin, es muestra de los focos de alerta que han aparecido en la economía.

Asimismo, los programas que se deben implementar generalmente a corto plazo, en México se ha prolongado, de manera que en varios renglones, los precios muestran un rezago, que difícilmente arrojará resultados positivos al momento de la liberación.

En el aspecto social, cada vez se tiene más muestras de descontento de parte de la población respecto a las medidas adoptadas, ya que entre los incrementos de precios no alineados al Pacto y que más han contribuido al deterioro de los salarios en los últimos dos años, se encuentran los de vivienda, educación, alimentos y ropa, artículos imprescindibles.

Asimismo, ante la incertidumbre de la negociación de la deuda externa y la persistencia en el pago del servicio que ésta representa, se han prolongado las medidas establecidas en el PSE y el PECE, a costa del sacrificio de la población y a pesar del agotamiento de estos procesos.

Por otro lado, cada vez es más necesario que el ahorro interno se utilice a fin de lograr el desarrollo que no puede postergarse -- más. Se deben liberar recursos para invertir, crear empleos, salir de la etapa de recesión a la que los pactos nos han llevado.

3. MEXICO EN EL NEOLIBERALISMO.

3.1. Antecedentes.

3.2. El Período de Miguel de la Madrid.

3.3. La Deuda Externa y la Crisis en México.

3.1. ANTECEDENTES.

Al finalizar la Revolución Mexicana y el amparo de la Constitución de 1917, documento que recogió las demandas del pueblo, queda establecido el carácter nacionalista del Estado, así como el programa a seguir después del gran movimiento popular.

En la Carta Magna están comprendidas las disposiciones jurídicas de la estructura y funcionamiento del Estado, y los principales fundamentos de los postulados de la Revolución.

El Artículo 3o. define un sistema de vida fundado sobre el constante mejoramiento social y cultural, auspiciado por el Estado, en el que se fomentará la independencia y la justicia.

El Artículo 25o., señala el Estado como rector del desarrollo nacional: "El Estado planeará, coordinará y reorientará la actividad económica nacional, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de las libertades que otorga esta Constitución. (1)

(1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Artículo 27o. define nuestro régimen económico, al ordenar que "la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada, a la cual se le impondrán las modalidades que dicte el interés público, (2) a fin de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública.

Asimismo, el Artículo 28o., señala las áreas estratégicas, en las que la función corresponde exclusivamente al Estado; en estos renglones están el petróleo, los demás hidrocarburos, la petroquímica básica, la comunicación vía satélite, electricidad, etc.

En el Artículo 123o., se definen las relaciones entre trabajadores y patrones a fin de lograr igualdad, mediante la protección al trabajador, estableciendo que: "Los salarios mínimos deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades de un jefe de familia". (3)

(2) IBIDEM.

(3) IBIDEM.

Este breve análisis de los artículos constitucionales que han determinado el carácter del Estado en México, nos pueden dar una -- clara visión de que el fundamento de las políticas neoliberales es contrario a lo establecido en nuestro País, sin embargo, no -- por eso nos hemos quedado exentos de la aplicación de esta doc-- trina, utilizada por las grandes potencias dentro del sistema ca-- pitalista, sino por el contrario, cada vez más el País es llevado a la estrategia global de un neoliberalismo impuesto, aún a costa de transformar la estructura política y social del País.

"Se trata en suma de una verdadera contrarrevolución conservadora que redocumenta los compromisos históricos del Estado, cambia las bases y enfoques del desarrollo nacional y recompone alianzas po-- líticas y sociales en función de objetivos de viabilidad económi-- ca y financiera a costa del incumplimiento de los compromisos del gobierno". (4)

Desde luego que este cambio que estamos viviendo y que más adelan-- te analizaremos con detalle, no es producto de un día, es conse-- cuencia de la relación estrecha que se ha tenido con los organis-- mos financieros (FMI y Bco. Mundial), así como con los países -- acreedores con quienes tenemos contratada nuestra deuda externa, por lo que es necesario remontarnos al inicio de la cadena que -- nos mantiene atados.

(4) RAMIREZ, CARLOS: "Necesario que el Proyecto Neoliberal llegue al Rescate" El Financiero, 13 de septiembre de 1989.

Durante su período de gobierno, Luis Echeverría, "intentó reivindicar a las clases medias y bajas que clamaban por oportunidades de empleo y participación en la vida política del País. Por ello quiso redistribuir al ingreso, llevando a cabo una política de mayor desarrollo social y de empleo, esto implicó mayor endeudamiento externo que unido a una sobrevaluación del peso y a un desequilibrio en el comercio exterior, sólo traería consecuencias funestas, cuando asumió una actitud soberana frente a los Estados Unidos, cuyos gobiernos apoyándose en la burguesía local, propiciaron un ambiente de desconfianza en el peso, y una creciente fuga de capitales que se tradujo en el inicio de la actual crisis a partir de 1976".⁽⁵⁾

Echeverría en su intento de retomar el modelo de desarrollo nacionalista del Estado que había sido minado desde el régimen de Alemán, (con la participación de la burguesía en el poder económico), obtuvo la reacción negativa de los Estados Unidos, la banca comercial internacional y el FMI, que durante el decenio de los setenta cambia su función y se convierte en aval de los bancos para -- que éstos puedan seguir otorgando créditos y en impulsor de los programas de estabilización de corte monetarista.

Es en esta etapa, cuando se inicia la nueva relación, tormentosa

(5) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p. 43

y duradera de México con el FMI y los intereses representados por éste, que a su vez encontraron "eco" en los sexenios de López Portillo, Miguel de la Madrid y en el actual, el de Salinas de Gortari.

Durante el período de gobierno de López Portillo, el sueño de la riqueza que vendría con el petróleo y la ambición del gran capital, fueron los móviles principales; al derrumbarse los precios del petróleo, el FMI viene al "rescate" del País.

Miguel de la Madrid inicia su administración heredando los compromisos con el organismo internacional e inicia con gusto la puesta en práctica de la disciplina económica.

Con fundamento en las recetas neoliberales, las bases de su política fueron:

1. Reducción del gasto público.
2. Eliminación del déficit presupuestal.
3. Racionalización de subsidios.
4. Privatización de empresas, reduciendo así el tamaño del Estado.
5. Apertura al exterior.

Sin embargo por el carácter del Estado definido en la Revolución

de 1910, estas medidas provocaron entre otros efectos negativos - recesión, desempleo y caída del poder adquisitivo de los trabajadores, puesto que el Estado es el promotor del crecimiento de la economía y de la inversión pública.

Es por eso, que con el fin de que las políticas neoliberales no encuentren obstáculos, Salinas de Gortari redefine en su "modernización" el carácter del Estado, partiendo del agotamiento de éste como impulsor del desarrollo nacional.

"Se trata de una derrota del proyecto nacional conducido por el Estado y la entronización del proyecto modernizador que descansa en la hegemonía del capital privado nacional y extranjero, y de sus valores ideológicos elevados a nueva ideología oficial del Estado y de la nación".⁽⁶⁾

El cambio de modelo se esta dando sin consenso, en contra de los intereses de la nación; a base de golpes nos están metiendo a la ruta de la modernización, en un régimen autoritario, en el que el presidencialismo ha vuelto a imponerse.

Nuestra relación de país con el FMI no ha terminado, sino al contrario, el grupo en el poder ha obtenido de este organismo y de E.U., el apoyo que no obtuvo en las elecciones de 1988, y esta --

(6) RAMIREZ, CARLOS: op. cit.

llevando a cabo una estrategia global, que no se limita al aspecto económico, cuyos resultados beneficiarán más al gran capital y reafirmarán el poder hegemónico de las grandes potencias que a los mexicanos.

Las políticas neoliberales que se han impuesto al País, han sido "ley a cumplir", sin embargo han estado más encaminadas al pago oportuno de los intereses de la deuda externa que a salir de la crisis que se vive desde 1976; puesto que no se ha logrado el desarrollo económico y social de México.

Después de la firma de varios convenios con el FMI, y de acatar las disposiciones fondistas, mediante las cuales "el imperialismo logra continuar con su proceso de control económico, además del político, ideológico y militar en el mundo occidental",⁽⁷⁾ México se ha convertido en un país exportador de capitales, al igual que otros países subdesarrollados con elevadas deudas externas.

A su vez los países desarrollados luchan por no perder este control, profundizando la doctrina neoliberal que les ha dado resultados positivos.

Ante esto, y debido a que México ha presentado signos de insolven

(7) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p. 26.

cia e incapacidad para cumplir con sus compromisos de pago, el FMI y sus socios, tratan de modificar el patrón de acumulación de capital, debilitando al Estado y basando la modernización de la economía en la inversión privada tanto nacional como extranjera.

Las víctimas de esta modernización, las clases populares, están indefensas, sin embargo, el grupo en el poder no debe olvidar en la aplicación de sus políticas neoliberales, que éstas son contrarias a los intereses de las mayorías, y que ya una vez, en 1910 se hicieron escuchar.

3.2 EL PERIODO DE MIGUEL DE LA MADRID.

Al inicio de la década de los 70's, al terminar el llamado periodo del desarrollo estabilizador, la característica principal del comportamiento de la economía mexicana fue la desaceleración del ritmo general del crecimiento económico.

Posteriormente, durante el sexenio de López Portillo 1976-1982, - la política económica instrumentada por el gobierno, permitió lograr avances importantes en términos de crecimiento del producto interno bruto, reflejándose en estos años la consolidación de la estrategia de crecimiento con inflación.

Sin embargo, el costo de ese crecimiento se manifestó en 1982, - cuando se vió claramente el error de petrolizar la economía y de endeudarse sin control.⁽⁸⁾

Así al caer las cotizaciones internacionales del petróleo, se derribaron los sueños de José López Portillo y a cambio de eso, durante ese año, se dieron tres devaluaciones del peso mexicano, especulación y fuga de capitales.

"Ante esta situación no quedó más remedio que solicitar el apoyo inmediato de la banca internacional, para que se evitara una mora

(8) RAMIREZ BRUN, RICARDO: op. cit. p. 29.

toria que sería un mal ejemplo para otros países endeudados. Esto se lograría mediante préstamos de contingencia que alimentarían la mermada reserva del País. Este fue el momento propicio para caer dentro de la férula del FMI, a través del otorgamiento de un Convenio de Facilidad Ampliada, que no es más que parte de la Carta de Intención* acordada en ese año". (9) (Ver cuadro "Situación del País en Diciembre de 1982").

Fue de esta manera, que México se encontró con la aplicación por parte de gobiernos entreguistas de políticas de corte neoliberal que no han dejado en el País ningún beneficio, pero que su aplicación ha sido un éxito para nuestros acreedores y sus socios, FMI y Banco Mundial, pues lograron sostener el pago ininterrumpido de una pesada deuda externa, así como continuar con la descapitalización de nuestro País, con la finalidad de seguir manteniendo el ritmo de acumulación de capital dentro del sistema monetario internacional.

Dentro de los puntos establecidos en el compromiso con el FMI y a fin de lograr que la economía mexicana tuviera un crecimiento sostenido de la producción y el empleo, se abatiera la inflación y se lograra superar el desequilibrio externo, se marcaron las si

* Se le llama Carta de Intención porque tiene como finalidad el ajuste de las principales variables económicas del país que la firma en base a los lineamientos (de corte neoliberal) impuestos por el FMI.

(9) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p. 44.

guientes metas:

- 1) Reducción del déficit financiero del sector público de un 16.5 del PIB en 1982 a un 8.5% en 1983 y a un 5.5% en 1984.
- 2) Limitación del endeudamiento externo neto a 5,000 millones de dólares.
- 3) Revisión de precios de las tarifas de los bienes y servicios que presta el Estado, que se habían quedado rezagados con la inflación. Revisión del gasto corriente y de los subsidios.
- 4) Abatimiento de la evasión fiscal, con el fin de fortalecer las finanzas públicas.
- 5) Modificación de los instrumentos de ahorro, y el fomento del mercado de valores.
- 6) Flexibilización de la política de precios.
- 7) Flexibilización del control de cambios.
- 8) Apertura al exterior, y eliminación de medidas proteccionistas a la industria nacional. (10)

Cabe mencionar, que esta apertura significa la eliminación de la estructura proteccionista que existía desde 1940 hacia la industria, y que para 1986, dejó a la economía mexicana desnuda ante un mundo que cada día aplica mayores medidas proteccionistas. Asimismo, las medidas que se tomaron con esta finalidad fueron desde la eliminación de aranceles y permisos previos de importación, hasta el ingreso de México al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio), en 1986.

(10) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p. 54 .

Fue así como la nueva administración de Miguel de la Madrid, anunció el 2 de diciembre de 1982 el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) mediante el cual se buscaba retomar la soberanía monetaria, proteger la planta productiva y el empleo, reducir el déficit público y del sector externo y controlar la inflación. (11)

Como se puede apreciar, el PIRE no fue otra cosa en sus objetivos que la aplicación de las medidas "convenidas" con el FMI a fin de resolver los problemas de la economía mexicana, basadas estas medidas en los elementos básicos de la política neoliberal:

- 1) Reducción del gasto público.
- 2) Racionalización de subsidios.
- 3) Reducción del déficit público y
- 4) Una política fiscal efectiva.

"El programa en sí plantea cuatro lineamientos de política bastante similares a los propuestos en la Carta de Intención, sólo que ampliados, ajustados a ciertos elementos muy locales y tomando en cuenta factores nuevos como el desarrollo regional, la descentralización, el fortalecimiento del sector agrícola y la defensa de la planta productiva y el empleo. Los lineamientos eran:

(11) RAMIREZ BRUN, RICARDO: op. cit. p. 45.

- 1) Aumentar el ahorro interno.
- 2) Estabilizar el mercado cambiario.
- 3) Promover el empleo y la planta productiva.
- 4) Combatir la inflación". (12)

Para llevar a cabo la política económica en base a los lineamientos antes mencionados, se tomaron entre otras, las siguientes medidas:

En cuanto al incremento del ahorro, el pago de tasas de interés atractivas para los ahorradores y el impulso a la Bolsa de Valores; el resultado de estas medidas fue que la deuda interna se elevó desproporcionadamente y que el ocio y el rentismo prevalecieron a lo largo del período gubernamental de MMH.

El importe de la deuda interna en 1982 era de 2,307.4 miles de millones de pesos y en 1988, era de 99,217.4. La deuda interna tuvo un crecimiento porcentual de 4,200%. (13)

Para estabilizar el mercado cambiario, se eliminó el control de cambios integral creando dos tipos de cambio: el libre y el controlado por el Estado, con el fin de alentar las exportaciones.

(12) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p. 56

(13) Datos extraídos del cuadro "Deuda Total" RAMIREZ BRUN, op. cit.

El tipo de cambio en 1982 controlado era de 96.48 y en 1987 de - 2,198.50, el del dolar libre para 1982 era de 148.50 y de 2,227.50 para 1987. (14)

Con los datos anteriores se puede demostrar que el gran perdedor en este juego fue el peso mexicano.

Dentro del renglon de la promoción del empleo y la planta productiva, las medidas que se adoptaron con la apertura al exterior de la economía, así como la aplicación de reducciones al gasto público, produjeron efectos negativos. La falta de inversión pública así como el obligado cierre de empresas ante una competencia desleal con el exterior, generaron altos índices de desempleo.

Por lo que toca a la inflación, no sólo no se pudo disminuir, sino que ésta presentó índices hiperinflacionarios y hubo necesidad a finales de 1987 de controlar los precios artificialmente con base en el Pacto de Solidaridad.

Asimismo, bajo las políticas neoliberales, la inflación se trata de combatir mediante el fortalecimiento de la oferta, moderación de utilidades y salarios y reducción del desequilibrio financiero. Como veremos, al final del período de Miguel de la Madrid, con es

(14) Datos extraídos del cuadro "Tipo de Cambio" IBIDEM.

tas medidas, se generó recesión con inflación en lugar de abatir los índices inflacionarios, por lo que el balance de las mismas, fue negativo.

Durante 1983, se implementó el Plan Nacional de Desarrollo (PND), cuyos principales objetivos fueron acordes con los del PIRE y -- los de la Carta de Intención formalizada en 1982, abatir la inflación, corregir los desequilibrios de ahorro-inversión y los del -- sector externo.

Las políticas implementadas en base a los compromisos contraídos con el FMI, significaron que el índice nacional de precios al consumidor (INPC) pasara de 98.8% a 80.0% en 1983, lo cual representó una caída de la inflación de casi 20 puntos porcentuales.

Con esta estrategia se consiguió ese año, uno de los principales objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Asimismo, tuvo un resultado positivo que se reflejó en la situación de la balanza de pagos, sin embargo, esta situación, era uno de los requisitos fundamentales exigidos por el FMI, con objeto de reducir los requerimientos de dólares, en este sentido la contracción de la actividad industrial interna, significó que la balanza en cuenta corriente mostrara un superávit de 5,418.0 millones de dólares. Evidentemente la contracción del mercado interno, asociada a una política

de subvaluación del tipo de cambio, favoreció esta situación, con el objetivo implícito de seguir contando con recursos para continuar pagando el servicio de la deuda externa, a costa del crecimiento nacional. (15)

Durante 1984, se continuó con la aplicación del PIRE. En este año se superó la alarmante situación que se vivía en el País en 1982, al inicio del período presidencial.

Aunque la economía del País reflejaba por segundo año consecutivo saldos positivos, la caída del poder adquisitivo del salario en términos reales, no pudo ser evitada.

Durante 1985, una serie de factores tanto internos (los sismos de septiembre) como externos (la caída de los precios internacionales del petróleo), oscurecieron los avances logrados hasta ese año e influyeron de manera determinante en la actividad económica.

La desfavorable evolución del mercado petrolero internacional, provocó fuertes ajustes en las finanzas públicas y en la balanza de pagos, al tener que reducir nuestro País en dos ocasiones el precio de su petróleo de exportación.

El mercado petrolero mundial adverso, dió origen al segundo inten

(15) RAMIREZ BRUN, RICARDO: op. cit. p. 48.

to de Miguel de la Madrid de continuar con el pago de servicios de la deuda y en segundo término, de ordenar la economía del País. De esta manera se dió a conocer en agosto de 1985, el Programa de - Émergencia Económica (PERE).

El PERE se fundamentó en que debido a los desajustes de las finanzas públicas por la reducción en dos ocasiones del precio del petróleo, hubo necesidad de aumentar los precios y tarifas de bienes y servicios que produce el Estado, así como disminuir el gasto programable. Sin embargo, todo esto unido a las tasas de interés domésticas prevalecientes, provocó mayor déficit financiero, ya que a pesar de este ajuste, no se compensó la reducción por -- concepto de ingresos petroleros y sí se generaron mayores presiones inflacionarias con el incremento de los precios en los servicios proporcionados por el Estado, así como recesión al disminuir el margen para invertir del mismo.

Por otra parte, el crédito externo fue casi nulo ese año, debido a la inevitable situación internacional y a la pérdida de credibilidad externa de nuestro País.

Durante 1986, la economía se vió duramente afectada por el comportamiento del precio internacional del petróleo que bajó de 27.7 dólares por barril cotización de diciembre de 1985 hasta 8.9 dóla--

res por barril en junio de 1986, así como por la reducción del precio de otros productos primarios de exportación. (16)

El impacto de esta reducción en los precios del petróleo fue conocido como "choque externo" y obligó a las autoridades a poner en marcha el tercer proceso de ajuste a la economía llamado Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), dado a conocer en junio de 1986. El PAC fue simplemente la aceptación de una nueva Carta de Intención firmada el 22 de junio de ese mismo año y la implantación -- del Plan Baker, elaborado por el Secretario de Estado norteamericano James Baker y cuya finalidad era estimular el crecimiento de los países endeudados a base del otorgamiento de nuevos créditos a fin de que los países deudores pudieran seguir con el pago del servicio de la deuda.

Asimismo, con la aceptación de estas políticas impuestas se eliminaban las posibilidades que se planteaban en ese momento de optar por abandonar las recomendaciones del FMI y fue a cambio de eso, la profundización de las medidas correctivas del organismo internacional. México tenía un buen argumento al disminuir sus ingresos por concepto de ventas de energéticos para no poder continuar con el pago de sus compromisos, sin embargo adoptó la premisa de Baker "Crecer para pagar".

(16) RAMIREZ BRUN RICARDO: op. cit. p. 50.

Como resultado del PAC, ese año, se redujo el empleo, el ingreso de la clase trabajadora volvió a caer y la inflación llegó a ser de alrededor del 100%.

En cuanto a las finanzas públicas, el "choque externo" provocó que se redujera el gasto programable y en consecuencia hubo necesidad de aplicar una política mas realista de precios y tarifas en los servicios del Estado. A pesar de este ajuste, el déficit financiero como proporción del PIB aumentó hasta 16.0%.

Por lo que para 1987, la estrategia económica estuvo fincada en tres grandes fases:

- 1) Corrección de precios relativos.
- 2) Reducción de la inflación.
- 3) Reactivación económica moderada, estableciéndose que este proceso debería tener una congruencia global con los indicadores económicos, los cuales deberían ir dando pauta para la corrección de la economía. (17)

En 1987 se había calculado tener un crecimiento del PIB de entre 2 y 3%, incremento que permitiría retomar la línea del crecimiento perdida e induciría una recuperación en la economía nacional.

(17) RAMIREZ BRUN, RICARDO: op. cit. p. 51

Sin embargo, al término del año, la economía sólo creció en un 1.4%, debido a que la inversión privada fue mínima, hubo fuga de capitales, altos índices de inflación, incertidumbre generada por la caída de la Bolsa de Valores y desconfianza hacia el rumbo que tomarían las decisiones sobre la economía. Esto llevó a que la inversión decreciera en un 0.7% y que se propiciara una fiebre especulativa por los dólares, lo que finalmente llevó a una devaluación en noviembre de 1987.

El principal problema que hubo ese año fue el de la inflación inercial, y estaban presentes los signos evidentes de que el País había entrado en una etapa de hiperinflación al rebasarse los tres dígitos en términos anuales a lo largo del año, lo que propició, que el gobierno estableciera el cuarto programa de ajuste llamado Pacto de Solidaridad Económica dado a conocer en diciembre de 1987, orientado principalmente a enfrentar la inflación inercial.

Durante 1988, el primer semestre la estrategia económica estaba basada en el comportamiento del Pacto de Solidaridad Económica. Los elementos bases del pacto eran la concertación: el movimiento obrero moderaría sus demandas de incremento salarial, los campesinos aceptaban que se restringiera la tendencia al aumento en términos reales de los precios de garantía, y los empresarios aceptaban una política de apertura comercial que los obligaba a

realizar un esfuerzo por aumentar su productividad y aceptaban mo
derar precios y utilidades.

El gobierno por su parte, restringiría su gasto y continuaría con la disminución del tamaño del sector público mediante la desincorporación de empresas no estratégicas.

Asimismo, como el sector público ajustó precios en sus tarifas - durante la segunda quincena de diciembre, se esperaba que la inflación para enero y febrero fuera alta, pero al no existir más rezagos en los precios relativos, a partir de marzo, los precios se - deslizarían de acuerdo a una inflación mensual proyectada y por - lo tanto los ajustes serían decrecientes. (18)

El gasto público se disminuiría haciéndolo más estricto y selectivo.

El control eficiente del gasto público permitiría disminuir el déficit financiero, así como las necesidades de financiamiento que tiene el Estado, permitiendo bajar las tasas de interés que se - ofrecen a los ahorradores y con ello, la inflación también se vería disminuida.

(18) RAMIREZ BRUN, RICARDO: op. cit. p. 55.

El PSE tendría vigencia hasta marzo de 1988, sin embargo, al inicio del tercer mes del año, se dieron a conocer nuevas medidas fondos tas dentro del Pacto:

- 1) Aumento del 3% de los salarios.
- 2) Mantenimiento de la paridad del peso.
- 3) Congelamiento parcial de los precios.
- 4) No aumentos de precios y tarifas de servicios públicos.
- 5) Baja en las tasas de interés para los ahorradores.

Con estas rígidas medidas, se logró abatir la inflación pasando - de un 15% en enero a 6.3 en febrero y 5.5 en marzo

El 28 de marzo de 1988, las autoridades alentadas por los buenos logros del PSE, acordaron continuar con la estrategia para abril-mayo, adoptando las siguientes medidas:

- 1) No aumento a los precios del sector público.
- 2) No cambios en los salarios mínimos.
- 3) Fijo el tipo de cambio del peso frente al dólar.
- 4) No aumento a los precios de bienes y servicios sujetos a control así como, a los precios sujetos a registro.
- 5) Con respecto a los precios de garantía se fijarían de acuerdo al calendario agrícola.

La verdad es que se detuvieron algunos precios pero no todos y estos se detuvieron ya que se habían incrementado al máximo en diciembre de 1987, de los precios congelados, el único que realmente quedó así fue el del salario, porque como ya se dijo, en el neoliberalismo, el aumento a los salarios es inflacionario.

El Pacto fue prolongado hasta diciembre de 1988, fin de período gubernamental de Miguel de la Madrid, esta medida tuvo un gran fondo político, ya que era imposible liberar a la economía antes de las elecciones, pues ya de por sí el pueblo estaba descontento y si se liberaban los precios de la camisa de fuerza en que estaban y la inflación se reavivaba, la pérdida de votos del partido en el poder hubiera sido evidente. Sin embargo, al pueblo no se le pudo engañar y éste se manifestó volcándose en las elecciones hacia el partido de oposición encabezado por Cárdenas, quien se oponía a la entrega del País al exterior.

Para octubre la inflación reconocida era del 46% y los salarios seguían igual que en marzo, por lo que a pesar del Pacto, el poder adquisitivo de la clase trabajadora seguía disminuyendo. Esta reducción provocó la disminución en la demanda, que a su vez generó una contención en la elevación de los precios.

"En síntesis, el verdadero significado del PSE era congelar artificialmente las variables económicas, descargando el peso del - -

ajuste en el salario, y por razones estrictamente electorales. Se trataba a toda costa de dar la impresión del éxito del régimen - de contolar la inflación, que era el enemigo principal a vencer.⁽¹⁹⁾

Asimismo, y a pesar del triunfalismo con que se manejó la situación, el último trimestre del año, la economía volvió a tener problemas: los precios del petróleo volvieron a bajar, por lo que - los ingresos del País disminuyeron, momento nuevamente favorable para declarar la moratoria, que sin embargo no se aprovechó.

Las reservas del País habían bajado al nivel de 3,000 millones de dólares a costa de mantener el tipo de cambio, y estimular la dolarización.

Las tarifas públicas congeladas, representaban pérdidas para algunas empresas paraestatales. Los productores se quejaban de incosteabilidad y a pesar de las reducciones al gasto público, las finanzas del Estado no habían podido sanearse,⁽²⁰⁾ y el poder adquisitivo de los trabajadores se encontraba cada vez más deprimido.

Ahora bien, después de haber hecho un breve análisis de las medidas que se adoptaron en el período 82-88, estas se pueden clasificar en las siguientes etapas, que a su vez coinciden con la im-

(19) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p. 110.

(20) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p.109

plantación de los criterios establecidos desde el exterior con la finalidad de que México cumpliera puntualmente con los pagos a la banca internacional y a los países acreedores, así como la sumisión respecto al gobierno de los Estados Unidos.

- 1) La primera Carta de Intención y el PIRE (1983-1985)
- 2) El Plan Baker y su cristalización en el Plan de Aliento y Crecimiento PAC (1986-1987).
- 3) El Pacto de Solidaridad Económica PSE (1988)⁽²¹⁾

En todas estas estrategias estuvo presente la falta de capacidad para resolver los problemas del País.

En los resultados globales del fondomonetarismo aplicado en México, se vió cómo la clase trabajadora se debilitaba cada vez más frente a un Estado que perdía poder, poder que a su vez iba adquiriendo el sector empresarial.

Resultó evidente que se dió un cambio en la orientación que debía tener la economía mexicana, de un proceso sustitutivo de importaciones se cambió por uno de promoción de exportaciones. Este cambio es importante, pues se da en base a poder seguir sosteniendo la acumulación de capital a través de la descapitalización del País.

(21) IBIDEM, p. 72.

Dentro de los cuatro programas de gobierno ensayados con MMH, no hubo grandes diferencias entre ellos, de hecho se utilizaron -- siempre los mismos elementos, es decir, los que el FMI con sus - lineamientos neoliberales había marcado:

- 1) Restricción de la oferta monetaria.
- 2) Liberación de los precios, excepto del salario.
- 3) Flexibilidad en el manejo de las tasas de interés
- 4) Devaluación continua del peso mexicano.
- 5) Acelerada liberación del comercio exterior y eliminación de barreras proteccionistas.

Aunque cabe señalar, que con el PSE el manejo de estos instrumentos sufre un cambio en relación a los tres primeros. (22)

Asimismo, con la devaluación continua del peso, se favoreció al - sector exportador, subsidiándolo . De este modo encontramos que - por un lado se eliminan subsidios en pan, tortilla, metro y por - otro, se les premia a los empresarios exportadores.

Entre 1983-1985, puede decirse que el Estado no cumple con los li neamientos acordados con el FMI, pues se había exigido un déficit del sector público del 7.5% del PIB en 1983 y en realidad fue de

(22) RAMIREZ BRUN, RICARDO: op. cit. p. 62.

9.0. Esto aún a costa de reducir la actividad económica en 5.3%.

También falló el pronóstico del déficit para 1984 que se calculaba en 5.5% del PIB y en la práctica fue del 7.7%. Este déficit se disparó en 1985 al 9.6% al 16.3% en 1986 y a 17.4 en 1987. (23)

La justificación para esta situación, se encuentra en que a pesar de todos los sacrificios efectuados: aumentos de tarifas e impuestos, que se dieron en perjuicio de la mayoría de la población, -- disminución del aparato estatal con el consecuente despido de los trabajadores y recesión en la economía, eliminación de subsidios en perjuicio de las clases bajas y pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora, los intereses de la deuda tanto interna como externa se llevaron el producto de tales medidas. Las finanzas del Estado no pudieron ser saneadas porque el 70% de los recursos se utilizaron para el pago del servicio de deuda. El ganador al finalizar el período de MMH fue el gran capital, representado por la banca internacional, los países acreedores y las empresas transnacionales. En el plano nacional, por las 300 familias poderosas de México.

El Estado impuso sacrificios a la población para poder seguir obteniendo recursos para sus pagos por compromisos de deuda, asimis-

(23) ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p. 75.

mo, la apertura de la economía, fue nuevamente en beneficio del - gran capital, con el fin de que las ganancias no solamente fueran a través de los pagos por concepto de deuda, sino también a través del comercio exterior.

CUADRO 1

ANEXO.

SITUACION DEL PAIS DE DICIEMBRE DE 1982.

Crecimiento del PIB	0.5%
Tasa Inflacionaria	98.8%
Desvalorización del peso, 1976-82	614. %
Nivel de fuga de capitales	22 000 millones de dólares.
Déficit fiscal (% respecto al PIB)	17. %
Deuda Pública Externa	80 000 millones de dólares.
Déficit en cuenta corriente	-4 878 millones de dólares.
Banco de México	-4 666 millones de dólares.

FUENTE: ORTIZ WADGYMAR, ARTURO: op. cit. p. 45.

CUADRO 2

RESULTADOS GLOBALES DEL FONDOMONETARISMO EN MEXICO
1983-1988

A Ñ O S	PIB ¹	Tasa Inflat- ción- naria.	Deterioro del peso (pesos x dólar)	Variación de la reserv.del. Bco. de Méx. ¹	Producto In- terno bruto, ^{2x} Habitante .	Tasa de desempleo, ⁴ % PEA
1982	-0.5	67.0	150	-4 666.2	-3.2	4.7
1983	-5.3	80.8	162	3 300.9	-6.6	11.7
1984	3.5	60.4	210	2 240.7	1.0	12.6
1985	2.7	65.9	447	-2 328.4	0.0	13.4
1986	-4.2	103.1	915	985.0	-6.3	17.8
1987	1.4	159.0	2 400	6 924.4	-1.2 ³	20.7
1988	1.1	46.8	2 300	1 924.4	-2.4 ³	23.4
Promedio sexenal	-1.3	86.0	1 433%	7 521.9	-19.1	16.6

¹ Informes Anuales del Banco de México.

² Cifras de la CEPAL publicados en El Mercado de Valores No. 7 abril, 1, 1988, p. 30.

³ 4 Sexto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.

⁴ "El sexenio en cifras", El Financiero 30 de agosto de 1988.

Fuente: ORTIZ WADGYMAR, ARTURO, op. cit. 74

3.3. LA DEUDA EXTERNA Y LA CRISIS EN MEXICO.

El problema de la deuda externa afecta a todos los países subdesarrollados y ha sido un factor que en buena medida explica lo profundo y prolongado de la crisis económica que se ve desde el inicio de la década de los ochenta; sin embargo, la región que más se ha visto afectada en su desarrollo económico es América Latina.

Los países subdesarrollados han tenido un importante papel dentro del sistema monetario internacional, puesto que han sido fuente - generadora de recursos "frescos" para las principales potencias - acreedoras. No obstante, la imposibilidad de mantener un elevado servicio de deuda ha generado que los organismos financieros como el F.M.I. y el Banco Mundial, diseñen programas de ajuste de corte neoliberal que son aplicados en los países endeudados a fin de continuar con el pago del servicio de la deuda, condicionando nuevos préstamos a la aplicación de los mismos y destinando una parte importante de recursos al pago de la deuda, recursos que se pierden de la promoción del desarrollo, ocasionando con esto mayor pobreza en los países de menor desarrollo.

En el caso de México, los gobiernos fueron financiando el crecimiento del País con recursos externos y esto ha repercutido en una posición cada vez más subordinada al sistema capitalista internacional. Cabe señalar que la utilización de recursos del ex-

terior no fue debido a que no existiera generación suficiente de excedente económico en el País, sino que el problema principal es que este excedente no se ha transformado en inversión productiva debido a que una parte importante se traslada al exterior como se puede observar en la gráfica No. 1, vía del intercambio comercial desfavorable, la desarticulación industrial (resultado de la carencia de un sistema productivo coherente, integrado y autónomo) y los pagos de la inversión extranjera. (23)

Por una parte, no hay carencia de ahorro interno, existe este - - ahorro, sin embargo, los recursos del mismo son trasladados al exterior por concepto de pago de intereses de la deuda externa - que ha sido el resultado básicamente de dos factores: por un lado la abundancia de capital de la banca trasnacional que necesitaba reinvertirse para continuar generando ganancias y por otro, la necesidad de desarrollo acelerado de los países deudores.

Asimismo, el endeudamiento de México en la segunda mitad del presente siglo ha pasado por tres grandes etapas:

- 1) De 1950 a comienzos de los años sesenta.
- 2) De los sesentas a 1982.
- 3) De 1982 a la fecha. (24)

(23) Varios Autores: La Deuda Externa Grillete de la Nación.
Nuestro Tiempo, México, 1989. p. 41

(24) Ibidem, p. 45.

La primera etapa es la que coincide con la posguerra y es donde se da un proceso estable de acumulación de capital. Sin embargo, en las otras dos etapas surgen problemas como la inflación, el aumento del valor del dinero en los mercados internacionales, la escasez de recursos y el crecimiento del endeudamiento con el fin de pagar los intereses de las deudas acumuladas.

En la tercera etapa del endeudamiento, la intromisión del F.M.I., no ha tenido límites sobre todo a raíz de la crisis de 1982, cuando México dió muestras de insolvencia ante los compromisos contraídos con el exterior. Asimismo con la implantación de políticas "recomendadas" por el organismo financiero internacional no sólo no se han combatido los problemas que el endeudamiento representa, sino que éste se incrementó considerablemente durante el período de Miguel de la Madrid como a continuación se puede apreciar en el siguiente cuadro:

S E X E N I O:	PERIODO	DEUDA MILLONES DLLS. (1)
Manuel Avila Camacho	1940 - 1946	278
Miguel Alemán Valdez	1946 - 1952	346
Adolfo Ruíz Cortines	1952 - 1958	602
Adolfo López Mateos	1958 - 1964	1 723
Gustavo Díaz Ordáz	1964 - 1970	3 280
Luis Echeverría Alvarez	1970 - 1976	19 349
José López Portillo	1976 - 1982	65 419
Miguel de la Madrid H.	1982 - 1988	100 500 (2)

(1) No incluye a la deuda privada

(2) Incluye deuda privada.

FUENTE: ORTIZ WADGYMAR, ARTURO. op. cit. p. 41

La segunda etapa es paralela al auge petrolero mexicano que se dió en 1978-1981 y que marcó la pauta para que los administradores del País, ante la perspectiva de convertirlo en una potencia industrial, aumentaron el endeudamiento externo, no encontrando ningún obstáculo ante el FMI, quien junto con sus socios acreedores vieron en México, la posibilidad de mayores ganancias aseguradas.

Sin embargo, durante el auge petrolero, los desequilibrios de orden estructural (La inflación, el déficit fiscal del Estado, el -desequilibrio externo, las limitaciones del sistema financiero interno, etc.) no sólo no se resolvieron, sino que se fueron agudizando. (25)

La tercera etapa del endeudamiento se inicia en el año 1982, al -declararse México incapaz de hacer frente a sus compromisos financieros con el exterior. Esta etapa se ubica dentro de un marco -crítico para los países subdesarrollados: estancamiento de la mayoría de los países del Tercer Mundo, desplome de los precios de las materias primas, reducción de flujo de inversión extranjera -directa y del crédito externo, así como el destino del mismo; durante esta etapa, los recursos que se reciben sirven como mecanismos para garantizar el pago del servicio de la deuda y de los intereses generados por la misma. Esta etapa coincide con el esta

(25) Varios Autores: La Deuda Externa...p. 49.

La segunda etapa es paralela al auge petrolero mexicano que se dió en 1978-1981 y que marcó la pauta para que los administradores del País, ante la perspectiva de convertirlo en una potencia industrial, aumentaron el endeudamiento externo, no encontrando ningún obstáculo ante el FMI, quien junto con sus socios acreedores vieron en México, la posibilidad de mayores ganancias aseguradas.

Sin embargo, durante el auge petrolero, los desequilibrios de orden estructural (La inflación, el déficit fiscal del Estado, el desequilibrio externo, las limitaciones del sistema financiero interno, etc.) no sólo no se resolvieron, sino que se fueron agudizando. (25)

La tercera etapa del endeudamiento se inicia en el año 1982, al declararse Mexico incapaz de hacer frente a sus compromisos financieros con el exterior. Esta etapa se ubica dentro de un marco crítico para los países subdesarrollados: estancamiento de la mayoría de los países del Tercer Mundo, desplome de los precios de las materias primas, reducción de flujo de inversión extranjera directa y del crédito externo, así como el destino del mismo; durante esta etapa, los recursos que se reciben sirven como mecanismos para garantizar el pago del servicio de la deuda y de los intereses generados por la misma. Esta etapa coincide con el esta

(25) Varios Autores: La Deuda Externa...p. 49.

blecimiento de programas de estabilización, supervisados por el F.M.I. y que involucran la negociación de la deuda, ya que el pago de ésta se veía amenazado. (26)

Se ponen en práctica las recetas fondistas que si bien son nefastas para el País donde se aplican, logran continuar con el pago oportuno de la deuda externa de los mismos, que para el fin de década de los ochentas, representa en México una carga de tal magnitud al rebasar el monto de 100 mil millones de dólares, que hace insostenible la situación y a su vez involucra cada vez más al País en un proceso de desnacionalización integral puesto que "el efecto acumulativo de la política económica fondomonetarista - adoptada por el gobierno mexicano desde 1982 ha resultado en una reconcentración del ingreso y de las fuerzas productivas que se ha venido manifestando en un notable incremento de los flujos de capital hacia el exterior, el más amplio debilitamiento de la inversión productiva y una seria reducción del mercado interno. Asimismo, el manejo externo de la política económica se generaliza - conforme al País se ha sometido a la condicionalidad sistemáticamente impuesta por los acreedores (27)

(26) Op. cit. p. 55

(27) Saxe Fernández, John: "Deuda Externa y Desnacionalización Integral." Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año XXXIV, No. 134 p. 72.

El concepto de deuda externa se ha vuelto un instrumento por medio del cual el F.M.I. y los principales acreedores de los países en el caso de México, Estados Unidos, intervienen de manera decisiva en el diseño de la política económica internacional del País, pero con el fin de que este se beneficie, sino con la sola finalidad de continuar obteniendo sus ganancias y hace cada vez más dependiente al País respecto a ellos, lesionando la soberanía del mismo.

Los llamados recetarios fondomonetaristas, invariablemente se encaminan a la puesta en práctica de políticas que afectan de manera decisiva, las correlaciones internas de poder y los sistemas internos de alianzas; aumentan el nivel de explotación de la clase trabajadora, ya que se supone que este tipo de políticas estimula la "modernización" que presumiblemente significa la introducción de maquinaria, la eliminación de los subsidios orientados a satisfacer a la clase trabajadora y campesina, se estimulan las exportaciones con el fin de generar divisas para el servicio de la deuda, se reduce la demanda interna y se aplican políticas monetarias que llevan a los sistemas económicos a estados que oscilan entre el estancamiento y la depresión, mientras tales medidas lejos de estimular el ahorro y la inversión productiva, generan niveles altos de especulación y fuga de capitales. (28)

(28) IBIDEM, p. 77.

Sin embargo, el manejo por parte de los acreedores externos de México, encabezados por el F.M.I., de la condicionalidad de nuevos préstamos así como de su papel de rescatistas ante los problemas que representan para el País los compromisos con el exterior, no ha tenido límites en cuanto a la exigencia de los acreedores ni freno ante los gobiernos entreguistas de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, ya que en la actualidad no sólo las medidas que se toman son en función del pago de la deuda del País, sino como complemento a fortalecer la estrategia económica de Estados Unidos, que ante la definición de bloques económicos, ha cambiado su posición hegemónica en América Latina teniendo en el México desnacionalizado un satisfactor más de sus demandas y carencias, y en el F.M.I., un instrumento más de dominación.

"El énfasis que se ha venido dando en la desnacionalización integral por medio de los programas de desincorporación y privatización, ha sido reiterado por el F.M.I., como una condición importante para otorgar nuevas líneas de crédito. La privatización de los recursos minerales estratégicos, en los que Estados Unidos es deficitario e importante consumidor, es uno de los aspectos centrales del proceso desnacionalizador. (29)

Tal es el caso de Cananea, que se ha puesto a la venta a pesar de ser una empresa que representa un buen negocio para la Nación, -

(29) SAXE FERNANDEZ, JOHN: op. cit. p. 84.

sin embargo para Estados Unidos representa un depósito mineral es estratégico, razones a las que obedece su venta.

Este proceso de vinculación de la deuda con la condicionalidad de los organismos financieros como el F.M.I., que ha sometido cada vez más al País a los intereses de sus acreedores principalmente a los de Estados Unidos, ha atravesado por cinco etapas, que se pueden identificar de la siguiente manera:

- 1) 1977 Cuando se firma la Primera Carta de Intención con el - - Fondo Monetario Internacional.
- 2) 1982, Programa de rescate de corto plazo y acuerdo con el Fondo, posterior a la crisis de agosto.
- 3) 1984, Acuerdo de recalendarización a más largo plazo (multia-nual) del servicio de la deuda con la banca trasnacional.
- 4) 1986, Nuevo acuerdo con el F.M.I., y nuevo programa de resca-te.
- 5) 1987 A la fecha, búsqueda de nuevos instrumentos para alige-- rar el peso de la deuda externa.⁽³⁰⁾

En todas estas etapas el organismo ha impuesto condiciones al - - País desde 1977 a la fecha se puede observar que si bien se ha cum plido con las normas establecidas por el F.M.I. acatando las rece-

(30) Varios Autores: La Deuda Externa, Grillete de la Nación p.55.

tas neoliberales: reducción de subsidios, aumentos en los impuestos, aumentos de tarifas de los servicios otorgados por el sector público, adelgazamiento del Estado, fijación de topes salariales, control de la inflación, apertura de la economía al exterior y - paso indiscriminado a la inversión extranjera, los problemas del País no han sido resueltos. La crisis se ha prolongado: el desempleo se ha incrementado, la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores se ha acentuado y debilitado su posición laboral, es decir, la población en general ha salido perjudicada, sin embargo, se ha continuado con el pago de los compromisos de deuda externa y con las condiciones del FMI, que ante el problema del endeudamiento excesivo sólo ha logrado implantar junto con sus socios - (las potencias acreedoras), paliativos con diferentes modalidades como el Plan Baker que en 1985 fue diseñado con el propósito de que los países deudores pudieran crecer para cumplir con sus deudas y ese crecimiento sería producto de imponer recetas neoliberales y de incrementar el monto de la deuda.

Otro paliativo ha sido el proyecto de Nicolás Brady.

El Plan Brady, surgido en 1989 de la preocupación del gobierno y la banca norteamericana por prevenir un posible cese de pagos o una acción unificada entre los principales deudores latinoamericanos, dejando a un lado las aspiraciones de - - - - -

Cartagena, (31) es nuevamente una propuesta parcial. Diseñado con el objeto de disminuir la deuda de los países, hacerla "más manejable". La alternativa de disminución se enmarca dentro de un 20% que de antemano se sabía que sería insuficiente y que el peso de la misma después de la disminución seguiría siendo muy alto. Sin embargo, reconoce que las deudas en las condiciones en que se encuentran son impagables. No obstante, después de haberse ajustado a los lineamientos del Plan, México sigue en su posición de "exportador neto de capitales".

Desde 1982 ha trasladado un promedio de alrededor de 12 mil millones de dólares. (32)

De esta forma es imposible destinar recursos al desarrollo del -

(31) En 1984, se celebraron dos reuniones que revistieron especial importancia en lo que concierne a la deuda externa. -- Una, fue la reunión de Quito, efectuada en enero y en la -- que participaron representantes de todos los países de América Latina y la otra, la primera reunión del llamado Concenso de Cartagena, que agrupa a los doce países más endeudados de A.L., que se llevo a cabo en julio de 1984. Los documentos de ambas reuniones coinciden bastante tanto, en el diagnóstico de los problemas como en el plan de acción a desarrollar. Se postula la necesidad de articular una -- respuesta conjunta ante la crisis. Se vincula el agravamiento de los problemas ante la política económica seguida por los Estados Unidos en los últimos años; se rechaza la tesis del "ajuste con recesión" y se plantea la necesidad de reanudar el crecimiento económico.

(32) Varios Autores: "La Deuda Externa... p. 95

País, pero no sólo eso, ante la posible insolvencia, se buscan - nuevos caminos para continuar con el ritmo de acumulación de capital y se cambia de modelo de desarrollo, dando el viraje hacia la privatización de la economía, con el fin de servir al gran capital nacional y extranjero, ya que el estatismo para estos fines, ha dado muestras de agotamiento. Asimismo, el argumento de que - el producto de la venta de empresas de las que el Estado era propietario servirá para impulsar programas de beneficio social es débil y contradictorio: por un lado los ingresos sólo se obtendrán por concepto de venta una sólo vez y serán insuficientes para cubrir las necesidades de la población y por otro, México seguirá sumido en el subdesarrollo y continuará trasladando sus excedentes de capital mientras siga cubriendo su deuda, en lugar de destinar estos recursos para aliviar la pobreza de los mexicanos.

México ha participado en cuatro negociaciones con la banca internacional y el F.M.I., sin que hasta la fecha se haya reducido significativamente los pagos de intereses ni tampoco del capital que se adeuda.⁽³³⁾ Sin embargo, la comunidad internacional representada por los organismos financieros y Estados Unidos, han catalogado a nuestro País como un deudor modelo, por lo que se "merecía" la oportunidad de renegociar su deuda, y fue así que con este supuesto tratamiento tan especial, México llevó a cabo un largo - -

(33) Varios Autores: La Deuda Externa. . . . p. 95.

proceso de renegociación con el F.M.I., el Banco Mundial, el Club de París y la Banca Comercial Internacional, llegando a suscribir cuatro acuerdos:

- 1) La Carta de Intención con el F.M.I., del 11 de abril de 1989 en la que se reconocía la necesidad de reducir la transferencia neta de recursos al exterior y se otorgaba un financiamiento por 4 mil 135 millones de dólares durante un período de 3 años.
- 2) Acuerdo con el Banco Mundial, celebrado el 17 de mayo de 1989, en el que se otorgaba a México un financiamiento para proyectos de desarrollo por 1960 millones de dólares.
- 3) Acuerdo con el Club de París el 6 de junio de 1989, por cual se reestructura una deuda por 2 mil 600 millones de dólares y se reprograman los pagos de intereses.
- 4) Acuerdo con la Banca Comercial, celebrado el 4 de Febrero de 1990, por la cual se reestructurarán 48 mil 500 millones de dólares en base a las tres opciones que México se vio obligado a presentar a sus acreedores: reducción de tasas de interés, reducción del monto de su deuda u otorgamiento de nuevos préstamos.

Los acreedores optaron en su mayoría por reducción en las tasas de interés y disminución del capital de tal forma, que 22 mil 500 millones serán sujetos a una tasa de interés inferior,

20 mil millones se canjearán por bonos en los que se disminuye el principal y 6 mil millones serán sujetos de nuevos créditos por 1,500 millones de dólares.

El resultado de la negociación es pobre, básicamente si se considera que del monto total de la deuda de 105 mil millones de dólares, sólo 48 mil 500 millones fueron considerados a fin de reducirlos.

La renegociación en forma global representó una reducción del 20%, tuvo como marco el Plan Brady, que de antemano se sabía que sería insuficiente y no sólo eso, sino que partiendo de que para los banqueros nuestra deuda es su negocio y no son benefactores de nadie, se puede apreciar que el acuerdo con la banca comercial al País le costará mucho: prueba de ello es la aprobación del libre comercio con Estados Unidos y básicamente, la reprivatización de la banca nacional con lo que se dá la posibilidad del ingreso de la inversión extranjera. Estas dos medidas que dañarán la soberanía del País, no son más que piezas del rompecabezas que los acreedores, principalmente Estados Unidos, estan armando con los países endeudados, para que siga siendo el ganador el gran capital.

Sin embargo, y a pesar de que no se puede ocultar que es insostenible seguir posponiendo el crecimiento por el pago de la deuda,

en la práctica se da lo contrario, incluso las tesis que supuestamente maneja la actual administración en la renegociación reducir las transferencias de recursos al exterior, disminuir el valor de la deuda acumulada, lograr financiamiento multianual para disminuir la incertidumbre y reducir la relación entre la deuda y el producto interno bruto, no fueron conceptos nuevos, se habían manejado con anterioridad.⁽³⁴⁾

No obstante, el País, siempre se ha doblegado ante las imposiciones del gran capital. Incluso un logro tan espectacular como la reducción del valor de algunos de sus pasivos, no lo es tal en las condiciones de intercambio de deudas en el mercado secundario, en donde se cotizan a menor precio.

(34) Tanto en Quito como en Cartagena se postula la íntima relación que existió entre el endeudamiento externo y el comercio de mercancías, razón por la cual no puede haber solución al problema de la deuda si no consiguen mejores condiciones comerciales para la venta de los productos de América Latina y se eliminan las barreras proteccionistas. Se sostiene, asimismo, que la deuda es un problema político de alcance internacional y se introduce la idea de corresponsabilidad de deudores y acreedores en la contratación de los créditos. Con algunas diferencias de matiz y de detalle, en ambas reuniones se propone un conjunto de medidas concretas para renegociar en condiciones distintas y más ventajosas para A.L. Entre ellas destacan: limitar los pagos de servicio a una proporción razonable de las exportaciones de mercancías; reducir los intereses y las comisiones; conseguir plazos más amplios para su pago, reanudar y mantener un flujo neto de recursos crediticios hacia la región y vincular la renegociación hacia los problemas del comercio exterior. Ibidem. p. 68.

Por otra parte, con la firma del acuerdo de reestructuración de la deuda, México dió un paso más en el proceso de la desintegración como nación soberana e independiente, eliminó la posibilidad de manejar la moratoria como instrumento de negociación y avanzó para quedar fuera de un grupo de deudores que podrían ejercer mayor presión (los países latinoamericanos), dejando a un lado las aspiraciones de Quito y Cartagena. (35)

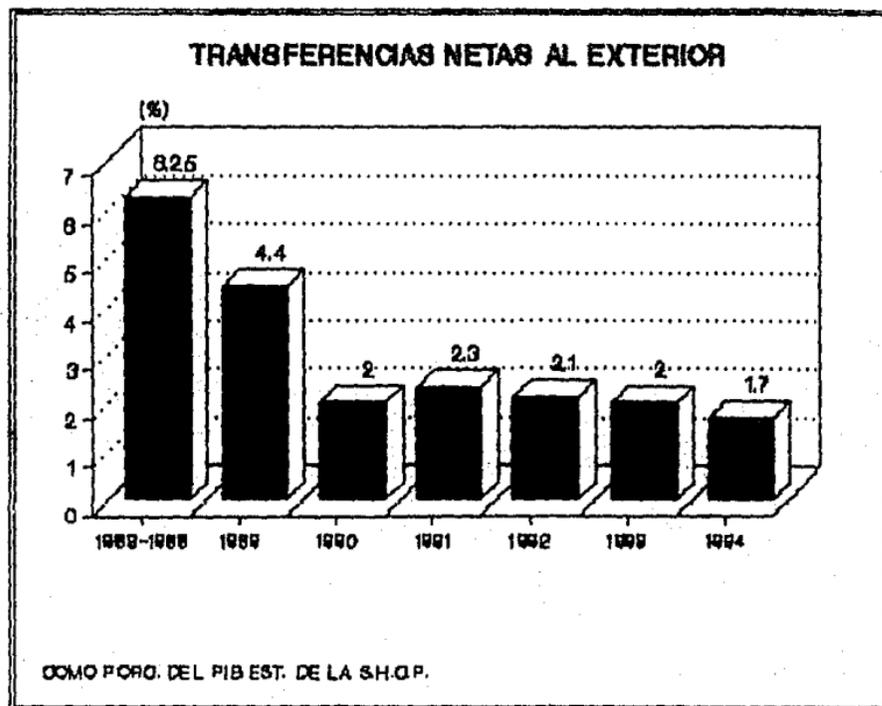
Por otra parte, fue significativo que los acreedores de México optarán en su mayoría por reducir el valor de sus adeudos y bajar las tasas de interés, ya que sólo una mínima parte (10%), concederá nuevos créditos al País, factor que viene a agravar la situación, puesto que el proceso modernizador en uno de los puntos en los que se basa, es en el impulso a la inversión extranjera y a la entrada de capitales a través de nuevos préstamos a fin de reactivar el crecimiento del País.

Sin estos recursos, el crecimiento esperado no se dará y los problemas se acentuarán, porque el capital nacional o bien no cuenta con la capacidad suficiente para realizar solo esta tarea, o prefiere actuar en los terrenos de la especulación. (36)

(35) Estas reuniones representaron un avance indudable para encontrar fórmulas generales de renegociación de la deuda en condiciones distintas a las establecidas por el F.M.I. En forma paralela se fue refileando gradualmente una toma de conciencia por parte de algunos personeros del F.M.I y del gobierno norteamericano sobre la necesidad de encontrar esquemas - que permitan reanudar el crecimiento de América Latina.

IBIDEM p. 68

(36) IBIDEM p. 143.



Fuente: La Jornada, 5 de febrero de 1990.

4. EL NEOLIBERALISMO DE SALINAS DE GORTARI.
 - 4.1. El Salinismo.
 - 4.2. El P.E.C.E.
 - 4.3. La Venta de Empresas Paraestatales, Desmantelación del Estado.

4.1. EL SALINISMO.

A diferencia de otros sexenios en los que la experiencia ha demostrado que al inicio de cada período presidencial se da un viraje en las políticas adoptadas durante la administración anterior, el período de Carlos Salinas de Gortari ha tenido continuidad en la implantación del modelo neoliberal iniciada durante la gestión de Miguel de la Madrid con la peculiaridad de que en la actualidad los cambios han sido más radicales y la profundización del esquema generador de injusticias sociales no ha tenido límites.

Partiendo de que Carlos Salinas de Gortari llegó a la presidencia de la República sin contar con el apoyo del voto popular en las elecciones de julio de 1988, se puede encontrar que el modelo de desarrollo que ha instrumentado e impondrá junto con su equipo de trabajo, no corresponde a las necesidades de la población:

El sustento del nuevo modelo es el "privatismo", en sustitución del "estatismo",⁽¹⁾ y esta sustitución se basa en el argumento de que durante la crisis de los ochentas, el proyecto nacional de desarrollo que se venía aplicando, se agotó.

"De este modo, la privatización se convierte en el sustento ideológico

(1) "Son Reflejos del Capitalismo; tanto el Privatismo como el Estatismo". El Financiero, 26 de febrero de 1990.

gico de la clase dominante para reasegurar la continuidad del proceso de acumulación de capital tanto a nivel interno como externo." (2) Así, enarbolando la modernización del País, se da la implantación de un proyecto de desarrollo enmarcado dentro del neoliberalismo, y el cual modifica fundamentalmente el carácter del Estado, es decir, que en lugar de un Estado promotor del desarrollo y propiciador de la igualdad social, se generará un Estado vigilante ante la acumulación de capital y de poder privados.

Se trata de una estrategia global, de "la creación de nuevas relaciones de poder y la construcción de nuevos pilares o instituciones políticas que sean compatibles con el nuevo sistema económico-productivo". (3)

Los factores determinantes serán las alianzas y el control. Estados Unidos, los empresarios nacionales y extranjeros, la Iglesia, el poder del presidente, serán ejes fundamentales.

Por otra parte, "la reforma económica, ha traído como consecuencia una reforma ideológica del sistema político, en la medida en que la intervención del Estado en el proceso productivo se había convertido en la columna vertebral para pasar a segundo término dentro de la nueva estrategia". (4)

(2) Ibidem.

(3) RAMIREZ, CARLOS: "El Nuevo Sistema Político".
El Financiero, 11 de octubre de 1989.

(4) RAMIREZ, CARLOS: "Necesario que el proyecto Neoliberal llegue al Rescate". El Financiero, 13 de septiembre de 1989.

Asimismo, para tener el marco de la nueva estructura del Estado, es necesario un nuevo discurso político del sistema PRI, mayorías legislativas, direcciones sectoriales y gobiernos estatales y municipales sustentado más en la eficacia de la administración que en la defensa ideológica del grupo priísta. (5)

Es decir, el discurso ideológico del sistema se adecúa a los cambios productivos:

- 1) El Estado queda de policía y pierde su perfil de Estado de -- bienestar.
- 2) El PRI asume las nuevas ideas de la modernización.
- 3) La Constitución va a cambiar en la medida que el gobierno no cumple sus funciones de promoción y regulación del desarrollo y de rectoría.
- 4) El presidencialismo, pierde sus compromisos ideológicos y pasa a ser una instancia conciliadora de contrarios e inclusive en una promotora de la actividad privada.
- 5) Las alianzas sociales y populares, principalmente obreros y -- campesinos, operarán no en los términos de la tutelaridad derivada de compromisos políticos-históricos, sino en función de la inserción de esos sectores en los programas modernizadores.
- 6) La integración a Estados Unidos será silenciosa y no tan silen-- ciosa.
- 7) El reconocimiento a la Iglesia como grupo de poder.

(5) IBIDEM.

Estos cambios han sido dados en base a un proyecto bien delineado y desde luego sujeto a lo condicionado por el Fondo Monetario Internacional y sus socios, principalmente Estados Unidos, quien dió el apoyo al nuevo gobierno, respaldo que no consiguió con las mayorías.

Los puntos de acción de la estrategia neoliberal han sido marcados desde el principio del salinismo, consistiendo básicamente en:

- Desmantelamiento de la planta productiva estatal a través de la venta de empresas paraestatales.
- Apertura indiscriminada a la inversión extranjera, dejando libres renglones antes exclusivos del Estado.
- Estímulo para la introducción del sector privado nacional a áreas estratégicas: petroquímica, investigación, educación, etc .
- Apertura comercial indiscriminada.
- Control de la inflación, en función del control del salario y sacrificio del bienestar social.
- Fomento a la confianza de la oligarquía nacional, premiándola con altos rendimientos en sus inversiones a fin de evitar fuga de capitales y propiciar el retorno de los mismos.
- Nueva relación con los obreros, siempre en perjuicio de ellos.

"Sin base política electoral suficiente, con una estructura política prista-populista y de la mano de un proyecto neoliberal de de-

sarrollo que anula los sustentos básicos de las alianzas históricas del sistema, el gobierno salinista, no ha tenido más camino que entronizar un modelo de la mano del código penal y del endurecimiento político. Así, el cambio de rumbo no será incruento ni fácil, sino que tendrá que ir al parejo de decisiones de autoridad y paradójicamente en función del resultado electoral de julio de 1988 de la proposición de las demandas de democratización de la sociedad". (6)

El cambio se da no sólo sin concenso, sino con endurecimiento, - con autoritarismo, como se ha visto en la aplicación de otros experimentos neoliberales (Chile y Argentina), ya que modificar el carácter del Estado, cambia la ideología priísta, abandonar las concepciones del desarrollo social, acabar con las alianzas populares, no es fácil.

El funcionamiento del mercado se da en términos de leyes naturales en donde prevalecen los intereses del más fuerte, por lo que un punto difícil es ¿Cómo ejercer el poder en nombre de las mayorías para beneficiar a la clase privilegiada?

Por lo anterior, el proyecto salinista no fue puesto a discusión, en ningún momento tuvo el apoyo de las grandes mayorías, siempre

(6) RAMIREZ, CARLOS: "El Autoritarismo, Eje de la Modernización" El Financiero, 15 de septiembre de 1989.

fue impuesto y es contrario a los intereses de la población, que no tiene la conciencia de la gravedad de las circunstancias.

Uno de los conflictos más graves que se da en torno a los beneficiarios de la modernización salinista, la estrategia de desarrollo beneficia a un País con 40 millones de pobres y una golpeada clase media de 10 millones más o a un sector privado nacional e internacional que sale ganando con el regreso a la ideología del mercado o la acumulación privada de la riqueza. (7)

A pesar de esto, el proyecto salinista no se detiene ante nada: comienza por modificar la ideología de la Revolución Mexicana -- plasmada en la Constitución, en donde se define el carácter del Estado, en donde se establecen sus funciones, contrarias todas - al Estado delineado en el marco neoliberal.

Los puntos básicos de la Revolución, son dejados a un lado:

- La intervención del Estado en la economía.
- La soberanía de la nación ante Estados Unidos y otras potencias.
- La victoria sobre el poder religioso.
- La tutelaridad obrera.
- La promoción del ejido.

No obstante, y a pesar de que las acciones llevadas a cabo van en

(7) RAMIREZ, CARLOS: Indicadores.
El Financiero, 3 de noviembre de 1989.

contra de lo anterior, los discursos oficiales hablan de nacionalismo y respecto a la soberanía.

A pesar de la resistencia de la oposición y de las cada vez más constantes manifestaciones en contra de esta estrategia, México es llevado a la modernización por el camino del neoliberalismo.

En el primero y segundo año del salinismo, la parte medular de estas políticas, ha consistido en el saneamiento de las finanzas públicas, llevado a cabo a través del adelgazamiento del Estado como propietario, la reducción de la inversión pública, la sustitución de ésta por la inversión privada tanto nacional como extranjera, el aumento de los impuestos, de las tarifas de los servicios proporcionados por el Estado, la reducción de los subsidios y sobre todo la venta de empresas paraestatales, restándole así todo el poder al Estado, al dejar un Estado debilitado ante los monopolios que crea el gran capital.

4.2. EL P.E.C.E.

Como continuación de la política económica iniciada en diciembre de 1987, con el Pacto de Solidaridad Económica, el 12 de diciembre de 1988, a unos días de haber tomado posesión como presidente Salinas de Gortari, se suscribió el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico cuya vigencia sería para el periodo de enero a julio de 1989.

El fin del programa respondía a la "necesidad de concertar un programa económico de transición que fortalezca la capacidad negociadora del País con los acreedores del exterior y garantice la estabilidad económica del interior".⁽⁸⁾

En dicho acuerdo de concertación entre los sectores obrero, campesino y empresarial junto con el Gobierno Federal, se establecían los siguientes puntos:

- En materia de precios y tarifas del sector público no habría aumento en electricidad, gasolina y gas doméstico. Sin embargo, para coadyuvar al saneamiento de las finanzas públicas, se efectuarían aumentos en algunos precios y tarifas de bienes y servicios producidos por el sector público, referidos a la industria y el comercio que presentarán rezagos considerables.

(8) El Mercado de Valores No. 1, enero de 1989, p. 3

- El tipo de cambio se ajustaría a razón de un peso diario en promedio.
- Se modificaría la estructura de aranceles a la importación para contribuir a la eliminación de las barreras existentes.
- No se contemplaba un aumento en el salario y se recomendaba al sector empresarial mantener los precios vigentes a la fecha de la firma.
- Se acordaba tomar las medidas necesarias para la renegociación de la deuda, a fin de reducir el peso de la misma.

Sin embargo, ante la tardanza en la solución en el problema de la deuda externa y la inestabilidad que con esto se provocaba,⁽⁹⁾ el 18 de junio de 1989 antes de que llegara a su término la vigencia del PECE, se dió la firma de la concertación para el período comprendido entre el 10. de agosto de 1989 y el 31 de marzo de 1990.

Esta nueva etapa del PECE, consistía básicamente en los mismos lineamientos de la política neoliberal:

- Estricta disciplina de las finanzas públicas.
- Mantenimiento de la congelación del salario.
- Ajuste en el tipo de cambio a razón de un peso diario.
- Intensificación en la apertura comercial.
- Respeto de los precios por parte del sector empresarial.

(9) Uno de los factores básicos del salinismo ha sido la devolución de la confianza y la creación de un clima favorable a la inversión y repatriación de capitales.

Esta segunda etapa del PECE, cuya vigencia sería hasta el 31 de marzo de 1990, tuvo necesidad de ser confirmada el 3 de diciembre de 1989, fecha en que se firmó el PECE III, extendiéndose éste -- hasta el 31 de julio de 1990.*

Lo anterior, fue consecuencia de los signos de inestabilidad económica que aparecieron en el cuarto trimestre del año, básicamente con el repunte de la inflación, el aumento en las tasas de interés, el rezago del precio de algunos de los productos después -- de varios meses de concertación, la falta de recursos para impulsar el crecimiento de la economía, el atraso en la renegociación de la deuda, (ya que si bien el 23 de julio de 1989 se llegó a un acuerdo en principio, para fin de año no había nada en concreto), y la falta de fluidez en la inversión extranjera.

Asimismo, la necesidad de confirmar el programa económico antiinflacionario en tres ocasiones antes de que llegara a su término, se dá por la presencia de focos de alerta, como el aumento en la demanda de dólares en cuanto se pierde un poco la confianza en el ritmo que lleva la economía, ya que el control sobre el deslizamiento del tipo de cambio y la congelación del precio del salario, han sido los factores determinantes en el programa estabilizador.

* Período de concertación que tampoco fue respetado al formalizar se una nueva etapa del Pacto el 27 de mayo de 1990, fijando esta vez, su vigencia hasta enero de 1991.

La reducción drástica de la inflación se ha logrado controlando y reprimiendo en parte el gasto del sector público y en parte muy importante la semicongelación del salario y del tipo de cambio, y los dos renglones que han pagado la concertación han sido los trabajadores y el sector externo de la economía. Es decir, se ha logrado frenar la inercia inflacionaria a costa del sacrificio de los trabajadores principalmente, quienes han padecido la congelación de sus salarios, ya que hay sectores que no fueron incluidos en la concertación como el arrendamiento de locales y viviendas, colegiaturas escolares, servicios profesionales, servicios de reparación tanto industrial como particular y otros que siguen impactando fuertemente el índice de precios. Por otra parte en los bienes que sí están controlados ha habido desabasto y la población ha tenido necesidad de pagarlos a precios más altos de lo establecido como es el caso de la carne, la leche, el azúcar y el frijol.

Por otra parte, con el PECE= Neoliberalismo, los trabajadores han perdido su capacidad de negociación y han tenido que aceptar salarios aún a costa de la pérdida de su poder adquisitivo y de su bienestar.

Otro gran perdedor ha sido el sector externo. El círculo vicioso no ha podido romperse: en cuanto se dá un mayor deslizamiento en la paridad aumenta el nerviosismo de los mercados cambiarios con

sus consecuencias: especulación, salida del ahorro hacia el exterior, etc. Y por otra parte, el deslizamiento controlado del peso con respecto al dólar, sigue abaratando las importaciones y -- profundizando el déficit de la balanza comercial.

El PECE en sus 4 etapas ha logrado avanzar en cuanto al proceso inflacionario, sin embargo, el programa se enfrenta ante dos retos: por un lado, detener el deterioro de la balanza comercial, racionalizando el esquema de importaciones y por el otro, contar con la estrategia que permita al País y a sus habitantes elevar el nivel de vida.

Asimismo, al hacer un análisis de la economía durante 1989, el -- primer año de gobierno de Salinas de Gortari se puede observar lo siguiente:

La principal característica de la economía fue el afianzamiento -- de la estabilización de la inflación, objetivo fundamental del -- PECE.

La reducción de la inflación como ya se vió, fue el resultado de la decisión de no modificar los principales precios de la economía, salarios, tipo de cambio, de mantener los precios controlados tanto públicos como privados y de observar estricto control -- en las finanzas públicas.

La actividad económica exhibió un importante dinamismo. La producción industrial registró tasas de crecimiento positivas a pesar - de que el último trimestre del año, el proceso de crecimiento pre sentó desaceleración.

Hasta noviembre de 1989, de acuerdo con la información preliminar del Banco de México la producción industrial fue 5.1% mayor que - la del mismo período del año anterior.⁽¹⁰⁾

El crecimiento de la economía durante 1989 es uno de los más altos en los últimos seis años. Con excepción de las actividades primarias (agropecuaria y minera), todas las actividades económicas registran un crecimiento positivo mayor al de un año antes.

Sin embargo, la reactivación no fue homogénea. La justificación - de las autoridades fue que en el renglón agropecuario la falta de crecimiento se debió a factores climatológicos adversos, así como a un rezago por problemas estructurales de años atrás. Respecto a la minería, la justificación fue el comportamiento desfavorable de los precios de los metales en el mercado internacional.

En 1989 el número de asegurados permanentes del I.M.S.S. aumentó 6.9% con relación al año anterior, esto se debió a la evolución -- del empleo en las ramas de la construcción, la industria de la -

(10) El Mercado de Valores, No. 6 Marzo 15, 1990, p. 11.

transformación y los servicios para empresas. Hubo un ligero descenso en el desempleo (ver gráfica No. 1).

En enero de 1989, se incrementaron 8.0% los salarios mínimos nominales, en julio se otorgó un incremento del 6.0% y en diciembre -- del 10.0%, con lo que se llegó a un incremento acumulado de 24.0%. (Ver gráfica No. 2).

Aun cuando el incremento de los salarios mínimos fue inferior al -- demandado por la representación obrera, cerró el año con una recuperación en su poder adquisitivo de aproximadamente 4.3%, con respecto a los índices inflacionarios, sin embargo seguirá registrando un rezago muy importante en cuanto a su poder adquisitivo y no se ha podido compensar las caídas que tuvo el PIRE, el PAC y el PSE (ver gráfica 3 y 4).

El mercado cambiario mantuvo la estabilidad a base del deslizamiento de un peso diario en el tipo de cambio.

La estabilidad cambiaria, ha sido el elemento de abatimiento de la tasa de inflación, eliminando la incertidumbre en torno a la trayectoria de la misma. La devaluación del peso en el mercado controlado fue de 16.4%, el libre bancario 15.6% y 17.5% en dólar de -- las casas de cambio. La devaluación anualizada fue 3 puntos inferior al incremento de los precios. (11)

(11) Ibidem, p. 14.

Las tasas de interés aunque tuvieron una drástica reducción con respecto al año de 1988, se mantuvieron en niveles muy altos a lo largo de 1989. Los rendimientos promedio que ofrecieron los valores gubernamentales fueron: Cetes a 28 días 44.7%, Bondes a un año 46.1% y las aceptaciones bancarias en 47.2%. (Ver gráfica 5, 6 y 7).

La presión de los ahorradores se sintió a lo largo de todo el año, con el fin de obtener jugosas ganancias en los instrumentos de ahorro, con lo que la deuda interna se disparó, asimismo, los proyectos de inversión se vieron afectados por el alto costo del financiamiento.

El índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores subió 98% en el año, lo que la convirtió en el mejor instrumento de inversión del País y de las bolsas mundiales."⁽¹²⁾ Dicho rendimiento fue reflejo del mejoramiento de la situación económica del País, sobretodo por la baja de la inflación, el acuerdo en principio de la deuda externa, el fortalecimiento del régimen ante los ojos de los inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

Durante 1989, el déficit financiero del sector público fue menor con respecto al de 1988, a pesar de las altas tasas de interés. Debido a que el dinamismo de los ingresos públicos y la caída del gasto primario compensaron el efecto negativo de las tasas de inte

(12) El Financiero, 6 de febrero de 1990.

res.

El balance primario del sector público alcanzó un superávit de 407 billones de pesos, cifra superior en 12.8% en términos reales con respecto al año anterior. (13)

El ajuste de las finanzas públicas, la conducción de la política - monetaria y cambiaria y la concertación del PECE dieron por resultado una tasa de inflación de 19.7% lo que significa una reducción del 42% con respecto a la tasa inflacionaria del año anterior. (Ver gráfica 8, 9 y 10).

El Producto Interno Bruto fue de 3.0% durante 1989, registró un incremento de 2.7% con respecto al PIB de 1988. (Ver gráfica 11 y 12).

Sin embargo, el punto débil de 1989 fue el sector externo, la apertura indiscriminada de la economía llevó a la balanza comercial a eliminar el superávit que se había registrado de manera ininterrumpida desde 1982 y durante el período de enero a mayo, la balanza - comercial mostró un saldo positivo efecto de los precios del petróleo en el monto exportado y del crecimiento de las exportaciones no petroleras. (14) Se registró un superávit de 318.8 millones de dólares. La cuenta corriente arrojó un déficit de 1,657.6 millones de

(13) El Mercado de Valores, No. 6, marzo 15 de 1990.

(14) El Mercado de Valores, No. 11, junio 10. de 1989.

dólares, consecuencia del elevado nivel de la actividad económica y del impacto de la apertura comercial. Las exportaciones manufactureras observaron un incremento de 9.1%. Las importaciones se incrementaron en 3.5% anual. (15)

Como resultado de la apertura comercial para el período de enero a agosto, el superávit de la balanza se había reducido a 274 millones de dólares. La cuenta corriente arrojó un déficit de 3,146.9 millones de dólares, lo que implica que México ha dejado de ser un exportador neto de capitales. (16) Las exportaciones no petroleras observaron un incremento del 9.6%.

Las ventas al exterior de petróleo crudo y sus derivados alcanzaron un total de 5,147.9 millones de dólares acumulados a agosto, suma 7.6% superior a la obtenida en igual período del año pasado, a causas del aumento en 18.4 en el precio internacional.

Las importaciones alcanzaron un monto de 15 mil millones de dólares, con una tasa anual de aumento de 27.7%, lo cual obedece en gran medida a los efectos rezagados de la liberación comercial. Las mayores importaciones han permitido al consumidor tener acceso a una mayor gama de productos, con lo que se ha evitado el desabastecimiento.

(15) El Mercado de Valores No. 18, septi. 15 de 1989.

(16) El déficit es reflejo en parte de la reprogramación de pagos del servicio de deuda externa.

to y son parte de la estrategia del PECE. Incluso la postura oficial respecto al incremento de importaciones, es de que el carácter de éstas es temporal y de que en buena medida corresponden a la compra de bienes de capital necesarios, para impulsar la reactivación económica, sin embargo, la realidad muestra un panorama muy diferente, puesto que al finalizar 1989 se registró un déficit en la balanza comercial de 644.8 millones de dólares, (ver gráfica 13, 14 y 15) las exportaciones totales significaron 22,749 m.d.d. y las importaciones 23,409.

Por otra parte, el incremento de las importaciones y el mantenimiento de un tipo de cambio a base de un desliz determinado, ha consumido las reservas internacionales, que si bien cerraron el año en 6,860 m.d.d., mostrando un ligero incremento con respecto al cierre de 1988, éste se debe más bien a créditos que México obtuvo como parte del paquete de la reestructuración de su deuda y que al hacerse la entrega de las garantías en 1990, las reservas se verán disminuidas. (Ver gráfica 16).

Esta disminución real de las reservas se puede observar, ya que una de las formas de cuantificarlas es respecto al número de meses que se cubre con las mismas el concepto de importaciones, y ésta cifra ha bajado llegando a finales de 1989 a representar las reservas sólo el equivalente a 3.5 meses de importaciones. (Ver gráfica 17).

El nivel de reservas es bajo en comparación a los compromisos que se tienen con el exterior. Es decir, es alto el costo que se ha pagado durante el primer año de la gestión de Salinas de Gortari en el plano externo.

CUADRO 1

ANEXO

PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS. AÑO: 1989

PRODUCTO IN TERNO BRUTO (1)	TASA (1) INFLACIONARIA	DETERIORO (3) DEL PESO	VARIACION DE (4) LA RESERVA DEL BANCO DE MEXICO.	TASA DE (5) DESEMPLEO
3.0	19.7	2,681	272 m.d.d.	3.0

- (1) Cifras de la CEPAL publicadas en El Mercado de Valores No. 5, Mar
zo 1, 1990.
- (2) El Mercado de Valores No. 6, Marzo 15, 1990, p. 12
- (3) Ibidem, p. 13
- (4) Informe Anual de Banco de México, 1989.
- (5) El Mercado de Valores No. 5, Marzo 15, 1990, p. 26.

4.3. LA VENTA DE EMPRESAS PARAESTATALES, DESMANTELACION DEL ESTADO.

Durante el primer año de la administración salinista y lo que va de 1990, la parte medular de las políticas ha consistido en el saneamiento de las finanzas públicas llevado a cabo a través del adelgazamiento del Estado como propietario, la reducción de la inversión pública así como la sustitución de ésta por la inversión privada tanto nacional como extranjera, el aumento de los impuestos, el incremento de tarifas de los servicios proporcionados por el Estado, la reducción de los subsidios y sobre todo, la venta de empresas paraestatales.

Con el desmantelamiento del aparato productivo estatal, se le resta todo el poder al Estado, y al quedar un Estado debilitado, pierda toda la fuerza para poderse enfrentar a los monopolios que crea la acumulación de capital.

Las bases de la política de privatización que se está llevando a cabo, se pueden encontrar en el Plan Nacional de Desarrollo, en el cual se establece dentro de las metas en materia de actividad económica, "Mayor eficiencia del sector público y su concentración en actividades prioritarias y estratégicas." (17)

(17) Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, p. 57.

Con respecto a la inversión pública establece que ésta tendrá una gran incidencia en la modernización económica más por su orientación que por su monto; pero ésta tendrá que aumentar de manera importante en algunos renglones estratégicos y prioritarios, en los que la inversión se ha quedado rezagada y debe recuperarse para que sea visible el crecimiento económico esperado. Los proyectos de coinversión con los sectores social y privado, habrán de elevar el alcance de los recursos públicos. (18)

Asimismo, se establece que "modernización económica implica un sistema de regulaciones económicas que en vez de afrontar aliente la actividad económica eficiente de los particulares, permita y fomenta la concurrencia de todos en las actividades productivas".

Dentro de las líneas de política, se propone en el Plan, "promover un flujo de inversión extranjera, que apoye los objetivos del País, mediante la aportación de recursos financieros para la inversión en territorio nacional, la creación de empleos, el acceso a mercados externos y la difusión de tecnología". (19)

Es así como se establece que la inversión privada tanto nacional como extranjera, tendrán acceso a renglones que en otros tiempos les estaban vedados por ser considerados estratégicos para la na-

(18) Ibidem, p. 61

(19) Ibidem, p. 70.

ción, además, se le otorga el papel de "rescatista" del programa económico, cuando se sabe con certeza que los empresarios no velarán más que por sus propios intereses y no por los del País. Buscarán jugosas ganancias, no importándoles la descapitalización de la nación; y cada vez, exigirán condiciones más favorables a - - ellos.

En el campo, la pesca, la minería, las comunicaciones, los transportes, la banca, las telecomunicaciones y el turismo, se fomentará la intervención de los particulares, no sólo nacionales, sino que el mayor impulso será dado a través de la inversión extranjera.

Incluso renglones que son considerados como estratégicos dentro del Plan Nacional de Desarrollo, como la extracción y uso de los hidrocarburos, sufren cambios con el fin de dar entrada a la inversión de los particulares, prueba de ello, es la reclasificación de elementos dentro de la petroquímica, con la que se amplió el renglón de productos no estratégicos.

Es muy importante, señalar que en este juego, lo que gane la inversión privada en participación, lo perderá el Estado con las consecuencias que esto trae.

Respecto a la creación de una infraestructura acorde con el neoli

liberalismo que se implanta en el País, el Plan marca que se propiciará la participación de los particulares mediante la figura de la concesión, en los casos y términos que la Ley permite. Asimismo, se promoverá la construcción de obra pública. (20)

Es así como el Estado deja libre el paso a los particulares en una función de rectoría e impulso al desarrollo nacional, como es el renglón de las comunicaciones y el transporte.

No sólo eso, sino que a la inversión privada se le otorgará todo tipo de garantías y facilidades, prueba de ello, se puede encontrar en el reglamento para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera dado a conocer en mayo de 1989. (21)

Dentro de los fundamentos del Plan Nacional de Desarrollo, se le otorga a la inversión extranjera directa un papel que en la práctica es contrario. Dentro del documento se establece que ésta es "benéfica por cuatro razones principales":

- Genera empleos, directos e indirectos.
- Provee al País recursos frescos para el sano financiamiento de las empresas.
- Aporta tecnologías modernas a la planta industrial y,
- Alienta el esfuerzo exportador del País. (22)

(20) Ibidem, p. 80

(21) El autor Alejandro Foxley, indica que incluso las leyes de un País que enmarca sus políticas dentro del neoliberalismo, son modificadas a fin de cumplir con los lineamientos de la doctrina.

(22) Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, p. 88.

Los anteriores son argumentos con poca validez puesto que es por todos conocido que el capital extranjero sólo busca su beneficio, sus inversiones generalmente son a través de la industria maquiladora en donde los trabajadores están mal remunerados y casi siempre fuera de la Ley, no provee al País de recursos frescos, sino que extrae a través de ganancias y pagos de regalías el dinero, y la tecnología que utiliza no es de punta, incluso el empresario no está acostumbrado a reinvertir.

Por otra parte, en su primer informe de gobierno, Salinas de Gortari reafirma su política neoliberal y respecto al papel del Estado en la economía y su relación con las empresas paraestatales declara: "Un Estado que no atiende al pueblo por estar tan ocupado administrando empresas, no es justo ni es revolucionario; pierde el sentido fundador que le dió el Artículo 27 de la Constitución. Un Estado extenso, abrumado, termina siendo un Estado débil, no sólo ante sus obreros, campesinos, empresarios y clases populares y medias, sino ante el mundo. La desincorporación de empresas públicas no estratégicas responde hoy a un principio de fidelidad con el carácter social y nacionalista del Estado. Desincorporar empresas, sino fundamentalmente el ejercicio de la autoridad en beneficio del pueblo". (23)

(23) Primer Informe de Gobierno de C. Salinas de Gortari, 10. Nov. 1989.

Y agrega: "El punto central en la reforma del Estado es resolver a favor del pueblo el dilema entre propiedad que atender o justicia que dispensar". (24)

Asimismo, reitera que al "vender empresas públicas, no sólo se respetan las organizaciones sindicales y se ratifican los derechos laborales, sino que además los trabajadores participan en la propiedad de las empresas y se benefician de su expansión. Es así - como la privatización de la empresa pública trae consigo la democratización del capital". (25)

Estas declaraciones en la práctica resultan todo lo contrario, como más adelante se verá en cuestión de favorecer a los trabajadores; y por lo que respecta a la democratización del capital, sucede lo contrario, pues son los monopolios los que se consolidan en estos procesos.

Así bajo la máscara del neoliberalismo económico nos encontramos con el desmantelamiento o fusión de empresas paraestatales, golpeo a los sindicatos como sucedió en Sicartsa y Cananea, y el auge de los ambiciosos empresarios dentro de un capitalismo en crisis, -- que opta por la privatización a fin de mantener los ritmos de acumulación de capital.

(24) Ibidem.

(25) Ibidem.

Es así como las funciones del Estado Mexicano se establecen, manteniendo muy limitada su acción, que se concentrará en los renglones de salud, vivienda y educación básicamente, y áreas que en otro tiempo fueron estratégicas, los actuales administradores del País, las declaran no prioritarias e incluso en renglones como la electricidad que en el P.N.D. la marca como exclusiva del Estado, con posterioridad se señala que "para evitar rezagos en la oferta de electricidad, es determinante el financiamiento particular."⁽²⁶⁾

Desde el punto de vista de los administradores, algunas empresas públicas se liquidarán o extinguirán argumentando que ya cumplieron sus objetivos. Otras se vendrán por no ser prioritarias ni estratégicas.

Por otra parte, los inversionistas, sobre todo los extranjeros, pondrán las condiciones cada vez más favorables al gran capital y se invertirá en las empresas más rentables, puesto que no están dispuestos a sacrificar ganancias, ni a invertir en empresas no productivas.

Este proceso a fin de que sea a través de la iniciativa privada y prioritariamente la extranjera, la que tenga una capacidad mayor de penetración en la economía, encuentra una buena justificación

(26) "Determinante la Participación de la IP en el Sector Eléctrico; la CFE ofrece Facilidades." El Financiero, 10. de Febrero de 1990.

en el manejo inadecuado que la empresa paraestatal ha tenido en - nuestro País: corrupción, ineficiencia, desvirtualización de obje- tivo de una empresa del Estado, etc.

De esta forma las empresas paraestatales eran utilizadas como pre- mios de consolación a los políticos, desviándolas de lo que real- mente deberían haber sido: patrimonio de la nación. (27)

Como resultado de ésto venía la ineficiencia de las mismas, sin embargo, al hacer un breve análisis de lo que el gobierno ha pue- sto en venta, se verá que han sido las empresas más rentables, -- puesto que las que no lo son, no representan ningún atractivo pa- ra los inversionistas y su proceso se encuentra estancado.

Es decir, el gran capital se interesa por las empresas productivas, las que en la actualidad exportan e incluso ha condicionado su par- ticipación en la renegociación de la deuda externa y el otorgamien- to de nuevos créditos, a cambio de tener acceso a las empresas más rentables como es el caso de PEMEX, Telmex y el Acero.

El proceso de venta de las paraestatales que se inicia con Miguel de la Madrid y bajo el engaño de la modernización, se acentúa con Salinas de Gortari, quien bajo la bandera del neoliberalismo dis- frazado, desincorpora empresas declarando su quiebra como en el caso de la Cía. Minera de Cananea y dando asimismo por terminadas

(27) Palabras utilizadas por el Lic. Arturo Ortiz Wadgymar en la presentación de su libro El Fracaso Neoliberal en México en la F.C.P.S.

las relaciones laborales con los trabajadores, a fin de "sanear" las empresas y evitarles problemas a sus compradores.

La principal productora de cobre en el País, Cananea, es el ejemplo de un engaño al pueblo, en donde el salinismo, por ser esta empresa un simbolo de la Revolución, encontró la piedra de toque y aparentemente se tomó la decisión de revertir el proceso de venta. Sin embargo, durante la primera quincena de marzo de 1990, se tenía programado dar a conocer las condiciones para su transferencia al sector privado. (28)

Los principales interesados en adquirirla son el Grupo ICA, Manuel Espinosa Iglesias y Jorge Larrea, apoyados por accionistas estadounidenses y alemanes.

El proceso de desincorporación de paraestatales no es ajeno al compromiso adquirido por el gobierno mexicano con el F.M.I., dentro del marco del convenio de facilidad ampliada firmado con ese organismo multilateral, en donde "se ratifica el propósito de la actual administración de continuar aplicando con vigor su política de reforma y desincorporación de empresas públicas, entre ellas Teléfonos de México". (29)

Por otra parte, funcionarios de la actual administración destacan que todos los países están desestatizando sus economías, por lo

(28) "El Gobierno no está Ahorcado" El Financiero, 15 de marzo 1990.

(29) "Persistir en la Desincorporación." El Financiero, 5 de marzo 1990.

que México no rehuye este desafío, (30) y niegan que el gobierno este ahorcado al ratificar que el proceso de desincorporación de empresas paraestatales, es un proceso lógico y congruente con la política económica. (31)

Es así, como bajo la presión del F.M.I. y en busca de sanear las finanzas del Estado y de obtener ingresos suficientes para seguir cubriendo la abultada deuda externa, el salinismo se lanza a la - desmantelación del aparato productivo estatal, por lo que se hará un breve análisis de los procesos que se han dado a conocer a la luz pública, ya que los administradores del salinismo no han sido muy claros en sus declaraciones respecto a la situación que la de sincorporación de empresas ha guardado.

Lo que sí es un hecho es que el gobierno abandonará paulativamente las áreas industriales exportadoras, mediante la venta de aque llas empresas con mayores vínculos a los mercados externos como - es el caso de Telmex y de Pemex. Es de asombrarse la forma en que se entregan los recursos de la nación a los grandes capitales ex- tranjeros en base a la "modernidad".

Por otro lado, los inversionistas del exterior, condicionan su - participación sólo si ésta se dá en las áreas de mayor importan- cia y que además garanticen altas tasas de ganancia.

(30) El Financiero, 19 de febrero de 1990.

(31) "Justifica la SPP la Desincorporación de Paraestatales" El Fi- nanciero, 15 de marzo de 1990.

Así las exigencias del gobierno de Estados Unidos y las condiciones impuestas por el F.M.I. en la pasada renegociación se van cumpliendo. Asimismo, los inversionistas nacionales a través de la Confederación Patronal de la República Mexicana "exigen" liberar más la economía, eliminar el control del Estado en áreas muy importantes como la banca, la distribución de alimentos y gran parte del sistema agropecuario.

"Los empresarios esperan no solo la privatización de las empresas, sino de la economía en su conjunto, para evitar caer en fenómenos de parciales de privatización". (32)

Dentro de este juego que se le otorga al gran capital, la iniciativa privada a través de un documento elaborado por el Consejo - Coordinador Empresarial "señala" las áreas en que el Estado debe invertir y manifiesta que "el gobierno debe poner especial atención en la construcción de infraestructura y en la conformación - de un orden jurídico y económico que dé seguridad y aliente la inversión de los particulares." (33)

Asimismo, reafirma que la economía debe ser libremente coordinada y concertada entre los sectores productivos y evitar todo intento de que sea central y autoritariamente planificada.

(32) El Financiero, 12 de marzo de 1990.

(33) El Financiero, 19 de febrero de 1990.

Por otra parte, los empresarios nacionales no quitaron el dedo del renglón en el sentido de que la Banca regresara a sus manos y de hecho, con la emisión de Certificados de Aportación Patrimonial (CAPS), su participación se volvió a dar, aunque no como ellos la quisieran, sin restricciones, como finalmente la obtendrán con la reprivatización.

Hay tres actividades que a pesar de ser productivas y sobre todo estratégicas para la nación han sido puestas a la venta, están por entrar en esa etapa o se ha admitido el ingreso de capital foráneo en ellas: Telmex, las siderúrgicas y Pemex, en donde ha habido modificaciones en su estructura a fin de darle la entrada al capital privado.

La venta de la empresa Teléfonos de México, S.A., se hace en base a la información oficial de que en México el sistema de telecomunicaciones se rezagó notablemente frente a las necesidades que plantea el desarrollo económico y social del País.

El servicio telefónico en los últimos años, no ha tenido la inyección de dinero necesaria para crecer junto con las necesidades de la población y esto aunado a los terremotos de 1985, que dañaron las instalaciones existentes fue dejando rezagado el servicio proporcionado.

(33) El Financiero, 19 de febrero de 1990.

Asimismo, la disminución de calidad en el servicio proporcionado, dejó a la empresa en mal papel, que se encontró con obstáculos para lograr su modernización: el marco laboral y administrativo, -- que se había envuelto en la corrupción. Sin embargo, en este sentido, la empresa se ha ido limpiando, a fin de no ser un obstáculo para su venta.

Se sabe que son inversionistas estadounidenses, japoneses, canadienses, franceses y españoles los que han mostrado interés en Telmex, no obstante, no se ha dado a conocer nada en definitivo.

"Teléfonos de México deberá restringirse a proporcionar el servicio de voz, pues aquellos servicios que demanda la modernización como son los sistemas de conmutación, de telecomunicaciones y de transmisión, redes de paquetes de datos, sistemas de comunicaciones de datos, estarán controlados por las compañías privadas con capital nacional y extranjero".⁽³⁴⁾

Lo anterior, propiciará la penetración de monopolios en el servicio telefónico; esto se puede afirmar, ya que incluso así lo han declarado dirigentes de empresas transnacionales encargadas en este ramo:

"En el mercado mundial que desarrolla una feroz competencia, ejercerá el liderazgo aquella compañía que muestre la visión más clara

(34) El Financiero, 21 de marzo de 1990.

ra, la respuesta más rápida, la capacidad y el compromiso para sa tisfacer las necesidades cada vez más complejas del mercado en el futuro". (35)

El caso de Pemex va más allá, pues por ser el petróleo un recurso no renovable y prioritario para el desarrollo de la nación, no hay justificación para el ingreso de capital extranjero en esta empresa, que vendrá a desplazar la participación del Estado como promotor del desarrollo.

La falta de recursos para invertir en los proyectos de esta paraes tatal ha dado la pauta para que se llegue incluso a modificar la clasificación de productos dentro de la petroquímica básica, redu ciendo éstos a sólo 20, de forma tal, que en los demás productos al no pertenecer a esta clasificación, que es la que quedaría en exclusiva para la inversión del Estado, según lo establece la - - Constitución, se da entrada a la inversión privada.

"En petroquímica secundaria, los inversionistas podrán invertir en la producción de 66 productos hasta con capital 100% foráneo". (36)

Esta apertura implica el riesgo de que la industria mexicana de transformación de hidrocarburos, se convierta "en un puntal de in sumos baratos y competitivos para los inversionistas extranjeros,

(35) Ibidem.

(36) "De Control Estatal, sólo Pemex, Generación de Energía Nuclear". El Financiero, 11 de diciembre de 1989.

y esta estrategia coincide con la línea seguida por las grandes - transnacionales químicas y petroleras, las cuales invierten y producen en países subdesarrollados petroquímicos convencionales, - dejando a sus matrices la tarea de elaborar los petroquímicos especiales". (37)

Lo anterior implicaría desde luego un freno al avance científico y una industria eminentemente maquiladora.

Por otra parte, Pemex creará una empresa filial, cuyo objetivo - será vender en los mercados interno y externo productos petroquímicos, sin intervención de la paraestatal. Se trata de comercializar los productos a precios reales y cortar de cuajo los subsidios. Además se busca incentivar la participación decidida de la inversión privada con proyectos de coinversión.

Asimismo, se anunció la venta de los complejos petroquímicos La Cngrejera y Morelos, y aunque la noticia fue desmentida, se sabe que la Shell está interesada en la compra de los mismos.

Por otra parte, la compañía japonesa Mitsui and Co., Std planea poner en práctica uno de los proyectos detenidos por Pemex, el - cual consiste en una planta de aromáticos, mejor conocido como -

(37) "Desnacionalización Silenciosa de la Rama Petroquímica". El Financiero, 19 de octubre de 1989.

"el tren de aromáticos". (38)

El interés de los inversionistas, sobre todo de los japoneses no se ha hecho esperar y dentro del País, los proyectos de facilidades al capital extranjero en Pemex, siguen adelante, a pesar de las protestas que los partidos de oposición y grupos de investigadores han efectuado ante la política errónea que en materia de desarrollo se esta aplicando.*

El argumento de que la petroquímica mexicana "requiere adecuarse a los cambios tecnológicos y estructurales que se estan presentando a escala mundial",⁽³⁹⁾ no es mas que la justificación para que Pemex se desmembre en beneficio de las trasnacionales.

Por lo que respecta al acero, las razones que el Estado ha dado para la desincorporación de las dos únicas empresas siderúrgicas de participación estatal: Altos Hornos de México y Siderúrgica - Lázaro Cárdenas-Las Truchas, es que para alcanzar y mantener los niveles de eficiencia esperados se requiere de inversiones muy importantes y esfuerzos que el gobierno no puede realizar ante la

(38)"Inversión por 400 mdd" El Financiero, 27 de noviembre de 1989.

* Cabe hacer mención que en este renglón, la Cuenca del Golfo es ya un hecho. A través de este proyecto se preve que México y Estados Unidos integrarán sus campos petroleros y darán un gran impulso al desarrollo de la petroquímica, en el que se admitirá capital foráneo hasta 100% en la construcción de las plantas y en la elaboración de productos "no estratégicos".

(39)El Mercado de Valores, no. 17, septiembre de 1989.

necesidad de incrementar su atención y recursos en otras áreas en que su actividad es imprescindible. (40)

México como otros países, otorgó una gran prioridad al desarrollo de su industria siderúrgica, con el fin de asegurar la producción y disponibilidad de un producto clave para el desarrollo industrial. "Como resultado, el sector siderúrgico estatal ha mejorado sustancialmente en todos sus aspectos. Sin embargo, el mantenimiento y fortalecimiento de los resultados alcanzados en este sector requieren de importantes inversiones, (41) por lo que según de claraciones oficiales, ahora es el momento de la desincorporación de AHMSA y Sicartsa, ya que han alcanzado niveles de rentabilidad y que su mantenimiento y acrecentamiento requieren de recursos -- que pueden ser aportados por otros sectores".

Es precisamente en este punto en donde los inversionistas han salido favorecidos una vez más: se pone a la venta una empresa rentable, en donde las inversiones más fuertes ya fueron realizadas.

Con la venta de las empresas acereras se demuestra el fracaso de la apertura a la inversión extranjera, ya que se ha tenido que hechar mano de estas empresas para obtener los recursos que el País necesita, puesto que el flujo de los capitales foráneos no

(40) Ibidem, no. 6 marzo de 1990.

(41) Ibidem.

ha sido el esperado. Ahora se ponen en bandeja empresas fundamentales para motivar a la inversión extranjera. (42)

Por el monto de las inversiones requeridas, así como por la aplicación de tecnología de punta en esta rama, lo más probable es que el capital extranjero, principalmente el japonés, sea el más interesado en la adquisición de AHMSA y Sicartsa, sobre todo por los beneficios que para el desarrollo del proyecto de integración económica de la Cuenca del Pacífico, representan estas empresas.

Entre las empresas que podrían estar interesadas en la compra o realizar coinversiones, se encuentran Kobe Steel, Ltd y Sumimoto Metal Industries, ambas de origen japonés. La primera es considerada como una de las cinco firmas más grandes del mundo en el ramo de la industria metal-mecánica. (43)

Por otra parte, de acuerdo a declaraciones oficiales, dentro de las condiciones para la desincorporación de las empresas acereras, hay aspectos muy importantes:

- 1) Asegurar que quienes adquieran las empresas dispongan de un programa y de los recursos para continuar y culminar la modernización iniciada por el sector público.

(42) El Financiero, 9 de marzo de 1990.

(43) "AHMSA y Sicartsa Invirtieron..." El Financiero, 14 de marzo de 1990.

- 2) Garantizar el respeto pleno a los derechos de los trabajado -
res y promover su participación en la propiedad de las empre-
sas desincorporadas. (44)

Respecto al primer punto, se sabe que a la inversión extranjera -
no le interesa el desarrollo del País a donde llega, le interesan
sus ganancias y beneficios y contar con mecanismos eficientes para
desangrar al País extrayendo ganancias.

Por otra parte, los trabajadores llevan la peor parte: mutilación
de contratos colectivos, despidos, etc.; además, de nuevas contra
taciones sin prestaciones y en muchos casos fuera de la Ley.

Asimismo, las prácticas monopólicas se intensifican y ante éstas,
el Estado es débil y dependiente, incapaz de imponer las políti-
cas que dicte el pueblo.

Por otro lado, cabe destacar que debido a la escasa aceptación de
las empresas industriales, comerciales y de servicios, el gobier-
no federal modificó su estrategia de desincorporación para encon-
trar su proceso de adelgazamiento a través de la liquidación, ex-
tinción, transferencia, fusión y disolución de las entidades públi-
cas.

(44) El Mercado de Valores, no. 6 marzo de 1990.

El proceso ha sido lento, desorganizado, la respuesta del sector privado ha sido limitada en cuanto a la adquisición de entidades puestas en venta.

Esto ha reportado un ingreso reducido al erario nacional, sin embargo, el descontento entre la población se ha dejado sentir, puesto que han sido muchas las familias que se han visto afectadas con estas medidas.

Es importante señalar que la Cía. Mexicana de Aviación fue la única empresa que su desincorporación del Estado fue a través de la venta de sus acciones, debido al peso que tenía por ser una de las dos líneas aéreas del País. Una vez más, se puede apreciar que los inversionistas, no quieren más que empresas que les representen beneficios y en las cuales no arriesgarán sus capitales.

Asimismo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público considera que para 1990 el universo probable de entidades que contará el sector público, será de 347 empresas de 1,155 que tenía hace 8 años, es decir, ha habido una reducción del 30 %.

Dentro del programa del adelgazamiento gubernamental, el gabinete económico tiene planeado para este año, acelerar el desmantelamiento del Estado, como se puede observar en las relaciones que detallan algunas de las operaciones que han sido dadas a conocer.

Planteado inicialmente como un amplio programa, el proceso de saneamiento financiero sólo ha avanzado en la práctica con unas - cuantas empresas paraestatales, desgraciadamente en las prioritarias y estratégicas o en las que constituyen un eslabón en las cadenas productivas en que intervienen consorcios privados, como es el caso de los Ingenios que han sido comprados por empresas que - elaboran refrescos embotellados.

Esto es debido a que mediante la privatización, por un lado los - inversionistas son muy selectivos en cuestión de sólo invertir en empresas rentables y por otro, que la principal tendencia parece ser la consolidación de grupos monopólicos.

El proceso de desincorporación se encuentra empantanado y las propias autoridades no tienen una definición real de lo que han vendido, liquidado, cerrado o transferido.

El problema ha sido de tal magnitud que los reportes y balances - oficiales presentan anomalías y falta de coordinación, lo que sí es un hecho que no se puede negar, es que el desarrollo económico nacional depende de manera creciente de la aplicación de estas - políticas, de la participación cada vez mayor del sector privado nacional y transnacional.

EMPRESAS EN VENTA

- 06085 Afianzadora Mexicana
 08055 Aceitera de Guerrero
 NR242 Beneficiadora de Coco de Acapulco.
 08118 Cafés y Cafeterias de México
 08165 Complejo Frutícola Industrial de la Cuenca del Papaloapan.
 18318 Fomento Azucarero del Golfo
 08375 Impulsora Guerrerense del Cocotero.
 08570 Triplay de Palenque.
 18390 Compañía Azucarera del Ingenio Bellavista.
 18418 Ingenio la Purísima.
 18422 Ingenio Melchor Ocampo.
 18424 Ingenio Pedernales.
 18442 Ingenio San Sebastian.
 18444 Ingenio Santa Clara.
 18386 Ingenio Alianza Popular
 18396 Ingenio Huixtla.
 18323 Astilleros Unidos en Guaymas.
 09133 Compañía Mexicana de Aviación.
 09500 Turborreactores.
 09406 Aeropuertos y Terrenos.
 09460 Datatronic.
 10245 Industrias Conasupo
 16345 Pesquera del Pacífico
 16245 Productos Pesqueros de Bahía de Tortugas.
 16360 Productos Pesqueros de Campeche.
 16265 Productos Pesqueros de Guaymas.
 16270 Productos Pesqueros de Guerrero.
 16305 Productos Pesqueros de Salina Cruz.
 16325 Productos Pesqueros de Sinaloa
 16330 Productos Pesqueros de Topolobambo.
 16335 Productos Pesqueros de Yukaltepen.
 16355 Productos Pesqueros de Isla de Cedros.
 16365 Productos Pesqueros Mexicanos de Michoacán.
 16235 Productos Pesqueros de Alvarado.
 18155 Clemex
 18225 Compañía Naviera Minera del Golfo
 18451 Compañía Operadora de Estaciones de Servicio.
 18240 Dina Autobuses.
 18241 Dina Camiones.
 18245 Dina Motores.
 18250 Distribuidora de Gas Querétaro.
 18252 Distribuidora de Gas Natural del Estado de Mexico.
 18273 Estructuras de Acero
 18287 Fábrica de Tractores Agrícolas
 18574 Petroquímica de México.
- 18573 Plásticos Automotrices Dina.
 18588 Procesadora de Ace-ro Rassiní
 18634 Siderurgia Nacional
 18646 Sonocal
 18670 Transportes Centrales.
 18674 Tubacero.
 18710 Zincamex
 18182 Compañía de Real del Monte y Pachuca.
 21350 Terrenos Recreo.
 21243 Nacional Hotelera de Baja California.
 21265 Operadora Ex-Convento de Santa Catalina.
 21300 Recromex.

.....EMPRESAS EN LIQUIDACION

20430 Jardines del Pedregal de San Angel.
NR250 Lomas Sol.
20680 Marinas Mexicanas de Puerto Vallarta.
NR 248 Urbanizadora de los Paraísos.
NR 321 Urbanizadora de Poza Rica.
NR 322 Urbanizadora Tlal-Mex.
NR 283 Programa Fraccionamiento Popular
Ecatepec.
21085 Complejo Turístico Río Colorado.
00634 Inmobiliaria Hotelera Villa del Mar.
00624 Inmobiliaria Hotelera Nuevo Sol.
00458 Operadora de Servicios Turísticos
Portuarios Cabo San Lucas.
30090 Desarrollo Urbano del Valle de
México.

FUENTE: El Financiero 12 de diciembre de 1989.

EMPRESAS EN FUSION

18078 Almacenes y Servicios
18466 Inmuebles Unpasa.
09245 Fincas Coahuila
09270 Inmobiliaria Aztlán.
09425 Telefónica Nacional.
18458 Inmobiliaria Petroquímica.
18136 Carbón Cok.
18214 Compañía Minera de Guadalupe
18363 Hulera Saltillo.
NR282 Administradora de Fraccionamiento e Inmuebles.

EMPRESAS EN TRANSFERENCIA

00663 Miconsa-Atlacomulco
18377 Industria Textil Bellavista
20280 Fideicomiso de Pto. Vallarta.

FUENTE: El Financiero, 12 de diciembre de 1989.

EMPRESAS EN EXTINCION:

- 00551 Fideicomiso para Garantizar al Banco Naciona1 Cinematográfico la Explotación de Películas Extraordinarias.
06645 Fideicomiso para Otorgar Anticipos a Contratistas de Obras - Públicas.
06505 Fideicomiso para la Rehabilitación de la Industria Platanera de Tabasco y Norte de Chiapas.
06347 Fideicomiso para el Otorgamiento de Créditos a Ingenieros y Contratistas.
00565 Fideicomiso para la Ejecución del Programa Nacional de Des--
monte.
06550 Fideicomiso para Liquidar Adeudos a la Japan Cotton.
06540 Fideicomiso para Trabs. de Expl. Bomb. Estds. y Credits. a -
Pop. V. Viscaino, B.C.
06625 Fideicomiso para el Programa de Descentralización de las Ex-
plotaciones Lecheras del D.F.
06430 Fideicomiso para Otorgar Créditos Agropecuarios en San Pedro
de las Colonias, Coahuila.
06640 Fondo de Equipamiento Industrial.
07080 Fideicomiso Colonias Militares.
08250 Fideicomiso para Apoyo a la Ganadería de los Estados de Sono
ra y Baja California Norte.
08315 Fideicomiso Para Obras de Infraestructura Rural.
18322 Fideicomiso para Obras Sociales a Campesinos Cañeros de Esca
sos Recursos.
10220 Fideicomiso para el Establecimiento de un Sistema de Comer--
cialización de Productos Agrícolas Perecederos.
11205 Fideicomiso del Legado de David Alfaro Siqueiros.
00618 Fideicomiso Unico para el Desarrollo de la Flora y Fauna Acuá
tica.
20335 Fideicomiso para la Adquisición de Reservas Territoriales pa-
ra Desarrollo de Programas Habitacionales.
20350 Fideicomiso Conjunto Habitacional Héroes de Chapultepec.
20375 Fideicomiso para la Venta de Lotes y Terrenos Colindantes
del Brazo del Río Silao en el Tramo de Irapuato, Guanajuato.

FUENTE: El Financiero, 12 de diciembre de 1989.

DESINCORPORACION DE
EMPRESAS PARAESTATALES
1982-1989

AÑO	EMPRESAS
1982	1,155
1983	1,068
1984	1,037
1985	932
1986	732
1987	612
1988	449
1989	389

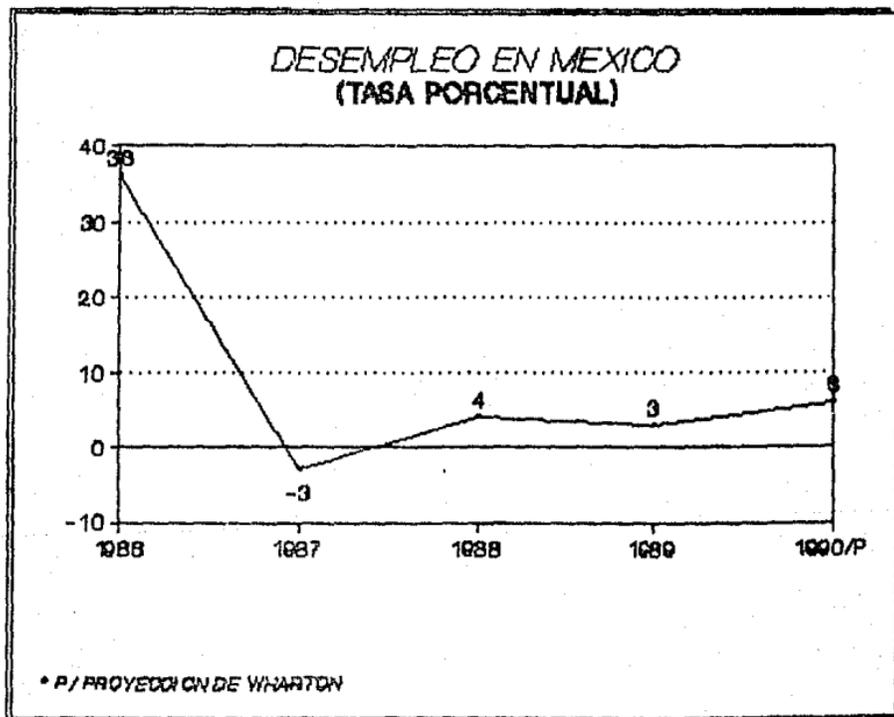
ESTADO DE LA
DESINCORPORACION

SITUACION	EMPRESAS
Autorizadas	775
Concluidas	598
Pendientes	177
Vendidas	180
Liquidadas	315
Fusionadas	76
Transferidas	26

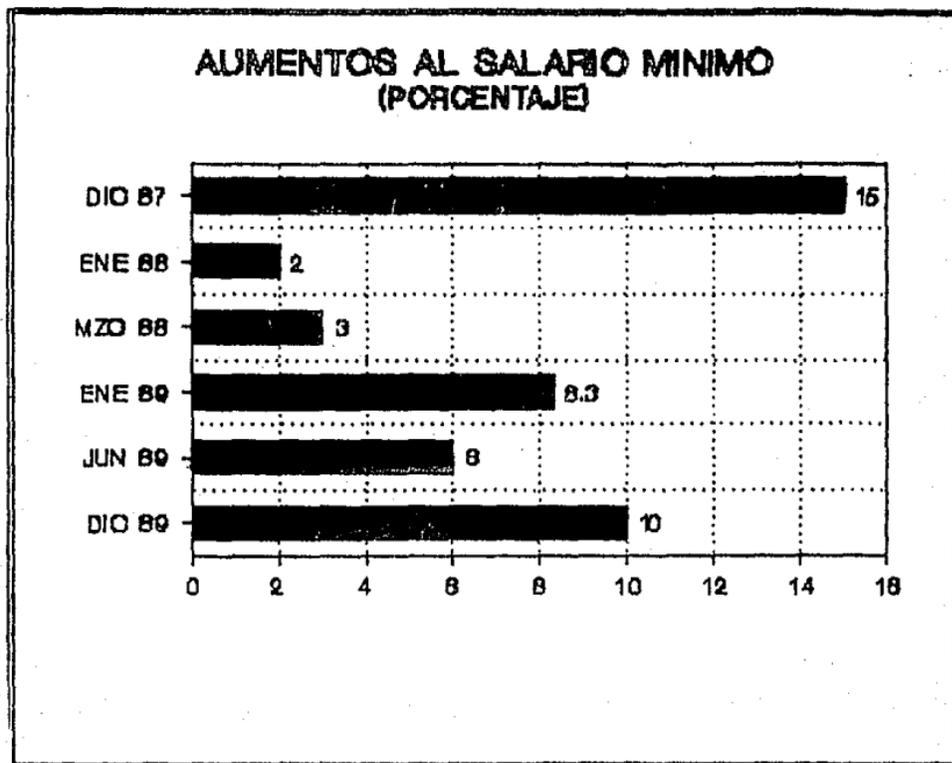
FUENTE: SPP, SECOGEF.

FUENTE: El Financiero, 4 de diciembre de 1989.

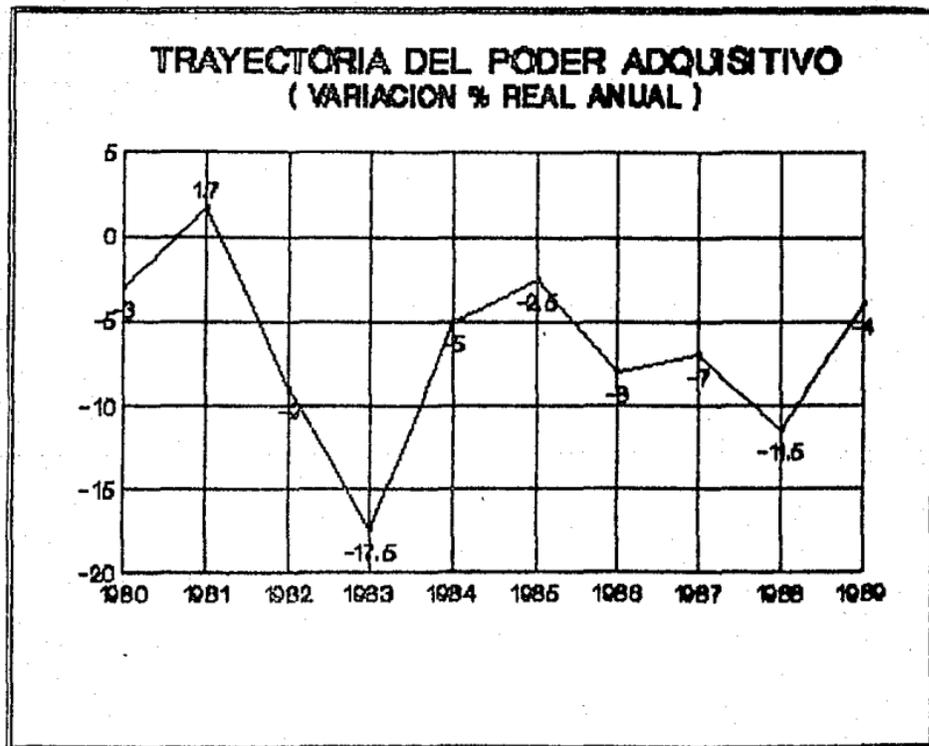
GRAFICA # 1

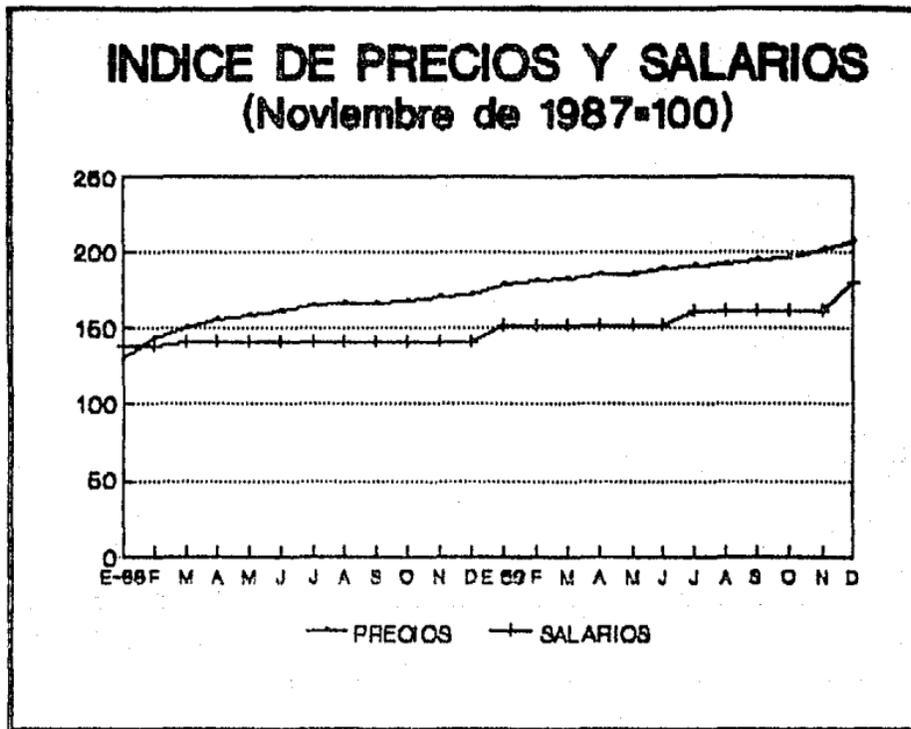


Fuente: El Financiero, 20 de marzo de 1990.



Fuente: El Financiero, 5 de diciembre de 1989.

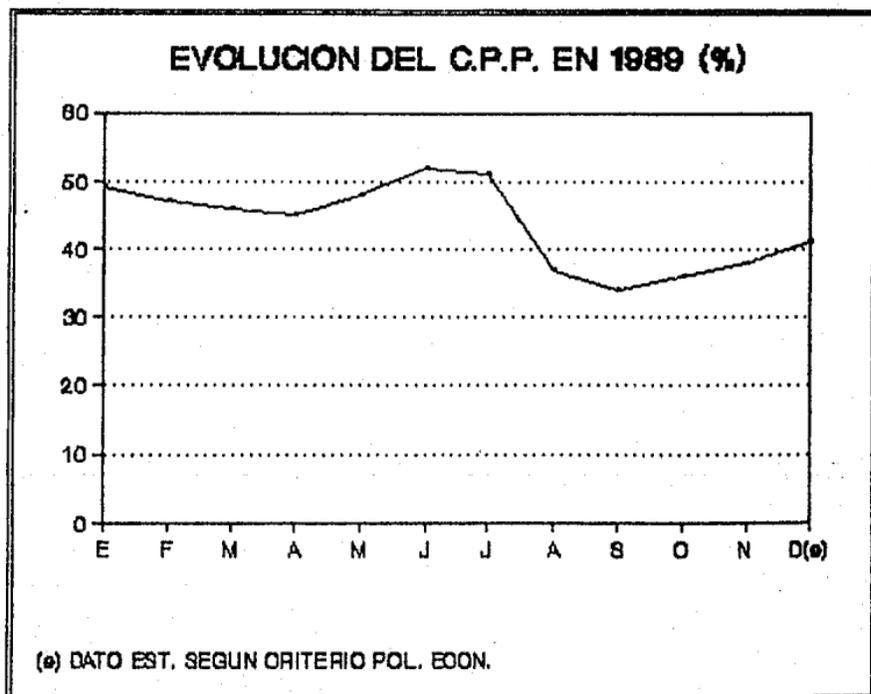




-181-

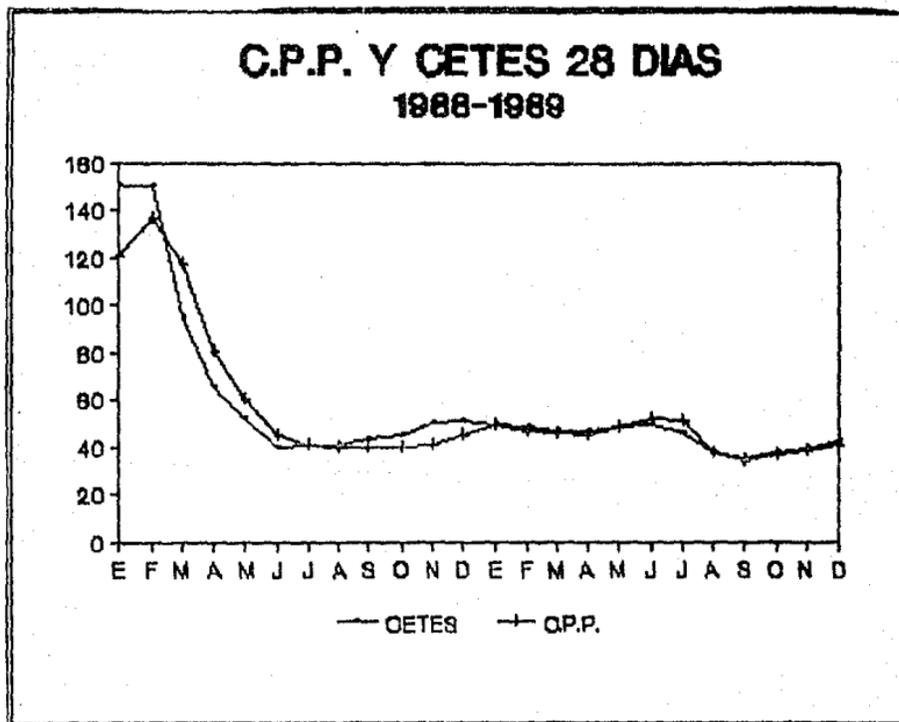
Fuente: El Financiero, 5 de diciembre de 1989.

GRAFICA # 5



Fuente: El Financiero, 22 de noviembre de 1989.

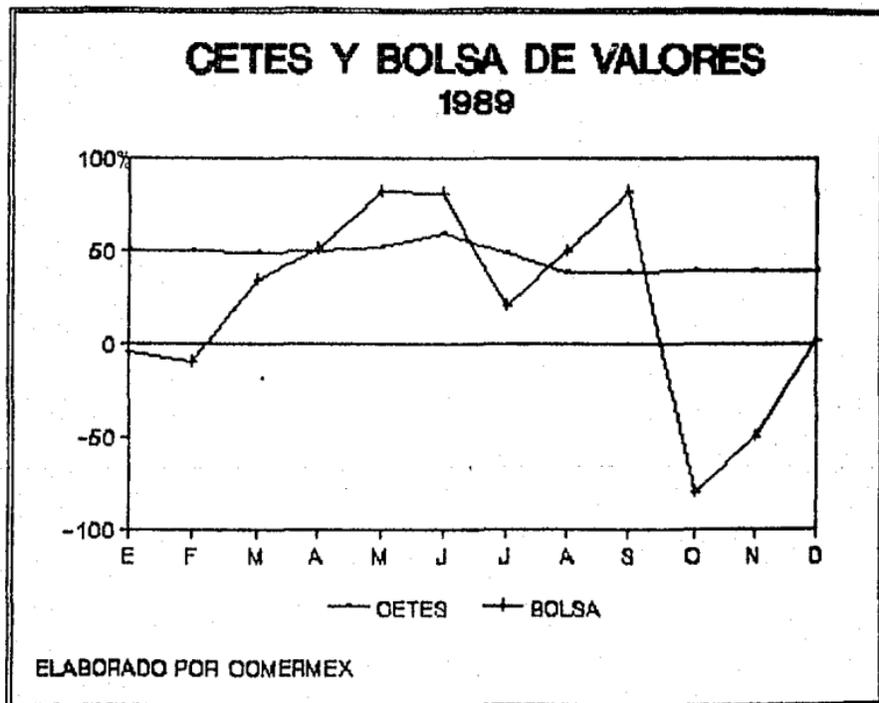
GRAFICA # 6



-183-

Fuente: El Financiero, 2 de enero de 1990.

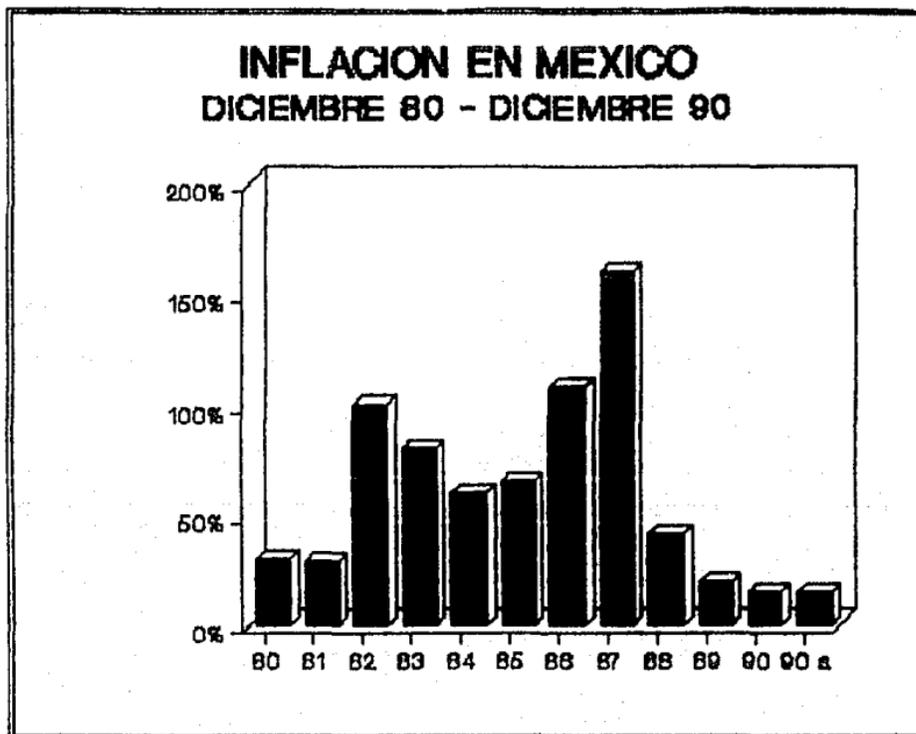
GRAFICA # 7



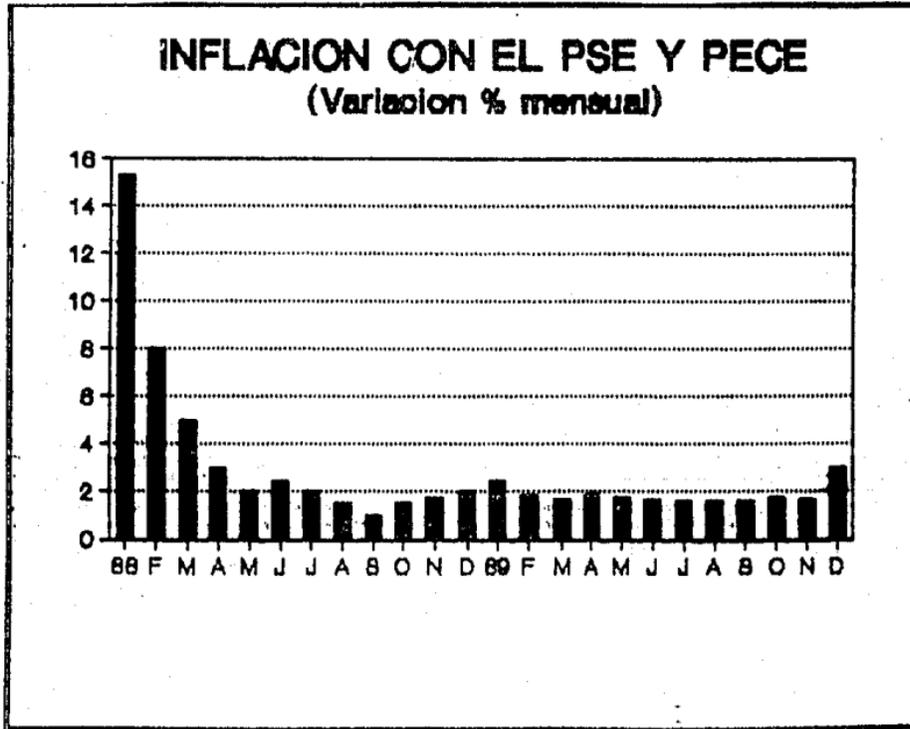
-184-

Fuente: El Financiero, 2 de enero de 1990.

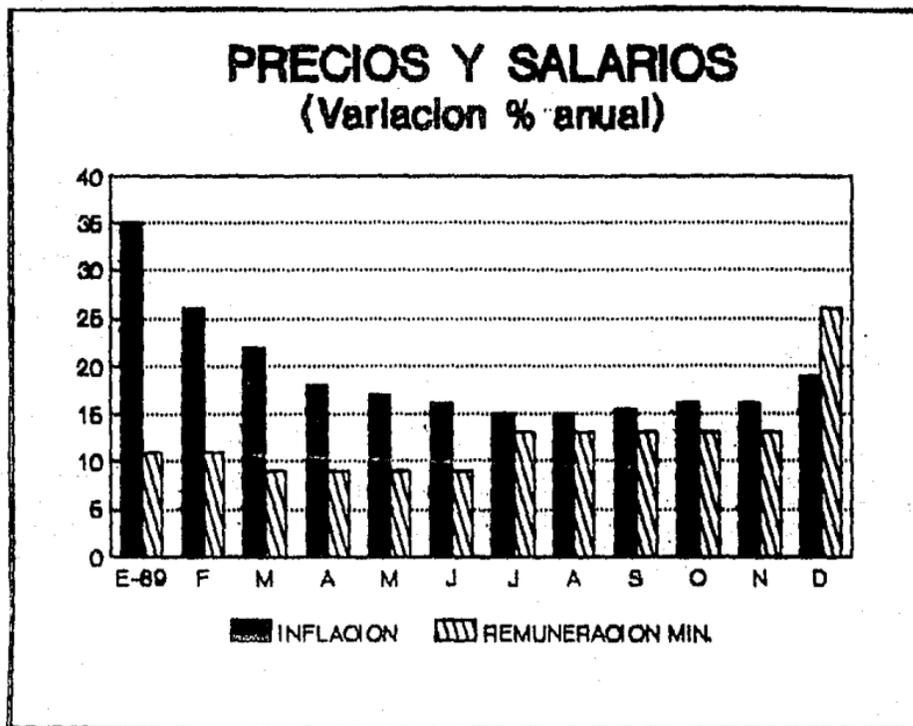
GRAFICA # 8



Fuente: Excelsior, 10 de marzo de 1990.

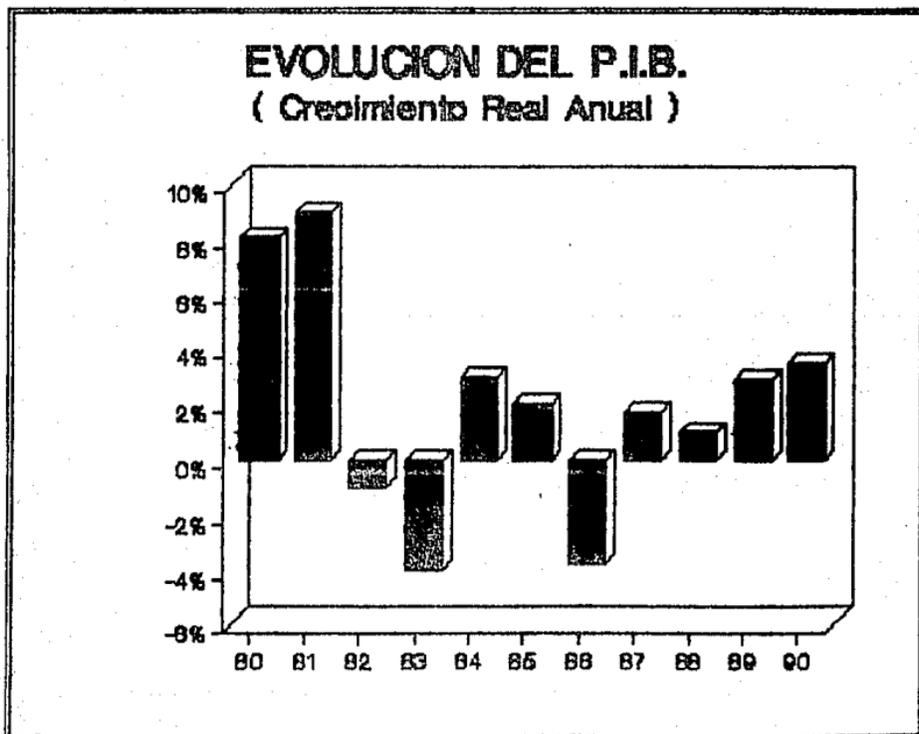


Fuente: El Financiero, 15 de enero de 1990.

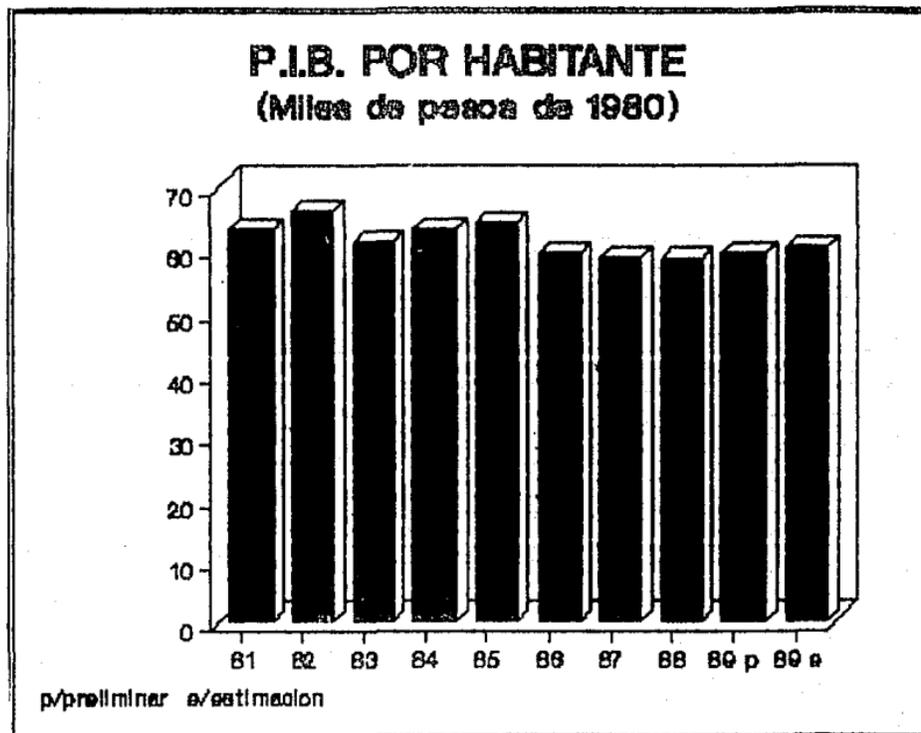


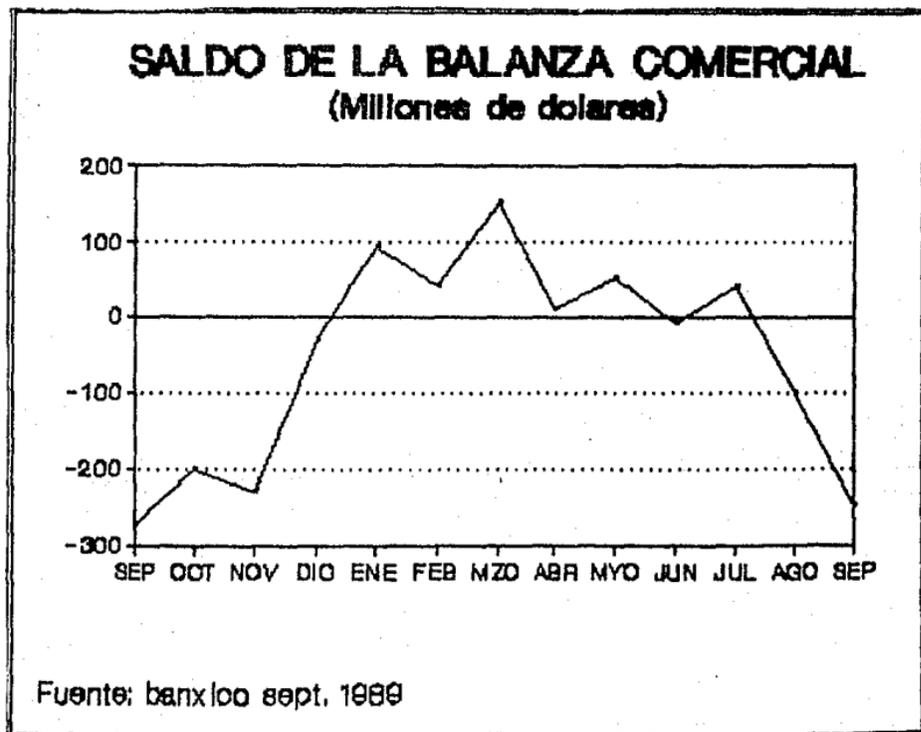
-187-

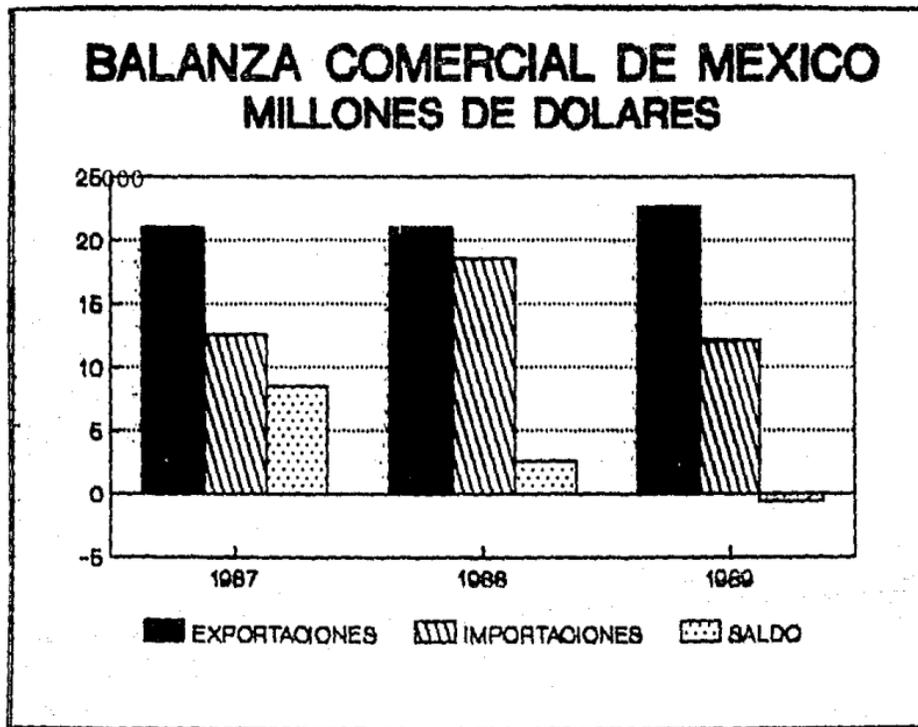
Fuente: El Financiero, 15 de enero de 1990.



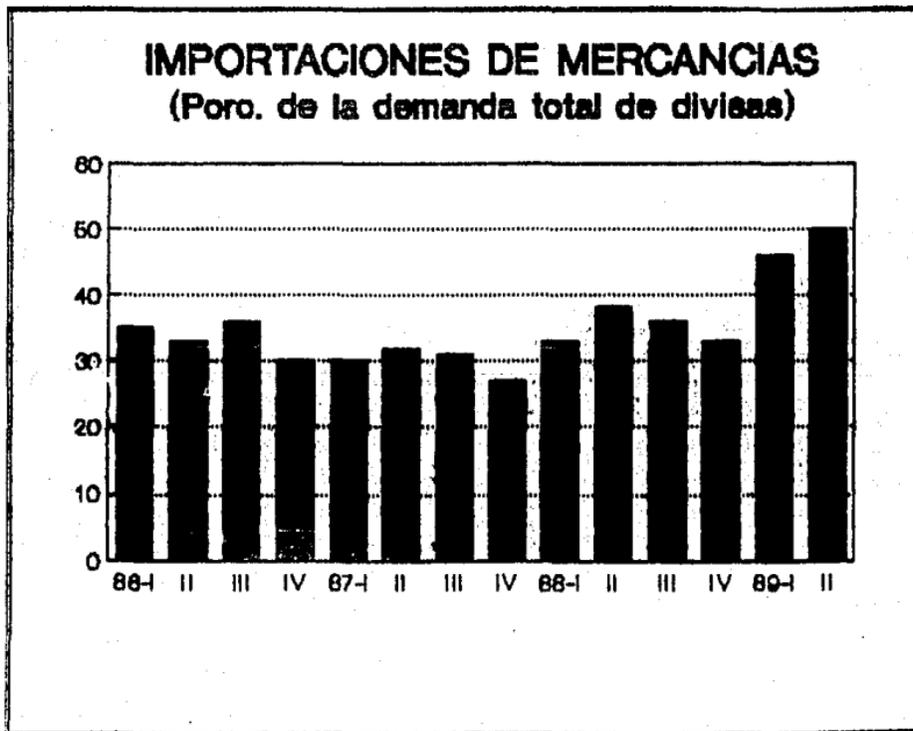
Fuente: El Financiero, 16 de noviembre de 1989.



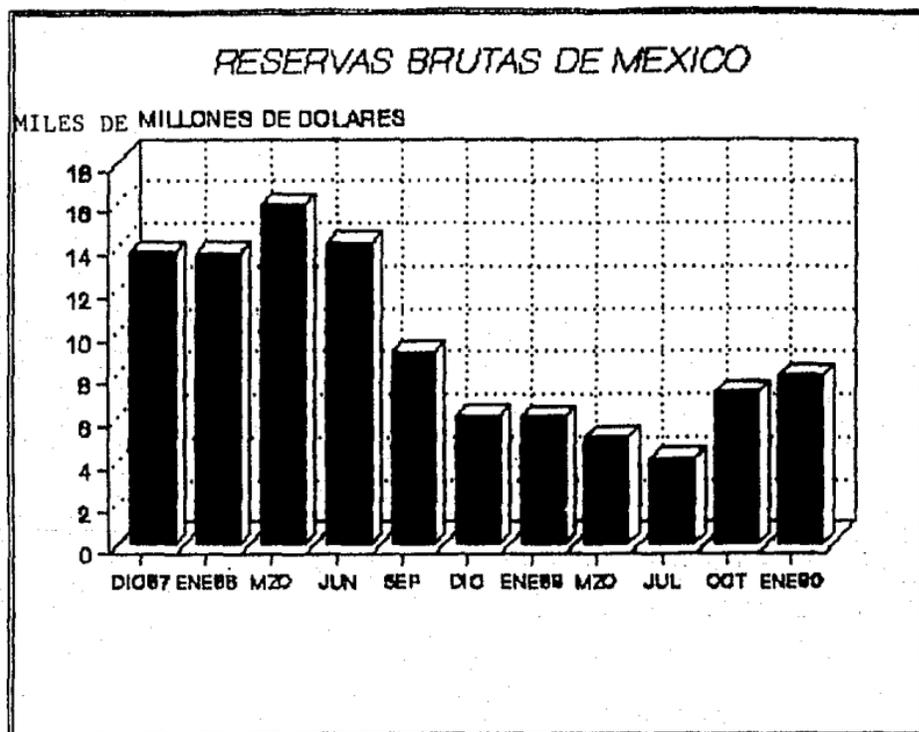




Fuente: El Financiero, 15 de enero de 1990.



GRAFICA # 16

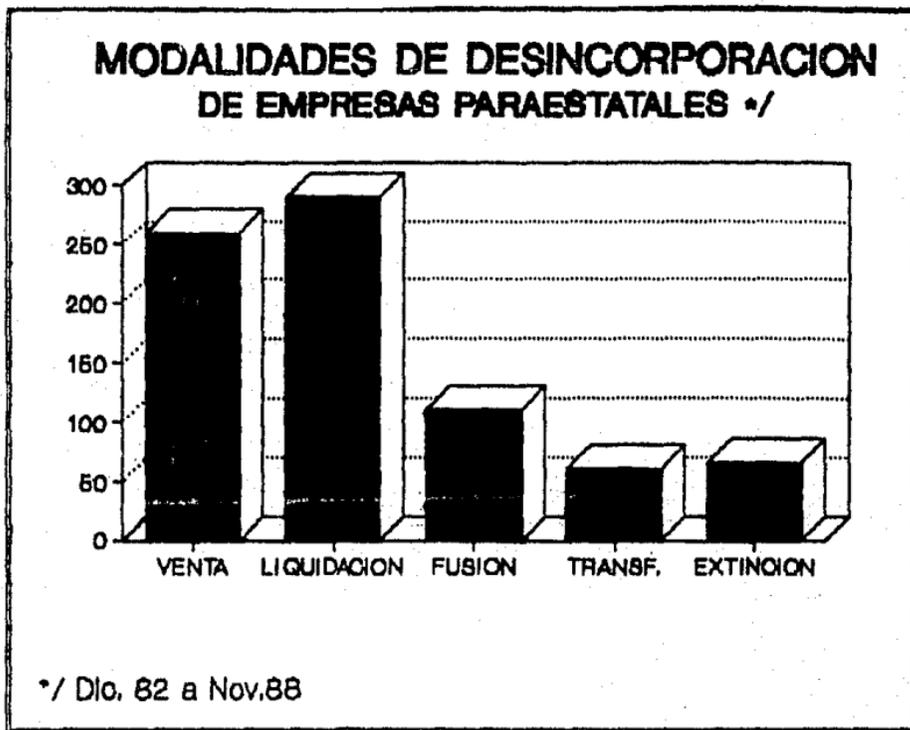


-193-

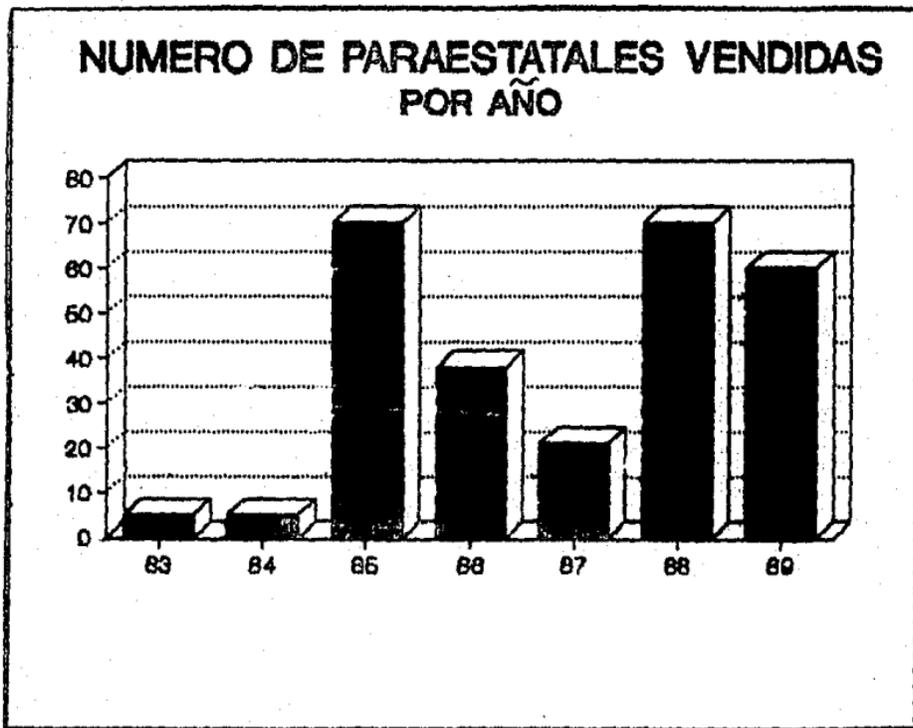
Fuente: Excelsior, 10 de febrero de 1990.



Fuente: El Financiero, 19 de octubre de 1989.



Fuente: El Financiero, 15 de diciembre de 1989.



Fuente: El Financiero, 15 de diciembre de 1989.

5. CONSIDERACIONES FINALES Y PROPUESTAS

5.1 Análisis Global de los Programas de Ajuste.

5.2 Conclusiones.

5.1. ANALISIS GLOBAL DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE.

Las políticas de estabilización no son una novedad dentro del contexto de la economía mundial. En América Latina se aplicaron desde los años cincuentas bajo el nombre de programas de estabilización monetaria y prolongaron su influencia hasta finales de los sesenta y principios de los setenta.

A partir de la mitad de esta última década, las políticas de corte neoliberal cobraron especial auge, ya con la modalidad de la supervisión del F.M.I. y en base a los problemas de desequilibrio de balanza de pagos y de inflación creciente que presentaban los países que se vieron en la necesidad de recurrir a solicitar ayuda del organismo financiero internacional.

Aparentemente, la lucha contra la inflación y el equilibrio de la balanza de pagos dentro de una economía de libre mercado han sido los principales objetivos a lograr con los programas de ajuste, sin embargo, como se ha podido analizar, en la implantación de estos modelos lo que realmente se ha buscado ha sido continuar con el ritmo de acumulación de capital por una parte, logrando el continuo pago de excesivas deudas externas ante el aumento en las tasas de interés internacional, la falta de liquidez y la caída de los precios de las materias primas en el mercado mundial y por otra, eliminando las barreras de todo tipo, a fin de que el capi-

tal trasnacional tenga libre movilidad, que representa grandes beneficios para el mismo.

El papel del F.M.I., al hablar de neoliberalismo, se relaciona directamente con el de las grandes potencias y con la banca privada internacional, ya que su función principal a partir de los años se ntas y ante el problema del endeudamiento excesivo de los países subdesarrollados, ha sido vigilar la aplicación de estos programas a fin de evitar la insolvencia de los deudores y condicionando nue vos préstamos a la aplicación de programas de ajuste, y no sólo - eso, sino intervenir en el diseño de políticas internas que sólo - deben ser asunto de cada país, por lo que ha lesionado la soberanía de las naciones que se ajustan a este tipo de tratamiento.

La propagación de estos modelos ha sido en casi todo el mundo; no sólo los países endeudados han entrado al neoliberalismo, también - se ha llevado a cabo la liberación de la economía en países desa-- rollados de Europa Occidental y en Japón. Sin embargo, el neoliberalismo de los países desarrollados es diferente, solamente ajus tan su economía en función de intereses internos, más la aplica- - ción en los países subdesarrollados es en función de intereses ex- ternos los de las grandes potencias, y no llevan a la solución de los problemas internos.

Por lo anterior, los resultados no son los mismos, mientras que en

los países con un menor desarrollo el balance ha sido negativo y se ha consolidado sobre dos vertientes: por un lado plantean el pago de la deuda externa y por otro, la apertura al gran capital.

La liberalización de la economía plantea que un país debe de entrar a las nuevas reglas del juego, de acuerdo a las leyes del mercado, sin embargo con esas reglas del juego, los países desarrollados llevan el papel de ganadores y los países subdesarrollados, el de perdedores.

Los verdaderos objetivos por los que se implantan los programas de ajuste se cumplen con creces, por lo que son un éxito para los países acreedores con sus socios el F.M.I., el Banco Mundial y la banca privada internacional.

Por otra parte esos programas de ajuste, han sido funcionales a las necesidades de expansión de las empresas trasnacionales que a través de ellos se benefician con la apertura a la inversión extranjera en los países donde se aplican, y consolidan su influencia en diversos países principalmente en los latinoamericanos como parte del proceso de globalización de la economía.

Es decir, la recuperación de las economías se hace en base a la intervención de la inversión extranjera que juega el papel de rescatista y a la reducción del gasto público a través de la ven

ta de paraestatales, del aumento de precios de los servicios proporcionados por el Estado, y la eliminación de subsidios, se trata de crear un Estado débil, básico para lograr los objetivos del programa.

En el caso de México, los programas de ajuste han sido implantados por gobiernos de corte neoliberal que han obedecido más a las necesidades políticas y económicas de sus acreedores, en especial de Estados Unidos, que a los intereses de la población, que en su mayoría han visto afectado su nivel de vida, con pérdida del poder adquisitivo, y han padecido desempleo y pobreza a cambio de un país modernizado.

El instrumento primordial en estas políticas es la privatización. Es decir, los programas de ajuste no se pueden llevar a cabo sin la desmantelación del aparato estatal, la reducción del gasto público básicamente a través de la venta de las empresas paraestatales y la eliminación de subsidios.

Esta es una de las razones por las que los programas impuestos por el F.M.I. generan tanta pobreza, ya que en los países como el -- nuestro, el Estado es promotor de inversiones y por lo tanto generador de empleos, al reducirse el papel estatal lógicamente se desencadena recesión y desempleo. Es decir, con la falta de inversión pública no hay empleos, no hay consumo de materias primas, etc. -

Por lo tanto, el papel importante en la economía dentro del neoliberalismo no lo tiene el Estado, éste es reemplazado por la inversión privada, específicamente la extranjera.

Con ironía, la modernización se dirige hacia la inversión extranjera en base a la implantación de una economía de mercado, así como al regreso de capitales y al apoyo que la iniciativa privada tenga a bien otorgar, eso sí, a cambio de grandes concesiones y desde -- luego de jugosas ganancias.

Esta liberalización de la economía se dá en un momento en que los monopolios nacionales y extranjeros son los que llevan las riendas, los que en realidad establecen las reglas del juego, por lo tanto, serán los beneficiados con esa libertad económica.

La ideología de la Revolución Mexicana ha sido dejada a un lado, y lo que antes fue motivo de quejas y descontento por la sangría de recursos que provoca en el País, juega ahora el papel más importante, la inversión privada tanto nacional como extranjera.

Para que esto se lleve a cabo, se han dado las condiciones propias:

- 1) Se dió el 16 de mayo de 1989 el Reglamento de la Ley, para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, mediante el cual se le otorgan a los inversionistas todo tipo de facilidades, y en los casos donde ha habido expropiaciones, se dá marcha atrás.

- 2) Se han reclasificado renglones a fin de dar cabida a la inversión privada; es decir, aquellas ramas que se consideraban estratégicas y prioritarias para el desarrollo del País y que por este carácter estaban reservadas al Estado, ahora admiten capital privado, como es el caso de la petroquímica.
 - 3) La venta de empresas estatales, vitales para el País como Teléfonos de México, Cananea y las acereras, ha obedecido más a intereses externos que a la obtención de recursos para aliviar la pobreza de sectores marginados del desarrollo.
 - 4) La reprivatización de la banca. Los inversionistas insistieron mucho en volver al régimen de banca mixta, las autoridades se han olvidado de que en este renglón, la especulación es el ingrediente básico y no obstante las experiencias registradas, el Presidente de la Republica manda el 2 de mayo de 1990 la iniciativa de ley para modificar los artículos 28 y 123 -- constitucionales, para lo cual no encuentra más que una leve oposición irónicamente representada por el Partido de Acción Nacional. (*)
 - 5) La apertura indiscriminada de la economía que ha llevado a -- castigar de tal forma a la balanza comercial con el incremento
- (*) Cabe hacer mención que Alejandro Foxley en su estudio sobre experiencias neoliberales en América Latina, escribe que en el neoliberalismo implantado de forma radical, llega a hacer modificaciones en las leyes del País.

de las importaciones, que para 1989 arrojó un déficit de 644 millones de dólares.

- 6) La aprobación de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, cuyos beneficios serán básicamente para los exportadores norteamericanos, a los que se les abre un extenso mercado sin límites.

Todo ha sido preparado para que la palanca del crecimiento económico sea la inversión privada, preferentemente la extranjera, y que como resultado será el capital trasnacional el que obtenga jugosas ganancias a costa de la descapitalización del País. La prueba más palpable, la tenemos con la apertura al exterior, que ha dado los primeros resultados benéficos al gran capital: las importaciones son mayores que las exportaciones, lo que representa salida neta de divisas de las cuales el País no se beneficia, por el contrario, el aparato productivo se ha visto severamente dañado frente a una competencia desleal. Asimismo, con el PECE en su cuarta etapa extendida hasta enero de 1991, al disminuir el ritmo de deslizamiento, estimulará la demanda de productos manufacturados en el exterior, abaratándolos.

Sin embargo, si las autoridades no plantean esta menor devaluación del peso diario, los capitales ante la baja de tasas de interés -- amenazan constantemente con la dolarización y con la fuga de capitales, asimismo, cuando se trata de invertir, lo hacen sólo en con

diciones favorables, prueba de ello ha sido la reapertura de los swaps, que significan un subsidio al inversionista, ya que al intercambiar deuda en dólares por pesos, los montos negociados gozan de descuento en el mercado secundario y un premio adicional - que se otorga en el País, y la presión ejercida para que las garantías a la inversión sean pactadas en la Constitución. México ha pagado muy caro que los inversionistas tengan confianza en la presente administración y sean el móvil del crecimiento.

Por otra parte, los beneficios obtenidos por el País, son cuestionables, además de una pobre negociación de la deuda externa, no se ha visto nada en concreto. Por el contrario, se ha observado que los organismos internacionales y los gobiernos de los países desarrollados exigen más de los mexicanos.

Respecto a la inversión extranjera y al retorno de capitales fugados en anteriores administraciones, no han fluído como las autoridades esperaban, puesto que aún consideran que el ambiente no es propicio para ello, a pesar de que las condiciones se han puesto en charola de plata.

Por lo que respecta a Estados Unidos, con quien tenemos nuestras principales relaciones comerciales, su actitud es cada vez más negativa hacia nosotros, prueba de ello han sido sus acciones en la frontera y su posición ante el problema del combate del narcotráfico.

En lo referente a la situación económica interna, la inflación que se vió drásticamente disminuída en 1989, ha repuntado a pesar de - estar bajo la camisa de fuerza del Pacto y el descontento de los - trabajadores es cada vez mayor, sobre todo después de la última - concertación, en la que se autorizaron aumentos a los energéticos y a precios de algunos productos rezagados, mientras que los salarios mínimos continúan congelados.

El éxito del modelo que se esta implantando en México depende casi exclusivamente de la situación internacióna l y del restablecimiento del proceso de inversión privada-nacional y extranjera, no obstante; es ilusorio pensar que aunado al flujo de capitales vendrá a incorporarse tecnología de punta que aumentará la eficiencia y preparará a la economía nacional para enfrentarse a la competencia con el exterior, prueba de ello es el impulso que se ha dado a la industria maquiladora, que como se sabe cumple con la función de extraer divisas, más no beneficia al País, ni siquiera como generadora de empleos, ya que los trabajadores incorporados a ellas, se encuentran en niveles inferiores en cuanto a sueldo y prestaciones a los de otro tipo de empresas.

Gracias a los programas de ajuste impuestos por el F.M.I., México es un país endeudado, descapitalizado, que se presenta desnudo en lo comercial ante un mundo cada vez más ambicioso y que adopta políticas proteccionistas.

Por otra parte, en el ámbito interno, el País tiene graves problemas: desempleo, pobreza, pérdida del poder adquisitivo de la población, bajo niveles de salud y de educación y todo como consecuencia de seguir cumpliendo con su servicio de deuda externa.

Sin embargo, estamos a tiempo de que el País se integre al mundo de una forma soberana, sin lesionar los intereses de la población. La forma de hacerlo, es aprovechando lo que se tiene: recursos no renovables, mano de obra, extensión territorial, etc. y negociando en términos de reciprocidad ante los países desarrollados, de esta forma sí se beneficiarán los mexicanos.

El proceso de liberalización del País tiene que ajustarse a fin de que sean las mayorías las que tengan acceso a los resultados positivos que se generen, para lo cual el Estado debe ser promotor del crecimiento del País y utilizar a la inversión privada como complemento, mas no como impulsor de tan necesitado desarrollo.

5.2. CONCLUSIONES.

Es innegable que el proceso de ajuste impuesto desde el exterior a partir de 1982, con todas las implicaciones que de éste se han derivado, no ha repercutido positivamente en el desarrollo y crecimiento del País, más aún, no ha sido diseñado con este objetivo, ya que se ha comprobado que la finalidad del mismo, ha sido continuar con el proceso de acumulación de capital de los países acreedores y de la obtención de ganancias de la banca privada internacional, apoyados por organismos financieros internacionales como el F.M.I. Es decir, México ha diseñado su política con la finalidad de servir a intereses ajenos a los de los mexicanos.

La soberanía y el nacionalismo surgido en la Revolución Mexicana, han sido dejados a un lado con las condiciones impuestas por el F.M.I. y las grandes potencias, por lo que se considera necesario tomar determinadas medidas, a fin de que el País no entre de lleno a un proceso irreversible que lo someterá y lo hará totalmente dependiente de sus acreedores, en especial de Estados Unidos.

Desde luego que no se quiere para el País una posición cerrada o de aislamiento, es necesario que México se inserte dentro de la economía mundial, colaborando con otros países o bloques sin perder su integridad, para lo cual, será indispensable tomar ciertas

medidas, que considero necesarias, y que a continuación se enume
ran:

1. El abandono de políticas de ajuste impuestas desde el exte--
rior, ya que se ha visto que han generado grandes problemas y
que han servido para que México sea un instrumento utilizado
en beneficio de los poderosos.

Esto implicaría, el descongelamiento de los salarios de los --
trabajadores, que son los que han absorbido en gran medida el
peso del ajuste, no sólo con la pérdida de su poder adquisitiv
vo, sino con toda la opresión que han vivido estos años.

2. Volver a un Estado regulador del proyecto nacional soberano -
no a un Estado modernizador. De esta forma, el Estado, toma
rá nuevamente sus funciones y será propietario de empresas --
que en la actualidad han caído en la clasificación de no es--
tratégicas por lo que han sido desincorporadas. Al tener sus
empresas, el Estado, generará empleos y a la vez, velará por
el patrimonio de la Nación.

3. Crear un clima de confianza en el interior del País, no mani-
pulado al pueblo, respetando sus decisiones que manifiesta -
en los procesos electorales. De esta forma, los mexicanos se
remos los promotores del desarrollo del País, porque en la -

actualidad, ante todo lo que ha caído sobre la población, pre valece el desánimo y la desilusión.

4. Evitar que las desigualdades sigan creciendo. México siempre ha sido un País de grandes contrastes, sin embargo, con el -- neoliberalismo, las mayorías se han empobrecido aún más y la minoría se ha vuelto más poderosa. Eso debe acabar y la poli tica fiscal debe ser enfocada verdaderamente a gravar al que más tiene, ya que en la actualidad el peso recae sobre la clase media y la baja, puesto que los que tienen siempre saben -- encontrar el camino para evadir, y ahora más que nunca se necesitan de recursos para aliviar las carencias de la pobla- -- ción.
5. Denunciar los malos manejos que siempre han existido dentro -- de la administración pública y que han predominado en estos -- procesos de ajuste, principalmente en la reducción del aparato estatal donde se han visto favorecidos los poderosos tanto nacionales como extranjeros.
6. Incrementar el ahorro interno, que sea éste el impulsor de -- tan esperado crecimiento económico, para lo cual deben abatir se las transferencias de recursos al exterior, porque no es -- que no haya capacidad de ahorrar, lo que sucede es que no se invierte productivamente, sale y el que no sale, se maneja a través de la especulación con el objeto de obtener ganancias

fáciles. Eso debe acabar, el ahorrador debe de estar conciente de que no es el pago de altas tasas de interés lo que le proporcionará beneficios duraderos, sino el invertir en la planta productiva. Asimismo, es básico que los recursos no prevengan del exterior, primero porque exigen condiciones para su ingreso que dañan al País y segundo, porque sólo obtendrán ganancias y no dejarán ningún beneficio.

7. El País debe buscar una renegociación efectiva de la deuda, - ya que la obtenida en febrero de este año, fue realmente una burla, que sólo benefició a los acreedores: nos dejó fuera - de la posibilidad de estar en un bloque negociador, el resto de los países latinoamericanos, y sin un instrumento básico: la moratoria. Sin embargo, ésta puede ser un aliado que en - cualquier momento se puede utilizar a fin de ejercer presión y obtener una verdadera reducción del monto de la deuda.

8. Regular la inversión extranjera, no cerrarle las puertas por que hay proyectos demasiado costosos para poder financiarlos con el ahorro interno, sin embargo, es urgente dar marcha - - atrás a todo lo que ha motivado que en el País, arrasen con to do y dejen una situación de pauperización. Todavía estamos a tiempo, ya que la inversión extranjera no ha venido como se - esperaba, puesto que los inversionistas son tan ambiciosos -- que quieren mejores condiciones y garantías de que estas condiciones no van a variar con los cambios de administración.

9. Graduar la apertura al exterior, sobre todo en materia comercial, no es posible que estemos frente a un mundo que adopta medidas proteccionistas con una economía desnuda. La balanza comercial en el primer trimestre de 1990 refleja ya, el 50% - del déficit que presentó en 1989, es urgente, limitar las importaciones que tanto dañan y que han debilitado el aparato productivo del País, representan salida de divisas y cuya calidad es dudosa por ser mercancía "chatarra".

10. Negociar no entregar al País a nadie, sobre todo a Estados -- Unidos. Tenemos elementos y se puede hacer: para nuestro vecino del norte representamos un país estratégico por muchas - razones: somos proveedores de materias primas, de mano de - obra, somos un socio comercial importante, nuestro mercado es necesario para sus mercancías. Aprovechemos esto y negociemos reciprocidad en todos los renglones y sobre todo respeto por los mexicanos, ya no sólo por los que están en la zona fronte riza, puesto que Estados Unidos no tiene límite en el uso de la violencia y el aplastamiento de los derechos humanos.

No es fácil lo que se propone, sin embargo, continuar como hasta ahora no nos va a dejar un futuro prometedor para los mexicanos, por el contrario, nos marginará aún más de los mínimos niveles de desarrollo y agrandará el poder de un reducido grupo de mexicanos.

BIBLIOHEMEROGRAFIA

Libros:

Arraes Ma. Celina y Otros:
Introducción al Sistema Monetario Internacional.
CEMLA.
México, D. F.
1987

Bailey, Norman A.:
La Bomba de Tiempo Mexicana.
Enlace Grijalbo.
México, D.F.
1987.

Chapoy Bonifaz, Alma:
La Ruptura del Sistema Monetario Internacional.
UNAM
México, D.F.
1988

Eamonn, Butler:
Milton Friedman
Su Pensamiento Económico
Limusa, S.A. de C.V.
México, D.F.
1989

Foxley, Alejandro:
Experimentos Neoliberales en América Latina.
Fondo de Cultura Económica.
México, D.F.
1988.

Guillén, Arturo y Otros:
La Deuda Externa.
Grillete de la Nación
Editorial Nuestro Tiempo, S.A.
México, D.F.
1989.

Hayna de Lozanne, Teresa Elena Estefanía:
El Sistema Monetario Internacional
Tesis, UNAM, FCPyS.
México, D.F.
1988.

Lichtnsztjn, Samuel y Boer Mónica:
Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.
Ediciones de Cultura Popular.
México, D.F.
1987.

Ortíz Wadgyr, Arturo:
El Fracaso Neoliberal en México
6 Años de Fondomonetarismo (1982 - 1988)
Editorial Nuestro Tiempo, S.A.
México, D.F.
1989.

Ortíz Wadgyr, Arturo:
Manual de Comercio Exterior de México.
Editorial Nuestro Tiempo, S.A.
México, D.F.
1988.

Ramírez Brun, Ricardo:
La Política Económica en México.
1982 - 1988
UNAM
México, D.F.
1989.

Seara Vázquez, Modesto:
Tratado General de la Organización
Internacional.
Fondo de Cultura Económica.
México, D.F.
1982.

Serulle, José:
Fondo Monetario Internacional.
Deuda Externa y Crisis Mundial.
Ed. IEPALA
Madrid, España.
S.F.

Varios Autores.
El F.M.I. el Banco Mundial y la
Crisis Latinoamericana.
Siglo XXI Editores.
México, D.F.
1986.

Zarifian, Philippe:
Inflación y Crisis Monetaria
Internacional.
H. Blume Ediciones
Madrid, España.
1978.

Publicaciones Periódicas:

Abella Armengol, Gloria:

"La Condicionalidad en el Fondo Monetario Internacional:
la Legitimidad de la Postura del Fondo ante el Endeudamiento
de los Países Subdesarrollados".

Revista del Centro de Relaciones Internacionales.
México, D.F.

"Ahmsa y Sicartsa Invirtieron..."

El Financiero

México, D.F.

14 de marzo de 1990.

ARRIAGA LEMUS, MA. DE LA LUZ:

"SNTE, ejemplo de Nueva Subordinación al Estado"

El Financiero

México, D.F.

15 de enero de 1990.

Banco de México

Indicadores Económicos

México, D.F.

1990.

Boletín del F.M.I.

- Septiembre 1981 -

A. W. Hooke.

"The International Monetary Fund - Its Evolution,
Organization and Activities", F.M.I.,

Pamphlet Series No. 37,

1981.

"De Control Estatal, sólo Pemex, Generación de Energía Nuclear".

El Financiero

México, D.F.

11 de diciembre de 1989.

"Desnacionalización silenciosa de la Rama Petroquímica".

El Financiero

México, D.F.

19 de octubre de 1989.

"Determinante la Participación de la IP en el Sector Eléctrico
la CFE ofrece Facilidades".

El Financiero

México, D.F.

10. de Febrero de 1990

El Financiero:

Ediciones 1989:

19 de octubre
16 de noviembre
22 de noviembre
04 de diciembre
05 de diciembre
12 de diciembre
15 de diciembre

Ediciones 1990:

02 de enero
15 de enero
06 de febrero
10 de febrero
19 de febrero
10 de marzo
12 de marzo
20 de marzo
21 de marzo

"El Gobierno no esta Ahorcado"

El Financiero

México, D.F.

15 de marzo de 1990.

El Mercado de Valores

Revista Quincenal de Nacional Financiera, S.N.C.

México, D.F.

Nos:

01, enero 15 de 1989
01, junio 10. de 1989
17, septiembre 10. de 1989
18, septiembre 15 de 1989
05, marzo 10. de 1990
06, marzo 15 de 1990

Excélsior,

07 de abril de 1990

F.M.I. International Financial Statistics
Washington, D.C.
Mayo 1984

Fondo Monetario Internacional
Reporte Anual.
Washington, D.C.
1982

"Inversión por 400 mdd"
El Financiero
27 de noviembre de 1989.

"Justicia la SPP la Desincorporación de Paraestatales"
El Financiero
15 de marzo de 1990.

La Jornada
México, D.F.
5 de febrero de 1990.

"Persistir en la Desincorporación".
El Financiero
México, D.F.
5 de marzo de 1990

Ramírez, Carlos:
"El Autoritarismo, Eje de la Modernización".
El Financiero
México, D.F.
15 de septiembre de 1989.

Ramírez, Carlos:
"El Nuevo Sistema Político".
El Financiero
México, D.F.
11 de octubre de 1989.

Ramírez, Carlos:
Indicadores
El Financiero
México, D.F.
3 de noviembre de 1989.

Ramírez, Carlos:
"Necesario que el Proyecto Neoliberal llegue al Rescate".
El Financiero
México, D.F.
13 de septiembre de 1989.

Saxe Fernández, John:
"Acuerdo Comercial con Estados Unidos
Asunto de Seguridad".
Excélsior.
México, D.F.
5 de marzo de 1990.

Saxe Fernández, John:
"Deuda Externa y Desnacionalización Integral"
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales
Año XXXIV No. 134
Oct. - Dic. 1988.

"Son Reflejos del Capitalismo;
tanto el Privatismo como el Estatismo"
El Financiero
México, D.F.
26 de febrero de 1990.

Documentos:

"Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional".
11 de abril de 1989.

"Pacto de Solidaridad Económica".
México, D.F.
23 de diciembre de 1987.

"Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico".
México, D.F.
12 de diciembre de 1988.

"Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico".
México, D.F.
18 de junio de 1989 .

"Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico".
México, D.F.
3 de diciembre de 1989.

"Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico".
México, D.F.
27 de mayo de 1990.

"Plan Nacional de Desarrollo":
1989 - 1994"
Secretaría de Programación y Presupuesto
México, D.F.
1989.

"Primer Informe de Gobierno de
Carlos Salinas de Gortari".
México, D.F.
10. de noviembre de 1989.

Legislación Nacional:

Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos
Colegio Nacional de Educación Profesional.
México, D.F.
1985.

Reglamento de la Ley para Promover la
Inversión Mexicana y Regular la
Inversión Extranjera.

México, D.F.

16 de mayo de 1989.

Legislación Internacional:

Convenio Constitutivo del F.M.I.
1944.

Ponencias:

Órtiz Wadgymer, Arturo:
"Privatismo vs. Estatismo o
Nuevo Patrón de Acumulación".
Ponencia presentada en el
Seminario de Economía Mexicana
(Inédita).